



La Sombra de Arteaga

PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Responsable: Secretaría de Gobierno	Registrado como de Segunda Clase en la Administración de Correos de Querétaro, Qro., 10 de Septiembre de 1921.	Director: Lic. Eduardo Joel Ibarra Acosta
(FUNDADO EN EL AÑO DE 1867. DECANO DEL PERIODISMO NACIONAL)		

SUMARIO

PODER EJECUTIVO

SECRETARÍA DE FINANZAS

DIRECCIÓN DE TESORERÍA

Informe del Estado de Querétaro y de la Dirección de Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro sobre el ejercicio, destino y resultados logrados respecto de los recursos federales transferidos por aportaciones, subsidios y gasto descentralizado o reasignado mediante convenios de coordinación con la Federación, correspondiente al cuarto trimestre 2025 (Tomo IV de IV).

7005

SECRETARÍA DE GOBIERNO

DIRECCIÓN ESTATAL DEL REGISTRO CIVIL

Informe sobre el ejercicio, destino y resultados obtenidos respecto de los recursos federales transferidos, correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2025.

7546

COMISIÓN ESTATAL DEL SISTEMA PENITENCIARIO DE QUERÉTARO

Informe sobre el ejercicio, destino y resultados obtenidos respecto de los recursos federales transferidos, correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2025.

7548

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Informe sobre el ejercicio, destino y resultados obtenidos respecto de los recursos federales transferidos, correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2025.

7550

UNIDAD DE SERVICIOS PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA EN EL ESTADO DE QUERÉTARO

Informe sobre el ejercicio, destino y resultados obtenidos respecto de los recursos federales transferidos, correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2025. **7558**

GOBIERNO MUNICIPAL

Informe sobre el ejercicio, destino y resultados obtenidos respecto de los recursos federales transferidos, correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2025. Municipio de Ezequiel Montes, Qro. **7566**

Informe sobre el ejercicio, destino y resultados obtenidos respecto de los recursos federales transferidos, correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2025. Municipio de Peñamiller, Qro. **7580**

Informe sobre el ejercicio, destino y resultados obtenidos respecto de los recursos federales transferidos, correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2025. Municipio de San Joaquín, Qro. **7590**

Informe sobre el ejercicio, destino y resultados obtenidos respecto de los recursos federales transferidos, correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2025. Municipio de Tequisquiapan, Qro. **7605**



Nota: A la fecha de corte de los indicadores no se cuenta con la publicación del informe por parte de la CNDH, por lo que no fue posible reportar el avance.

Indicadores bajo control

- ➔ Porcentaje de personal de las instituciones que fue dotado de equipamiento personal y de protección respecto del total de personal operativo adscrito a las Instituciones de Seguridad
(Meta programada: 95% / Meta alcanzada: 100% / Avance: 105.26%)
- ➔ Porcentaje de elementos de policía estatal y municipal equipados con uniforme y/o equipo de protección de los comprometidos con recurso de convenios celebrados con la federación, respecto del total de elementos de policía estatal y municipal adscritos a las Instituciones de Seguridad correspondientes
(Meta programada: 99% / Meta alcanzada: 100% / Avance: 101.01%)
- ➔ Porcentaje de policías de investigación del delito equipados con uniformes y equipo de protección de los comprometidos con recurso de convenios celebrados con la federación, Respecto del total de Policías de Investigación del Delito
(Meta programada: 99% / Meta alcanzada: 100.27% / Avance: 101.28%)
- ➔ Porcentaje de elementos de seguridad obligados con CUP respecto del total de elementos obligados adscritos a las Instituciones de Seguridad
(Meta programada: 100% / Meta alcanzada: 100% / Avance: 100%)
- ➔ Porcentaje de personal en activo obligado con certificación en materia de control de confianza respecto del total de personal en activo adscrito a las Instituciones de Seguridad correspondientes
(Meta programada: 100% / Meta alcanzada: 100% / Avance: 100%)
- ➔ Porcentaje de Integrantes del Estado de Fuerza Municipal enviados a capacitar en Formación Continua con recurso FASP con respecto al total de integrantes del Estado de Fuerza Municipal programados a capacitar.
(Meta programada: 100% / Meta alcanzada: 93.85% / Avance: 93.85%)
- ➔ Porcentaje de personal de la institución de procuración de justicia que recibe capacitación, respecto del total de las personas comprometidas en convenios celebrados con la federación
(Meta programada: 100% / Meta alcanzada: 100% / Avance: 100%)
- ➔ Porcentaje de avance en las instituciones de seguridad en el compromiso de equipamiento establecido en los Proyectos de Inversión del ejercicio fiscal
(Meta programada: 100% / Meta alcanzada: 100% / Avance: 100%)
- ➔ Porcentaje del parque vehicular entregado en las corporaciones de Seguridad Estatal y/o Municipal con recurso de convenios celebrados con la federación respecto del total del parque vehicular comprometido a las Instituciones de Seguridad Estatal y Municipal
(Meta programada: 100% / Meta alcanzada: 100% / Avance: 100%)



- ➔ Porcentaje de cumplimiento del fortalecimiento en infraestructura tecnológica de UECS respecto de los aprobado en los proyectos de inversión de convenios celebrados con la federación
(Meta programada: 99% / Meta alcanzada: 100% / Avance: 100.01%)
- ➔ Porcentaje de personas con carpeta de investigación para su búsqueda localizadas respecto del total de personas reportadas como no localizadas
(Meta programada: 90% / Meta alcanzada: 100% / Avance: 111.11%)
- ➔ Porcentaje en el avance de equipamiento de Laboratorios Forenses con recurso de convenios celebrados con la federación respecto del total de equipamiento identificado a proporcionar para los laboratorios en el proyecto de inversión
(Meta programada: 99% / Meta alcanzada: 99% / Avance: 100%)
- ➔ Porcentaje del equipamiento general renovado y/o fortalecido en la Comisión Estatal de Atención Integral a Víctimas con recursos de convenios celebrados con la federación respecto del total de equipamiento identificado a renovar y/o fortalecer en los proyectos de inversión
(Meta programada: 99% / Meta alcanzada: 100% / Avance: 111.11%)
- ➔ Porcentaje de capacitaciones y sesiones para sensibilización a servidores públicos, realizadas en materia de Derechos Humanos, Mujeres, Perspectiva de Género, entre otros, con recursos de convenios celebrados con la federación respecto del total de capacitaciones y sesiones para sensibilización establecidas en los proyectos de inversión
(Meta programada: 99% / Meta alcanzada: 100% / Avance: 111.11%)
- ➔ Porcentaje de sistemas informáticos desarrollados para seguridad en uso en el Estado, respecto del total de sistemas informáticos desarrollados y funcionales.
(Meta programada: 100% / Meta alcanzada: 100% / Avance: 100%)
- ➔ Porcentaje de disponibilidad de los sistemas o aplicativos que alimentan las bases de datos de Seguridad y Procuración de Justicia respecto del total de los sistemas informáticos con los que operan las Instituciones de Seguridad del Estado.
(Meta programada: 95% / Meta alcanzada: 100% / Avance: 105.26%)
- ➔ Porcentaje de campañas de difusión de la línea de emergencia 911 realizadas con recursos de convenios celebrados con la federación respecto del total de campañas de difusión establecidas en los proyectos de inversión.
(Meta programada: 100% / Meta alcanzada: 100% / Avance: 100%)
- ➔ Porcentaje del promedio diario de cámaras en operación del Sistema de Video Vigilancia a Cargo del CQ-CIAS respecto del total de cámaras que se encuentran instaladas a cargo del CIAS
(Meta programada: 95% / Meta alcanzada: 94.20% / Avance: 99.16%)
- ➔ Porcentaje de disponibilidad de la Red Estatal de Radiocomunicación respecto del total de horas de funcionamiento en el año
(Meta programada: 95% / Meta alcanzada: 99.05% / Avance: 104.26%)
- ➔ Porcentaje de vehículos inscritos en el Registro Público Vehicular respecto del total de vehículos que solicitan integrarse al Registro Público Vehicular
(Meta programada: 90% / Meta alcanzada: 96.78% / Avance: 107.53%)



Indicadores con sobrecumplimiento

- ➔ Porcentaje de metas cumplidas respecto del total de metas establecidas en los Anexos Técnicos de los Convenios celebrados con la federación en el ejercicio fiscal.
(Meta programada: 99% / Meta alcanzada: 158.29% / Avance: 159.88%)
- ➔ Tasa de variación de personas atendidas sobre delitos cibernéticos en el presente año respecto al año inmediato anterior
(Meta programada: 5% / Meta alcanzada: 9.15% / Avance: 183%)
- ➔ Porcentaje de cumplimiento del fortalecimiento en infraestructura tecnológica de la UIPE con recurso de convenios celebrados con la federación respecto del total de infraestructura tecnológica identificada a mejorar en los proyectos de inversión
(Meta programada: 99% / Meta alcanzada: 154.55% / Avance: 156.11%)
- ➔ Porcentaje de acciones realizadas que promueven e involucran la participación de la población del Estado, en la cultura cívica, de paz y legalidad respecto del total de acciones programadas para la promoción de la participación ciudadana en la población del Estado
(Meta programada: 90% / Meta alcanzada: 123.29% / Avance: 136.99%)
- ➔ Porcentaje de funcionarios certificados, en materia de solución de conflictos y participación comunitaria comprometidos con recurso de convenios celebrados con la federación respecto del total de funcionarios responsables en materia de solución de conflictos y participación comunitaria adscritos al Centro de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia del Estado de Querétaro.
(Meta programada: 80% / Meta alcanzada: 100% / Avance: 125%)
- ➔ Porcentaje de mujeres víctimas de violencia por razones de género que obtuvieron un servicio especializado integral respecto del total de mujeres víctimas de violencia que solicitaron servicio especializado integral en el CJM.
(Meta programada: 85% / Meta alcanzada: 100% / Avance: 117.65%)
- ➔ Porcentaje de mujeres que reciben información preventiva de la Coordinación General del Centro de Justicia para Mujeres respecto del total de mujeres usuarias del Centro de Justicia para las Mujeres
(Meta programada: 20% / Meta alcanzada: 59.31% / Avance: 296.55%)
- ➔ Porcentaje del equipamiento general renovado y/o fortalecido en el Centro de Internamiento para Adolescentes con recursos de convenios celebrados con la federación respecto del total de equipamiento identificado a renovar y/o fortalecer en los proyectos de inversión
(Meta programada: 99% / Meta alcanzada: 155.27% / Avance: 156.84%)



Indicadores en precaución

- ➔ No se identificaron indicadores con cumplimiento parcial en las metas

Indicadores fuera de control

- ➔ Porcentaje de personal de la Policía de Investigación del delito con equipo y/o herramientas necesarias para desarrollar su trabajo comprometidos con recurso de convenios celebrados con la federación respecto del total de policías de investigación del delito adscritos a la Institución de Procuración de Justicia. (Meta programada: 99% / Meta alcanzada: 9.97% / Avance: 10.07%)

En resumen:

- ➔ 20 indicadores presentan un “**Bajo Control**” (Verde), y
- ➔ 8 indicadores se ubican en la categoría de “**Sobrecumplimiento**” (Naranja),
- ➔ 1 indicador se encuentra en la categoría de “**Fuera de Control**” (Rojo),
- ➔ 3 indicadores fueron considerados como “**No aplica**”, debido a que no cumplen con las condiciones o parámetros requeridos para su valoración dentro del esquema de semaforización.”.



Esta distribución se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 22. Semafización para Indicadores MIR Estatal 2024

Indicador	Nivel MIR	Meta programada	Meta alcanzada	Sentido	Parámetros de semafización	
					Rango	Criterio de Semafización
Posición del estado de Querétaro entre las entidades federativas con mayor percepción de seguridad en el país.	Fin	Top 5	Top 8	No aplica	No aplica	No aplica
Porcentaje de metas cumplidas respecto del total de metas establecidas en los Anexos Técnicos de los Convenios celebrados con la federación en el ejercicio fiscal	Propósito	99%	158.29%	Ascendente	113.86% a ∞ (15.01% a ∞) Cuando el resultado del indicador presenta una variación mayor al 11.50 % sobre la meta programada, se considera sobrecumplimiento, reflejando un desempeño superior al esperado.	Sobrecumplimiento
Porcentaje de personal de las instituciones que fue dotado de equipamiento personal y de protección respecto del total de personal operativo adscrito a las Instituciones de Seguridad	Componentes 1.1	95%	100%	Ascendente	85.50% a 109.25% (-10.00% a 15.00%) Cuando el resultado del indicador varía en dichos rangos de % sobre la meta programada	Bajo control
Porcentaje de elementos de policía estatal y municipal equipados con uniforme y/o equipo de protección de los comprometidos con recurso de convenios celebrados con la federación, respecto del total de elementos de policía estatal y municipal adscritos a las	Actividades 1.1.1	99%	100%	Ascendente	89.10% a 113.85% (-10.00% a 15.00%) Cuando el resultado del indicador varía en dichos rangos de % sobre la meta programada	Bajo control



Indicador	Nivel MIR	Meta programada	Meta alcanzada	Sentido	Parámetros de semaforización	
					Rango	Criterio de Semaforización
Instituciones de Seguridad correspondientes.						
Porcentaje de policías de investigación del delito equipados con uniformes y equipo de protección de los comprometidos con recurso de convenios celebrados con la federación, respecto del total de Policías de Investigación del Delito	Actividades 1.1.2	99%	100.27%	Ascendente	89.10% a 113.85% (-10.00% a 15.00%) Cuando el resultado del indicador varía en dichos rangos de % sobre la meta programada	Bajo control
Porcentaje de elementos de seguridad obligados con CUP respecto del total de elementos obligados adscritos a las Instituciones de Seguridad	Componentes 1.2	100%	100%	Ascendente	90% a 115% (-10.00% a 15.00%) Cuando el resultado del indicador varía en dichos rangos de % sobre la meta programada	Bajo control
Porcentaje de personal en activo obligado con certificación en materia de control de confianza respecto del total de personal en activo adscrito a las Instituciones de Seguridad correspondientes	Actividades 1.2.1	100%	100%	Ascendente	90% a 115% (-10.00% a 15.00%) Cuando el resultado del indicador varía en dichos rangos de % sobre la meta programada	Bajo control
Porcentaje de integrantes del Estado de Fuerza Municipal enviados a capacitar en Formación Continua con recurso FASP con respecto al total de integrantes del Estado de Fuerza Municipal programados a capacitar.	Actividades 1.2.2	100%	93.85%	Ascendente	90% a 115% (-10.00% a 15.00%) Cuando el resultado del indicador varía en dichos rangos de % sobre la meta programada	Bajo control
Porcentaje de personal de la institución de procuración de justicia que recibe capacitación, respecto del total de las personas	Actividades 1.2.3	100%	100%	Ascendente	90% a 115% (-10.00% a 15.00%) Cuando el resultado del	Bajo control



Indicador	Nivel MIR	Meta programada	Meta alcanzada	Sentido	Parámetros de semaforización		
					Rango	Criterio de Semaforización	
comprometidas en convenios celebrados con la federación						indicador varía en dichos rangos de % sobre la meta programada	
Porcentaje de avance en las instituciones de seguridad en el compromiso de equipamiento establecido en los Proyectos de Inversión del ejercicio fiscal	Componente 1.3	100%	100%	Ascendente		90% a 115% (-10.00% a 15.00%) Cuando el resultado del indicador varía en dichos rangos de % sobre la meta programada	Bajo control
Porcentaje del parque vehicular entregado en las corporaciones de Seguridad Estatal y/o Municipal con recurso de convenios celebrados con la federación respecto del total del parque vehicular comprometido a las Instituciones de Seguridad Estatal y Municipal	Actividades 1.3.1	100%	100%	Ascendente		90% a 115% (-10.00% a 15.00%) Cuando el resultado del indicador varía en dichos rangos de % sobre la meta programada	Bajo control
Porcentaje de personal de la Policía de Investigación del delito con equipo y/o herramientas necesarias para desarrollar su trabajo comprometidos con recurso de convenios celebrados con la federación respecto del total de policías de investigación del delito adscritos a la Institución de Procuración de Justicia.	Actividades 1.3.2	99%	9.97%	Ascendente		-∞% a 74.24% (-∞% a 25.01%) Cuando el resultado del indicador varía en dichos rangos de % sobre la meta programada	Fuera de control
Porcentaje de cumplimiento del fortalecimiento en infraestructura tecnológica de UECS respecto de los aprobados en los proyectos de inversión de convenios celebrados con la federación	Actividades 1.3.3	99%	100%	Ascendente		89.10% a 113.85% (-10.00% a 15.00%) Cuando el resultado del indicador varía en dichos rangos de % sobre la meta	Bajo control



Indicador	Nivel MIR	Meta programada	Meta alcanzada	Sentido	Parámetros de semaforización	
					Rango	Criterio de Semaforización
Tasa de variación de personas atendidas sobre delitos cibernéticos en el presente año respecto al año inmediato anterior	Actividades 1.3.4	5%	9.15%	Ascendente	programada 5.75% a ∞%	Sobrecumplimiento (15.01% a ∞%) Cuando el resultado del indicador varía en dichos rangos de % sobre la meta programada
Porcentaje de personas con carpeta de investigación para su búsqueda localizadas respecto del total de personas reportadas como no localizadas	Actividades 1.3.5	90%	100%	Ascendente	81.00% a 103.50%	Bajo control (-10% a 15%) Cuando el resultado del indicador varía en dichos rangos de % sobre la meta programada
Porcentaje de cumplimiento del fortalecimiento en infraestructura tecnológica de la UIPE con recurso de convenios celebrados con la federación respecto del total de infraestructura tecnológica identificada a mejorar en los proyectos de inversión	Actividades 1.3.6	99%	154.55%	Ascendente	113.86% a ∞%	Sobrecumplimiento (15.01% a ∞%) Cuando el resultado del indicador varía en dichos rangos de % sobre la meta programada
Porcentaje en el avance de equipamiento de Laboratorios Forenses con recurso de convenios celebrados con la federación respecto del total de equipamiento identificado a proporcionar para los laboratorios en el proyecto de inversión	Actividades 1.3.7	99%	99%	Ascendente	89.10% a 113.85%	Bajo control (-10.00% a 15.00%) Cuando el resultado del indicador varía en dichos rangos de % sobre la meta programada
Porcentaje de acciones realizadas que promueven e involucran la participación de la población del Estado, en la cultura cívica, de paz	Componente 1.4	90%	123.29%	Ascendente	103.51% a ∞%	Sobrecumplimiento (15.01% a ∞%) Cuando el resultado del



Indicador	Nivel MIR	Meta programada	Meta alcanzada	Sentido	Parámetros de semaforización	
					Rango	Criterio de Semaforización
y legalidad respecto del total de acciones programadas para la promoción de la participación ciudadana en la población del Estado					indicador varía en dichos rangos de % sobre la meta programada	
Porcentaje de funcionarios certificados, en materia de solución de conflictos y participación comunitaria comprometidos con recurso de convenios celebrados con la federación respecto del total de funcionarios responsables en materia de solución de conflictos y participación comunitaria adscritos al Centro de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia del Estado de Querétaro.	Actividades 1.4.1	80%	100%	Ascendente	92.01% a ∞% (15.01% a ∞%) Cuando el resultado del indicador varía en dichos rangos de % sobre la meta programada	Sobrecumplimiento
Porcentaje de mujeres víctimas de violencia por razones de género que obtuvieron un servicio especializado integral respecto del total de mujeres víctimas de violencia que solicitaron servicio especializado integral en el CJM.	Componente 1.5	85%	100%	Ascendente	97.76% a ∞% (15.01% a ∞%) Cuando el resultado del indicador varía en dichos rangos de % sobre la meta programada	Sobrecumplimiento
Porcentaje de mujeres que reciben información preventiva de la Coordinación General del Centro de Justicia para Mujeres respecto del total de mujeres usuarias del Centro de Justicia para las Mujeres	Actividades 1.5.1	20%	59.31%	Ascendente	23.00% a ∞% (15.01% a ∞%) Cuando el resultado del indicador varía en dichos rangos de % sobre la meta programada	Sobrecumplimiento
Porcentaje del equipamiento general renovado y/o fortalecido en la Comisión Estatal de Atención Integral a Víctimas con recursos	Actividades 1.5.2	99%	100%	Ascendente	89.10% a 113.85% (-10.00% a 15.00%) Cuando el resultado del	Bajo control



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO



QUERÉTARO GOBIERNO DEL ESTADO

Querétaro, Atlixco, Jalisco

ICMA-ML
Mexico/Latinoamérica

Indicador	Nivel MIR	Meta programada	Meta alcanzada	Sentido	Parámetros de semaforización	
					Rango	Criterio de Semaforización
de convenios celebrados con la federación respecto del total de equipamiento identificado a renovar y/o fortalecer en los proyectos de inversión					indicador varía en dichos rangos de % sobre la meta programada	
Porcentaje de capacitaciones y sesiones para sensibilización a servidores públicos, realizadas en materia de Derechos Humanos, Mujeres, Perspectiva de Género, entre otros, con recursos de convenios celebrados con la federación respecto del total de capacitaciones y sesiones para sensibilización establecidas en los proyectos de inversión	Actividades 1.5.3	99%	100%	Ascendente	89.10% a 113.85% (-10.00% a 15.00%) Cuando el resultado del indicador varía en dichos rangos de % sobre la meta programada	Bajo control
Posición en el Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria que realiza la CNDH	Componente 1.6	Top 3	Top 1 (*****)	No aplica	No aplica	No aplica
Posición en el Informe especial sobre las condiciones que viven las personas adolescentes y jóvenes en conflicto con la Ley Penal en lo Centro de Internamiento que realiza la CNDH	Componente 1.7	Top 3	0 (*****)	No aplica	No aplica	No aplica
Porcentaje del equipamiento general renovado y/o fortalecido en el Centro de Internamiento para Adolescentes con recursos de convenios celebrados con la federación respecto del total de equipamiento identificado a renovar y/o fortalecer en los proyectos de inversión	Actividades 1.7.1	99%	155.27%	Ascendente	113.86% a ∞% (15.01% a ∞%) Cuando el resultado del indicador varía en dichos rangos de % sobre la meta programada	Sobrecumplimiento
Porcentaje de sistemas informáticos desarrollados para seguridad en uso en el Estado, respecto del total de sistemas	Componente 1.8	100%	100%	Ascendente	90% a 115% (-10.00% a 15.00%) Cuando el resultado del	Bajo control



GOBIERNO DEL ESTADO
Querétaro

ICMA-ML
Mexico/Latinoamérica

Indicador	Nivel MIR	Meta programada	Meta alcanzada	Sentido	Parámetros de semaforización		
					Rango	Criterio de Semaforización	
informáticos desarrollados y funcionales.						indicador varía en dichos rangos de % sobre la meta programada	
Porcentaje de disponibilidad de los sistemas o aplicativos que alimentan las bases de datos de Seguridad y Procuración de Justicia respecto del total de los sistemas informáticos con los que operan las Instituciones de Seguridad del Estado.	Actividades 1.8.1	95%	100%	Ascendente		85.50% a 109.25% (-10.00% a 15.00%) Cuando el resultado del indicador varía en dichos rangos de % sobre la meta programada	Bajo control
Porcentaje de campañas de difusión de la línea de emergencia 911 realizadas con recursos de convenios celebrados con la federación respecto del total de campañas de difusión establecidas en los proyectos de inversión.	Actividades 1.8.2	100%	100%	Ascendente		90% a 115% (-10.00% a 15.00%) Cuando el resultado del indicador varía en dichos rangos de % sobre la meta programada	Bajo control
Porcentaje del promedio diario de cámaras en operación del Sistema de Video Vigilancia a Cargo del CQ-CIAS respecto del total de cámaras que se encuentran instaladas a cargo del CIAS	Actividades 1.8.3	95%	94.20% (*****)	Ascendente		85.50% a 109.25% (-10% a 15%) Cuando el resultado del indicador varía en dichos rangos de % sobre la meta programada	Bajo control
Porcentaje de disponibilidad de la Red Estatal de Radiocomunicación respecto del total de horas de funcionamiento en el año	Actividades 1.8.4	95%	99.05% (*****)	Ascendente		85.50% a 109.25% (-10% a 15%) Cuando el resultado del indicador varía en dichos rangos de % sobre la meta programada	Bajo control
Porcentaje de vehículos inscritos en el Registro Público Vehicular	Actividades 1.8.5	90%	96.78% (*****)	Ascendente		81.00% a 103.50%	Bajo control



GOBIERNO DEL ESTADO
QUERÉTARO



GOBIERNO DEL ESTADO
QUERÉTARO

ICMA-ML
Mexico/Latinoamérica

Indicador	Nivel MIR	Meta programada	Meta alcanzada	Sentido	Parámetros de semaforización	
					Rango	Criterio de Semaforización
respecto del total de vehículos que solicitan integrarse al Registro Público Vehicular					(-10% a 15%)	Cuando el resultado del indicador varía en dichos rangos de % sobre la meta programada

Fuente: Elaboración propia a partir de la información proporcionada por el Secretariado Técnico del Consejo Estatal de Seguridad

(*) De acuerdo con los resultados de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2024, la entidad se posicionó en el 8° lugar, con un porcentaje de percepción de seguridad de 42.6, 0.2 puntos porcentuales más respecto del año 2023; sin embargo, la entidad no logró posicionarse entre los primeros 5 lugares a pesar del ligero incremento.

(**) Se presentaron modificaciones en las metas convenidas debido a la reprogramación realizada por las áreas responsables

(***) Se emite información con base en los datos reportados por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública al corte del 30 de noviembre de 2024.

(****) Durante el periodo reportado, se dio cumplimiento a la meta convenida de capacitación realizada con recursos federales. Los datos reportados, son participaciones de personas servidoras públicas (412 participaciones de Policías de Investigación, 73 participaciones de personal pericial, 357 participaciones de peritos y 25 participaciones de UECOS)

(*****) Se adquirieron equipos para completar herramientas de trabajo para los policías, en razón de sustituir bienes obsoletos

(******) En el Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria 2024 realizada por la Comisión Nacional de Derecho Humanos, el Estado de Querétaro, quedo en 1er lugar con la calificación 9.10.

(******) En espera de su publicación por parte de la CNDH

(******) Se obtuvo un porcentaje mayor al planeado de disponibilidad de los sistemas que alimentan las bases de datos, debido a las nulas fallas que se pudieran presentar derivadas de afectaciones por variables no controlables.

(******) Se obtuvo un porcentaje mayor al planeado de disponibilidad de la red de radiocomunicación, debido a las pocas fallas que se presentaron derivadas de afectaciones por variables no controlables.

(******) Se rebasó con un 6.78% la meta de 90% de registros debido a que la tasa de vehículos que cumplieron con los requisitos para registro fue mucho mayor a la esperada en el año, reflejándose una menor tasa de un 3.22% de rechazos.



Tabla 23. MIR Estatal Año 2024
MIR Estatal Año 2024

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivo)	Indicadores					Meta Programada	Meta alcanzada
		Indicador	Método de Cálculo	Unidad de Medida del indicador	Frecuencia			
Fin	Contribuir a mantener la percepción de seguridad en términos de lo previsto en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro.	Posición del estado de Querétaro entre las entidades federativas con mayor percepción de seguridad en el país.	Ubicación del Estado de Querétaro en el orden descendente de las entidades federativas del país tabuladas según el porcentaje de población que se percibe segura de vivir en la Entidad	Posición	Anual	Top 5	Top 8	
Propósito	Las Instituciones de seguridad establecidas en la Constitución Política para el Estado de Querétaro cuentan con personal profesional y certificado, equipamiento, tecnología suficiente para la operación.	Porcentaje de metas cumplidas respecto del total de metas establecidas en los Anexos Técnicos de los Convenios celebrados con la federación en el ejercicio fiscal	(Número de metas cumplidas / Total de metas establecidas en los Anexos Técnicos de los Convenios celebrados con la federación en el ejercicio fiscal) * 100	Porcentaje	Trimestral	99%	158.29%	
Componentes 1.1	Equipamiento para la operación otorgado al personal de las Instituciones de Seguridad	Porcentaje de personal de las instituciones que fue dotado de equipamiento personal y de protección respecto del total de personal operativo adscrito a las Instituciones de Seguridad	(Número de personal de las instituciones que fue dotado de equipamiento personal y de protección / Total de personal operativo adscrito a las Instituciones de Seguridad) *100	Porcentaje	Semestral	95%	100%	
Actividades 1.1.1	Gestión eficaz de equipamiento para la operación policial.	Porcentaje de elementos de policía estatal y municipal equipados con uniforme y/o equipo de protección de los comprometidos con	(Número de elementos de policía estatal y municipal equipados con uniforme y/o equipo de protección de los comprometidos con	Porcentaje	Anual	99%	100%	



MIR Estatal Año 2024							
Nivel	Resumen Narrativo (Objetivo)	Indicadores					
		Indicador	Método de Cálculo	Unidad de Medida del Indicador	Frecuencia	Meta Programada	Meta alcanzada
Actividades 1.1.2	Instituciones de Seguridad cuyo personal cuenta con el Equipamiento indispensable para la operación	recurso de convenios celebrados con la federación, respecto del total de elementos de policía estatal y municipal adscritos a las Instituciones de Seguridad correspondientes.	recurso de convenios celebrados con la federación / Total de elementos de policía estatal y municipal adscritos a las Instituciones de Seguridad correspondientes) * 100	Porcentaje	Anual	99%	100.27%
Componentes 1.2	Personal de las instituciones de seguridad obligados que cuentan con Certificado Único Policial (CUP)	Porcentaje de policías de investigación del delito equipados con uniformes y equipo de protección de los comprometidos con recurso de convenios celebrados con la federación, Respecto del total de Policías de Investigación del Delito	(Número de policías de investigación del delito equipados con uniformes y equipo de protección de los comprometidos con recurso de convenios celebrados con la federación / total de Policías de Investigación del Delito) * 100	Porcentaje	Semestral	100%	100%
Actividades 1.2.1	Certificación de los elementos policiales, para ser de los mejores del país	Porcentaje de personal en activo obligado con certificación en materia de control de confianza respecto del total de personal en activo adscrito a las Instituciones de Seguridad	(Número de personal en activo obligado con certificación en materia de control de confianza / Total de personal en activo adscrito a las Instituciones de Seguridad) * 100	Porcentaje	Semestral	100%	100%



MIR Estatal Año 2024							
Nivel	Resumen Narrativo (Objetivo)	Indicadores					
		Indicador	Método de Cálculo	Unidad de Medida del Indicador	Frecuencia	Meta Programada	Meta alcanzada
Actividades 1.2.2	Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad en el Estado, a través de la profesionalización del personal.	Seguridad correspondientes Porcentaje de Integrantes del Estado de Fuerza Municipal enviados a capacitar en Formación Continua con recurso FASP con respecto al total de integrantes del Estado de Fuerza Municipal programados a capacitar.	correspondientes) * 100 (Número de Integrantes del Estado de Fuerza Municipal enviados a capacitar en Formación Continua con recurso FASP / Total de integrantes del Estado de Fuerza Municipal programados a capacitar) * 100	Porcentaje	Semestral	100%	93.85%
Actividades 1.2.3	Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad en el Estado, a través de la profesionalización del personal.	Porcentaje de personal de la institución de procuración de justicia que recibe capacitación, respecto del total de las personas comprometidas en convenios celebrados con la federación	(Número de personal de la institución de procuración de justicia que recibe capacitación / Total de las personas comprometidas en convenios celebrados con la federación) * 100	Porcentaje	Anual	100%	100%
Componente 1.3	Equipamiento necesario para la operación otorgado a las Áreas de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	Porcentaje de avance en las instituciones de seguridad en el compromiso de equipamiento establecido en los Proyectos de Inversión del ejercicio fiscal	(Número de instituciones con procesos de adquisición de equipamiento concluidas/Número de instituciones que comprometieron equipamiento)*100	Porcentaje	Semestral	100%	100%
Actividades 1.3.1	Equipamiento indispensable para la operación del personal que pertenece a las Instituciones de	Porcentaje del parque vehicular entregado en las corporaciones de Seguridad Estatal y/o Municipal con recurso	(Número de parque vehicular entregado en las corporaciones de Seguridad Estatal y/o Municipal con	Porcentaje	Anual	100%	100%



MIR Estatal Año 2024							
Nivel	Resumen Narrativo (Objetivo)	Indicadores					
		Indicador	Método de Cálculo	Unidad de Medida del Indicador	Frecuencia	Meta Programada	Meta alcanzada
Actividades 1.3.2	Seguridad Estatal y Municipal	de convenios celebrados con la federación respecto del total del parque vehicular comprometido a las Instituciones de Seguridad Estatal y Municipal	recurso de convenios celebrados con la federación / Total del parque vehicular comprometido a las Instituciones de Seguridad Estatal y Municipal) * 100				
		Porcentaje de personal de la Policía de Investigación del delito con equipo y/o herramientas necesarias para desarrollar su trabajo comprometidos con recurso de convenios celebrados con la federación respecto del total de policías de adscritos a la Institución de Procuración de Justicia.	(Número de personal de la Policía de Investigación del delito con equipo y/o herramientas necesarias para desarrollar su trabajo comprometidos con recurso de convenios celebrados con la federación / Total de policías de adscritos a la Institución de Procuración de Justicia) * 100	Porcentaje	Semestral	99%	9.97%
Actividades 1.3.3	Equipamiento necesario para la operación de las Áreas de Procuración de Justicia	Porcentaje de cumplimiento del fortalecimiento en infraestructura tecnológica de UECS respecto de los aprobados en los proyectos de inversión de convenios celebrados con la federación	(Número de equipamiento adquirido durante el año 2024/ Número de equipamiento comprometido) * 10	Porcentaje	Anual	99%	100%



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO



GOBIERNO DEL ESTADO QUERÉTARO



MIR Estatal Año 2024							
Nivel	Resumen Narrativo (Objetivo)	Indicadores					
		Indicador	Método de Cálculo	Unidad de Medida del Indicador	Frecuencia	Meta Programada	Meta alcanzada
Actividades 1.3.4	Atención y asistencia a víctimas de delitos cibernéticos por las unidades especializadas	Tasa de variación de personas atendidas sobre delitos cibernéticos en el presente año respecto al año inmediato anterior	[[Número de personas atendidas sobre delitos cibernéticos en el presente año - Número de personas atendidas sobre delitos cibernéticos en el año inmediato anterior]/(Número de personas atendidas sobre delitos cibernéticos en el año inmediato anterior)] * 100	Tasa	Anual	5%	9.15%
Actividades 1.3.5	Equipamiento necesario para la operación de las Áreas de la Fiscalía especializada en temas de desaparición	Porcentaje de personas con carpeta de investigación para su búsqueda localizadas respecto del total de personas reportadas como no localizadas	(Número de personal de la Policía de Investigación del delito con equipo y/o herramientas necesarias para desarrollar su trabajo comprometidos con recurso de convenios celebrados con la federación / Total de policías de investigación del delito adscritos a la Institución de Procuración de Justicia) * 100	Porcentaje	Anual	90%	100%
Actividades 1.3.6	Equipamiento necesario para la operación de la Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica de la FGE	Porcentaje de cumplimiento del fortalecimiento en infraestructura tecnológica de la UIPE con recurso de convenios celebrados con la federación	(El número total de bienes tecnológicos que se adquirieron / El número total de bienes tecnológicos que se comprometieron a adquirir)*100	Porcentaje	Anual	99%	154.55%



MIR Estatal Año 2024							
Nivel	Resumen Narrativo (Objetivo)	Indicador	Método de Cálculo	Unidad de Medida del Indicador	Frecuencia	Meta Programada	Meta alcanzada
Actividades 1.3.7	Equipamiento necesario para la operación del área de investigación forense y servicios periciales de la Institución de Procuración de Justicia	respecto del total de infraestructura tecnológica identificada a mejorar en los proyectos de inversión					
		Porcentaje en el avance de equipamiento de Laboratorios Forenses con recurso de convenios celebrados con la federación respecto del total de equipamiento identificado a proporcionar para los laboratorios en el proyecto de inversión	(Número de equipamiento adquirido en la Dirección de Servicios Periciales con recursos de convenios celebrados con la federación / total de equipamiento identificado a proporcionar para los laboratorios en el proyecto de inversión)*100	Porcentaje	Anual	99%	99%
Componente 1.4	Participación ciudadana fortalecida para la construcción de comunidades seguras.	Porcentaje de acciones realizadas que promueven e involucran la participación de la población del Estado, en la cultura cívica, de paz y legalidad respecto del total de acciones programadas para la promoción de la participación ciudadana en la población del Estado	(Número de acciones realizadas que promueven e involucran la participación de la población del Estado, en la cultura cívica, de paz y legalidad / Total de acciones programadas para la promoción de la participación ciudadana en la población del Estado) * 100	Porcentaje	Trimestral	90%	123.29%



MIR Estatal Año 2024						
Nivel	Resumen Narrativo (Objetivo)	Indicadores				
		Indicador	Método de Cálculo	Unidad de Medida del Indicador	Frecuencia	Meta Programada
Actividades 1.4.1	Seguimiento a Acciones para la implementación del modelo de prevención del Delito	Porcentaje de funcionarios certificados, en materia de solución de conflictos y participación comunitaria comprometidos con recurso de convenios celebrados con la federación / Total de funcionarios responsables en materia de solución de conflictos y participación comunitaria adscritos al Centro de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia del Estado de Querétaro.	(Número de funcionarios certificados, en materia de solución de conflictos y participación comunitaria comprometidos con recurso de convenios celebrados con la federación / Total de funcionarios responsables en materia de solución de conflictos y participación comunitaria adscritos al Centro de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia del Estado de Querétaro) * 100	Porcentaje	Semestral	80% 100%
Componente 1.5	Mujeres presuntamente víctimas de violencia atendidas por el CJM	Porcentaje de mujeres víctimas de violencia por razones de género que obtuvieron un servicio especializado integral respecto del total de mujeres víctimas de violencia que solicitaron servicio especializado integral en el CJM.	(Número mujeres víctimas de violencia por razones de género que obtuvieron un servicio especializado integral / Total de mujeres víctimas de violencia que solicitaron servicio especializado integral en el CJM) * 100	Porcentaje	Trimestral	85% 100%
Actividades 1.5.1	Medir el avance de Acceso a la Justicia para las Mujeres	Porcentaje de mujeres que reciben información preventiva de la Coordinación General del Centro de	(Número de mujeres que reciben información preventiva de la Coordinación General del Centro de	Porcentaje	Trimestral	20% 59.31%



MIR Estatal Año 2024						
Nivel	Resumen Narrativo (Objetivo)	Indicadores				
		Indicador	Método de Cálculo	Unidad de Medida del Indicador	Frecuencia	Meta Programada
	Justicia para Mujeres respecto del total de mujeres usuarias del Centro de Justicia para las Mujeres	Justicia para Mujeres respecto del total de mujeres usuarias del Centro de Justicia para las Mujeres	Justicia para las Mujeres / Total de Mujeres usuarias del Centro de Justicia para las Mujeres)* 100			
Actividades 1.5.2	Proporcionar equipamiento suficiente para la atención de víctimas por parte del Centro de Justicia para las Mujeres	Porcentaje del equipamiento general renovado y/o fortalecido en la Comisión Estatal de Atención Integral a Víctimas con recursos de convenios celebrados con la federación respecto del total de equipamiento identificado a renovar y/o fortalecer en los proyectos de inversión	(Número de equipamiento general renovado y/o fortalecido en la Comisión Estatal de Atención Integral a Víctimas con recursos de convenios celebrados con la federación / Total de equipamiento identificado a renovar y/o fortalecer en los proyectos de inversión) * 100	Porcentaje	Anual	99% 100%
Actividades 1.5.3	Sensibilización del personal de las instituciones de seguridad en temas afines a los Derechos Humanos, Mujeres, Perspectiva de Género, entre otros.	Porcentaje de capacitaciones y sesiones para sensibilización a servidores públicos, realizadas en materia de Derechos Humanos, Mujeres, Perspectiva de Género, entre otros, con recursos de convenios celebrados con la federación respecto del total de capacitaciones y sesiones para sensibilización establecidas en los proyectos de inversión	Porcentaje de capacitaciones y sesiones para sensibilización a servidores públicos, realizadas en materia de Derechos Humanos, Mujeres, Perspectiva de Género, entre otros, con recursos de convenios celebrados con la federación / Total de capacitaciones y sesiones para sensibilización establecidas en los	Porcentaje	Semestral	99% 100%



MIR Estatal Año 2024							
Nivel	Resumen Narrativo (Objetivo)	Indicadores					
		Indicador	Método de Cálculo	Unidad de Medida del Indicador	Frecuencia	Meta Programada	Meta alcanzada
Componente 1.6	Sistema Penitenciario consolidado y considerado como uno de los mejores del país	Posición en el Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria que realiza la CNDH	Posición en el Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria que realiza la CNDH	proyectos de inversión) * 100	Posición	Top 3	Top 1
Componente 1.7	Sistema Ejecución de Medidas para Adolescentes consolidado y considerado como el mejor del país	Posición en el Informe especial sobre las condiciones que viven las personas adolescentes y jóvenes en conflicto con la Ley Penal en lo Centro de Internamiento que realiza la CNDH	Posición en el Informe especial sobre las condiciones que viven las personas adolescentes y jóvenes en conflicto con la Ley Penal en lo Centro de Internamiento que realiza la CNDH		Posición	Top 3	0
Actividades 1.7.1	Entrega de equipamiento suficiente para la operación del Centro de Internamiento para Adolescentes	Porcentaje del equipamiento general renovado y/o fortalecido en el Centro de Internamiento para Adolescentes con recursos de convenios celebrados con la federación respecto del total de equipamiento identificado a renovar y/o fortalecer en los proyectos de inversión	equipamiento general renovado y/o fortalecido en el Centro de Internamiento para Adolescentes con recursos de convenios celebrados con la federación / Total de equipamiento identificado a renovar y/o fortalecer en los proyectos de inversión) * 100		Porcentaje	Semestral	155.27%
Componente 1.8	Corporaciones de Seguridad enlazadas al Sistema Estatal de	Porcentaje de sistemas informáticos desarrollados para	(Número de sistemas informáticos desarrollados para		Porcentaje	Trimestral	100%



PODER EJECUTIVO
GOBIERNO DEL ESTADO
QUERÉTARO



QUERÉTARO
GOBIERNO DEL ESTADO
Avanza. Avanza. Avanza.



ICMA-ML
México/Latinoamérica

MIR Estatal Año 2024						
Nivel	Resumen Narrativo (Objetivo)	Indicadores				
		Indicador	Método de Cálculo	Unidad de Medida del Indicador	Frecuencia	Meta Programada
	Información de seguridad	seguridad en uso en el Estado, respecto del total de sistemas informáticos desarrollados y funcionales.	seguridad en uso en el Estado / Total de sistemas informáticos desarrollados y funcionales) * 100			
Actividades 1.8.1	Reforzamiento de Infraestructura Tecnológica	Porcentaje de disponibilidad de los sistemas o aplicativos que alimentan las bases de datos de Seguridad y Procuración de Justicia / Total de los sistemas informáticos con los que operan las Instituciones de Seguridad del Estado.	(Número de sistemas o aplicativos disponibles que alimentan las bases de datos de Seguridad y Procuración de Justicia / Total de los sistemas informáticos con los que operan las Instituciones de Seguridad del Estado) * 100	Porcentaje	Trimestral	95% 100%
Actividades 1.8.2	Difusión del uso de la línea 911 mediante campañas	Porcentaje de campañas de difusión de la línea de emergencia 911 realizadas con recursos de convenios celebrados con la federación respecto del total de campañas de difusión establecidas en los proyectos de inversión.	(Número de campañas de difusión de la línea de emergencia 911 realizadas con recursos de convenios celebrados con la federación / Total de campañas de difusión establecidas en los proyectos de inversión) * 100	Porcentaje	Anual	100% 100%
Actividades 1.8.3	Disponibilidad del Equipo de Monitoreo del Sistema Estatal de Video Vigilancia	Porcentaje del promedio diario de cámaras en operación del Sistema de Video Vigilancia a Cargo del CQ-CIAS respecto del total de cámaras que se encuentran	(Promedio diario de cámaras en operación del Sistema de Video Vigilancia a Cargo del CQ-CIAS / Total de cámaras que se encuentran instaladas a cargo del CIAS) * 10010	Porcentaje	Trimestral	95% 94.20%



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE
QUERÉTARO



QUERÉTARO
GOBIERNO DEL ESTADO
Justicia | Aligned

ICMA-ML
México / Latinoamérica

MIR Estatal Año 2024						
Nivel	Resumen Narrativo (Objetivo)	Indicador	Indicadores			
			Método de Cálculo	Unidad de Medida del Indicador	Frecuencia	Meta Programada
		instaladas a cargo del CIAS				
Actividades 1.8.4	Comunicación proporcionada mediante red de radio	Porcentaje de disponibilidad de la Red Estatal de Radiocomunicación respecto del total de horas de funcionamiento en el año	Tiempo disponible de la red estatal de telecomunicación en el periodo / Tiempo programado de disponibilidad de la red Estatal de radiocomunicación en el periodo	Porcentaje	Trimestral	95% 99.05%
Actividades 1.8.5	Seguimiento a la consolidación del Registro Público vehicular	Porcentaje de vehículos inscritos en el Registro Público Vehicular respecto del total de vehículos que solicitan integrarse al Registro Público Vehicular	(Número de vehículos inscritos en el Registro Público Vehicular / Total de vehículos que solicitan integrarse al Registro Público Vehicular) * 100	Porcentaje	Anual	90% 96.78%

Fuente: Elaboración propia a partir de la información proporcionada por el Secretariado Técnico del Consejo Estatal de Seguridad



Pregunta 20. ¿El ejercicio de los recursos del fondo contribuye a mantener las condiciones de operación de las Instituciones de Seguridad y Justicia del Estado?

Respuesta: Sí.

Los recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) permiten impulsar un crecimiento equilibrado y simétrico entre todas las instituciones de seguridad del Estado de Querétaro. Este ejercicio está alineado con las acciones establecidas en el Programa Estatal de Seguridad 2022 - 2027 y responde a las necesidades específicas de los diferentes modelos en desarrollo, garantizando la operatividad adecuada y la mejora continua en las capacidades de las instituciones de seguridad y justicia.

Apartado 5: Transparencia y Seguimiento de los Resultados de Evaluación.

Pregunta 21. La Dependencia o Ente Público difunde los resultados de las evaluaciones a la población y objetivo y ciudadanía.

Respuesta: Sí.

La Dependencia o Ente Público responsable del programa financiado con Recursos Federales Transferidos a través del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) cumple con los criterios de transparencia al publicar los resultados de las evaluaciones en su página de internet oficial. Estos documentos se encuentran disponibles en formatos legibles y accesibles, permitiendo su consulta en menos de cinco clics, lo cual facilita su localización por parte de cualquier persona interesada.

Sin embargo, por la naturaleza del fondo y su población objetivo, actualmente no se utilizan otros medios digitales como redes sociales para difundir los resultados de manera gráfica o simplificada, ni se realizan foros, consejos o comités de participación para discutir los hallazgos y resultados obtenidos.

Pregunta 22: ¿El programa que opera con Recursos Federales Transferidos cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas?

Respuesta: Sí.

El programa que opera con Recursos Federales Transferidos cuenta con diversos mecanismos de transparencia y rendición de cuentas, entre los que destacan:

1. **Documentos normativos actualizados y públicos:** Las Reglas de Operación (ROP) se encuentran actualizadas y disponibles para consulta, lo que garantiza accesibilidad y transparencia en la gestión del programa.



2. **Resultados e información de monitoreo:** Los principales resultados y la información de seguimiento del programa están actualizados y disponibles públicamente, asegurando que los datos relevantes sean accesibles para todas las personas interesadas.
3. **Procedimiento para solicitudes de acceso a la información:** Existe un procedimiento formal para recibir y atender solicitudes de acceso a la información, en cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro.
4. **Participación ciudadana:** En cumplimiento de este principio, el Consejo Estatal de Seguridad del Estado de Querétaro (CESQ) publica y socializa en el sitio web de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) los informes y evaluaciones realizadas a las instituciones que lo integran.

Además, el Secretariado Técnico del Consejo Estatal de Seguridad mantiene actualizado el portal:
<https://cesq.gob.mx/seguridad-abierta/index?param=gobiernoAbierto#gsc.tab=0>

Los esfuerzos de difusión y publicación de la información fortalecen la transparencia y la rendición de cuentas del programa ante la ciudadanía del Estado de Querétaro.

Pregunta 23: ¿Las recomendaciones derivadas del Informe de Evaluación 2023, realizada al ejercicio fiscal 2022, fueron clasificadas y atendidas de acuerdo con lo establecido en el “Mecanismos para el seguimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora 2024”?

Respuesta: Sí.

Las recomendaciones emitidas en el Informe de Evaluación 2023 fueron debidamente analizadas, clasificadas y, en su caso, incorporadas al Programa de Aspectos Susceptibles de Mejora (PASM) 2024, conforme a lo establecido en el mecanismo de seguimiento.

A continuación, se presenta el análisis correspondiente:

- **Coincidencia de recomendaciones con las registradas en el sistema:** Se confirmó que la totalidad de las recomendaciones incluidas en el Documento de Posicionamiento Institucional (DPI) 2023 coinciden con las que el ente evaluado dio de alta para seguimiento. En total, se emitieron seis recomendaciones.
- **Recomendaciones no incluidas:** Tres recomendaciones (números 2, 3 y 6) no fueron consideradas para su atención dentro del PASM 2024. Las recomendaciones excluidas corresponden a:
 - Definir políticas y procesos internos institucionalizados.
 - Implementar estrategias para disminuir el subejercicio presupuestal.



- Mejorar la programación de metas de indicadores para evitar sobrecumplimientos.
- **Criterios del ente evaluado para no incluirlas:**
 - En el caso de la recomendación 2, el ente evaluado justificó su no inclusión debido a que las reuniones de planeación y asignación de recursos ya se realizan mediante la Comisión de Recursos para la Seguridad, conforme a lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal, y se encuentran documentadas mediante actas públicas.
 - Para la recomendación 3, se argumentó que la estructura normativa del FASP a nivel federal limita la flexibilidad operativa y presupuestaria de las entidades, particularmente en el último trimestre del año, lo que restringe la capacidad de implementar estrategias de gasto más eficientes.
 - En cuanto a la recomendación 6, se señaló que las metas son definidas de manera orgánica y dependen de múltiples factores externos, por lo que no es viable evitar totalmente los sobrecumplimientos.
- **Recomendaciones incluidas en el PASM 2024:**
 - Generar un tablero de indicadores vinculados al PND, PED y ODS.
 - Vincular los indicadores del fondo con los objetivos del PND, PED y ODS.
 - Mejorar la estructura de las Matrices de Indicadores para Resultados (MIR) Estatales, conforme a la metodología del Marco Lógico.

Las actividades, fechas de implementación, medios de verificación y áreas responsables están claramente establecidas dentro del PASM 2024.



Tabla 24. Análisis de la clasificación y atención de las recomendaciones emitidas en los informes de evaluación

	Año 1 2022	Año 2 2023	Año 3 2024
Actividad	<p>Ejecución del recurso</p> <p>Se llevó a cabo la operación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), ejercicio fiscal 2022.</p>	<p>Evaluación y emisión de las Recomendaciones</p> <p>Se realizó la Evaluación Específica de Desempeño ejercicio fiscal 2022.</p> <p>Se emitieron conclusiones y recomendaciones, mismas que fueron registradas en el "Anexo 1. Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones de los Recursos Federales Transferidos."</p> <p>La unidad ejecutora revisó el informe de evaluación y elaboró el Documento de Posicionamiento Institucional.</p>	<p>Atención a las recomendaciones y Programa de ASM</p> <p>Se aplicaron los mecanismos para el seguimiento de los ASM, clasificando y definiendo los aspectos susceptibles de mejora.</p> <p>Se elaboró el Programa de ASM, iniciando el control y seguimiento de los mismos.</p>

Fuente: Elaboración propia a partir de la información proporcionada por el Secretariado Técnico del Consejo Estatal de Seguridad



Tabla 25. Documento de Posicionamiento Institucional (DPI) 2023

Documento de Posicionamiento Institucional (DPI) 2023						
Núm.	Recomendación	Apartado Informe de Evaluación	Se Acepta Si / No	Acción a Implementar Derivada de la Recomendación	Justificación	Medios de Verificación de la Justificación
1	Generar un tablero que brinde seguimiento a la contribución de los indicadores vinculados al PND, PED y ODS	Planeación Estratégica	Si	Realizar tablero de Indicadores	Contar con un tablero de indicadores de las Instituciones ejecutoras del FASP vinculadas a la Seguridad que contribuyan a medir el cumplimiento de los objetivos y metas planteadas en el PND, PED y ODS.	Se realizará un tablero de indicadores de las Instituciones vinculadas a la Seguridad
2	Definir políticas y procesos internos debidamente institucionalizados que contribuyan a guiar el proceso de planeación, programación y asignación de recursos, que contemplan la buena práctica que se tiene en donde se busca un desarrollo equilibrado de las áreas que reciben recursos del fondo.	Gestión y Operación del Fondo	No	Capacitación a los enlaces responsables de la MIR Estatal FASP	Actualmente y de manera permanente se realizan reuniones de planeación programación y seguimiento a través de la Comisión de Recursos para la Seguridad la cual está integrada por representantes de las instituciones beneficiarias en congruencia con la Ley de Coordinación Fiscal vigente de manera que se mantenga el crecimiento simétrico de todas las instituciones integrantes del Sistema Estatal de Seguridad que contempla la LCF.	Las actas de la comisión están publicadas en la página del Consejo Estatal. Link https://cesq.gob.mx/transparencia/lactasComision.php
3	Implementar en la medida de lo posible estrategias que contribuyan a disminuir el	Resultados del Fondo	No	No aplica	Los criterios generales para la administración del FASP, establecidos por el SESNSP no facilitan el ejercicio de los recursos ya que vuelve extremadamente	Criterios y oficinas de solicitud de adecuaciones presupuestarias.



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE
QUERÉTARO



QUERÉTARO
GOBIERNO DEL ESTADO
Autónoma y Libremente

ICMA-ML
México/Latinoamérica

Documento de Posicionamiento Institucional (DPI) 2023

Núm.	Recomendación	Apartado Informe de Evaluación	Se Acepta Si / No	Acción a Implementar Derivada de la Recomendación	Justificación	Medios de Verificación de la Justificación
	subejercicio presupuestal.				innecesariamente burocrático el ejercicio de los recursos, por lo que a partir del mes de septiembre no hay mucho que pueda realizarse para poder ejercer algunas economías y ahorros.	
4	Vincular indicadores que contribuyan a medir como el Fondo contribuye a cumplir los objetivos del PND, PED y ODS.	Resultados del Fondo	Si	Realizar tablero de Indicadores	Contar con un tablero de indicadores de las Instituciones ejecutoras del FASP vinculadas a la Seguridad que contribuyan a medir el cumplimiento de los objetivos y metas planteadas en el PND, PED y ODS.	Se realizará un tablero de indicadores de las Instituciones vinculadas a la Seguridad
5	Mejorar la estructura de las MIR Estatales con el fin de apegarse a lo establecido en la Metodología de Marco Lógico, especialmente en la lógica vertical y horizontal.	Resultados del Fondo	Si	Mejoramiento de las MIR Estatales	En la actualidad cada una de las dependencias esta interactuando con la Unidad Estatal de Evaluación del Desempeño para la revisión de sus MIR estén apegadas a lo establecido en la Metodología del Marco Lógico	Validación Programa Anual (MIR Estatal)
6	Mejorar la programación de las metas de los indicadores de las MIR Estatales, con el fin de minimizar los sobrecumplimientos, especialmente aquellos que	Resultados del Fondo	No	No aplica	Las metas son orgánicas, dependen de muy diversos factores, tanto económicos como de estados de fuerza, necesidades de seguridad y oportunidad de aprovechamiento de circunstancias.	No aplica



Documento de Posicionamiento Institucional (DPI) 2023

Núm.	Recomendación	Apartado Informe de Evaluación	Se Acepta Si / No	Acción a Implementar Derivada de la Recomendación	Justificación	Medios de Verificación de la Justificación
	rebasan el margen más allá de un 5 a 10% de sobrecumplimiento.					

Fuente: Elaboración propia a partir de la información proporcionada por el Secretariado Técnico del Consejo Estatal de Seguridad



Tabla 26. Programa de Aspectos Susceptibles de Mejora (PASM) 2024

Programa de Aspectos Susceptibles de Mejora (PASM) 2024								
No. Recomendación Asociada	ASM	Tipo de ASM	Actividades	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Medio de Verificación	Resultados Esperados	Área Responsable
1	Revisar, modificar y/o actualizar los indicadores del MIR Estatal FASP	Institucional	Elaboración de la MIR Estatal FASP	01/04/2024	31/12/2024	Oficio de entrega de la MIR Estatal	Contar con el instrumento de planeación para el Fondo FASP	Secretariado Técnico del Consejo Estatal
2	Generar un tablero de indicadores vinculados al PND, PED y ODS de las instituciones vinculadas a la Seguridad	Institucional	Solicitud de información para la elaboración del tablero de indicadores a los ejecutores	01/04/2024	31/07/2024	Oficios de solicitud y respuesta	Tener mayor certeza de los indicadores FASP vinculadas al PND, PED y ODS	Secretariado Técnico del Consejo Estatal
			Integración del tablero de indicadores vinculados al PND, PED y ODS emitidas por los ejecutores	01/08/2024	31/12/2024	Tablero de indicador es vinculados al PND, PED y ODS		

Fuente: Elaboración propia a partir de información proporcionada por el Gobierno del Estado de Querétaro.



Apartado 6: Evaluación Participativa.

Pregunta 24: ¿Cuentan con instrumentos para medir el grado de satisfacción de la población atendida sobre el programa que opera con Recursos Federales Transferidos?

Respuesta: Sí,

Se cuenta con instrumentos específicos para medir el grado de satisfacción de la población atendida a través del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP). En particular, se aplicó la Encuesta Institucional FASP 2024, llevada a cabo por el evaluador externo, la Universidad Autónoma de Querétaro, en diciembre de 2024.

El diseño y tamaño de la muestra se definieron previamente por la Dirección General de Planeación, utilizando métodos de muestreo aleatorio simple de poblaciones finitas y muestreo aleatorio estratificado para calcular las muestras a nivel estatal y por estrato. El resultado máximo de muestras se ajustó al promedio porcentual nacional frente al estado de fuerza por entidad federativa, con corte al 30 de abril de 2024, contemplando a los elementos susceptibles al Certificado Único Policial, comparados con el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública y con información de la Plataforma México, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y el Centro Nacional de Información.

De acuerdo con los Lineamientos Generales de Evaluación del FASP 2024, para el estado de Querétaro se aplicó un mínimo de 328 cuestionarios, distribuidos en los siguientes estratos:

- 149 al personal operativo de la Policía Estatal,
- 79 al personal operativo de la Policía Ministerial o equivalente (Policía de Investigación del Delito),
- 100 a Custodios (Policía Procesal y Personal de Custodia).

El levantamiento de información se realizó utilizando un cuestionario forma electrónica mediante la herramienta KoBoCollect.

La metodología para la validación y calidad de los datos incluyó:

- Registro único por elemento para evitar duplicidad.
- Preguntas de filtro para asegurar que solo respondieran quienes cumplieran con el perfil solicitado.
- Preguntas obligatorias para evitar respuestas incompletas.



Esta aplicación cumple con criterios técnicos que garantizan la validez, confiabilidad y utilidad de los resultados obtenidos para medir la satisfacción de la población atendida por el FASP.

Pregunta 25: Análisis de resultados del grupo focal.

Respuesta:

Para el ejercicio de Evaluación Participativa se convocó y participaron personas beneficiarias directas e indirectas del Fondo Federal, quienes respondieron las once preguntas del cuestionario durante la realización del grupo focal. Los resultados indican que el 100% de ellas conocen el origen del recurso del Fondo (pregunta 1) y lo vinculan al gobierno federal (pregunta 2). Todas ellas afirman el haber sido informadas sobre el origen del Fondo (pregunta 3), un 75% considera que éste sirvió para resolver el problema o necesidad existente (pregunta 4) y un 100% estima que les ayudó a estar mejor que antes (pregunta 5), debiéndose ello a la mejora del equipamiento policial (pregunta 6, respuesta abierta).

Respecto a las acciones de mejora por realizar (pregunta 7), la de más alto porcentaje de elección con 50% fue la "El gobierno estatal no debe hacer nada adicional, porque por el momento está haciendo todo de manera correcta.", aunque dicho porcentaje no es contundente. En cuanto al beneficio a grupos prioritarios (pregunta 8) un 75% considera que sí les benefició y un 100% responde que la obra o servicio brindado le benefició por igual a hombres y mujeres (pregunta 9).

Finalmente, el 75% considera necesario la realización de este ejercicio de consulta (Evaluación Participativa) año tras año (pregunta 10) y sus comentarios y/o sugerencias (pregunta 11, respuesta abierta) poseen un perfil neutro sobre el beneficio recibido y/o el desempeño del gobierno estatal.

Los resultados se ubican de manera desglosada en el Anexo 9 del presente reporte.



Hallazgos

A continuación, se presentan los principales hallazgos derivados de la presente evaluación, destacando tanto los aspectos favorables observados durante el análisis como las áreas de oportunidad identificadas que podrían fortalecer la operación y desempeño del Fondo:

Características generales:

- ➔ En primer término, destaca la alineación directa y vigente del programa con los principales instrumentos de planeación, como el Plan Nacional de Desarrollo 2019–2024, el Plan Estatal de Desarrollo 2021–2027 y el Programa Estatal de Seguridad 2022–2027. Esta coherencia estratégica facilita la coordinación de acciones y el seguimiento de resultados.
- ➔ En segundo lugar, el objetivo general y el propósito del programa son claros y pertinentes, centrados en el fortalecimiento de las capacidades institucionales, la profesionalización policial y la implementación del Modelo de Policía de Proximidad con participación ciudadana.
- ➔ En tercer lugar, el nivel de ejecución presupuestal del 95.17% evidencia un uso eficiente y ordenado de los recursos.
- ➔ Otro elemento relevante es la existencia de un marco normativo claro, tanto federal como estatal, que sustenta la operación y la rendición de cuentas.
- ➔ El programa también reconoce su contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, particularmente al ODS 16 sobre Paz, Justicia e Instituciones sólidas, y de manera transversal al ODS 5 (igualdad de género) y al ODS 10 (reducción de desigualdades).

Gestión y operación del fondo:

- ➔ Se cuenta con recursos humanos, materiales y financieros suficientes, lo que posibilita cumplir con las atribuciones y metas del programa.
- ➔ El Estado de Querétaro dispone de mecanismos de seguimiento a través del Sistema Estatal de Seguridad Abierta (SESA), que permite monitoreo público y transparente.
- ➔ Existe complementariedad y sinergia con otros fondos y programas (FOFISP, FORTAMUN), favoreciendo planeación coordinada y optimización de recursos.

Cobertura del fondo:

- ➔ Para el ejercicio fiscal 2024 se corrigió el enfoque de la población potencial, delimitándola al personal de las instituciones de Seguridad Pública del Estado de



Querétaro, en congruencia con el objetivo del FASP. Este ajuste elimina la distorsión metodológica que en 2023 consideraba a todos los habitantes del Estado de Querétaro, mejorando la coherencia del universo de atención.

- ➔ El 100 % de la población objetivo fue atendida (2 602 hombres y 1 336 mujeres), reflejando cobertura total para la población institucional definida.
- ➔ Durante el ejercicio fiscal 2024 se registró una disminución del –33.41% en la población objetivo y atendida respecto a 2023, situación asociada principalmente a la jubilación de personal en dicho año.

Resultados del fondo:

- ➔ El ejercicio 2024 muestra un nivel de avance financiero del 95.17%, reflejando un ágil ejercicio del recurso asignado
- ➔ Los proyectos autorizados se alinean a los Programas con Prioridad Nacional, asegurando congruencia con objetivos del FASP.
- ➔ La distribución del gasto incluyó acciones de capacitación, equipamiento y fortalecimiento institucional.
- ➔ Las metas históricas definidas en la MIR Estatal para el ejercicio fiscal 2024 y 2023 han tendido a ser conservadoras, propiciando sobrecumplimiento recurrente toda vez que se presentaron 8 y 39 indicadores con “Sobrecumplimiento” respectivamente.

Centro / Institución	Indicadores con sobrecumplimiento
Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Querétaro (CECCQ)	9
Comisión Estatal del Sistema Penitenciario de Querétaro (CESPQ)	7
Centro de Prevención Social del Delito y la Violencia (CPSDyV)	8
Centro de Información y Análisis para la Seguridad de Querétaro (CIAS)	3
Secretaría de Seguridad Ciudadana de Querétaro (SSC)	12
Total	39

- ➔ Se identificó que los recursos no ejercidos fueron reintegrados a la Tesorería de la Federación, lo que incluyó un reintegro de capital por \$14,312,441.83 y de rendimientos financieros por \$4,351,496.94, en cumplimiento con la normativa aplicable.
- ➔ Enfoque de gasto hacia inversión (100%), priorizando infraestructura, equipamiento y tecnología
- ➔ Distribución estratégica por PPN: mayor gasto en Infraestructura (32.38%) y



Sistema Nacional de Información (31.20%), lo que mejora capacidades forenses, video vigilancia y radiocomunicación.

- ➔ Costo de efectividad = 1.05 y CPBA = \$71,912.24 por beneficiario.

Transparencia y seguimiento de los resultados de evaluación:

- ➔ Los informes y resultados de evaluación están disponibles en la página web institucional, en formatos accesibles y localizables en menos de cinco clics.
- ➔ Las recomendaciones del Informe 2023 fueron revisadas y clasificadas; las aceptadas se integraron en el PASM 2024 con actividades, fechas y medios de verificación.
- ➔ No se utilizan redes sociales, infografías u otros canales para simplificar y acercar los resultados a la ciudadanía.

Evaluación participativa:

- ➔ Existe un instrumento formal para medir la satisfacción de la población atendida mediante el FASP: la Encuesta Institucional FASP 2024, aplicada por la Universidad Autónoma de Querétaro.
- ➔ Se aplicaron 328 cuestionarios en Querétaro, distribuidos entre Policía Estatal (149), Policía Ministerial (79) y Custodios (100).
- ➔ Del grupo focal, de 100% de los participantes conoce el origen del Fondo y lo vincula al gobierno federal.
- ➔ El 75% considera que los recursos resolvieron la necesidad identificada.
- ➔ El 100% percibe una mejora en sus condiciones gracias al programa, principalmente por el equipamiento policial.
- ➔ En cuanto a acciones de mejora, el 50% opinó que no se requiere acción adicional del Gobierno Estatal por el momento.
- ➔ El 75% considera que el programa benefició a grupos prioritarios y el 100% percibe equidad de género en la entrega de beneficios.
- ➔ El 75% considera necesaria la realización anual del ejercicio de evaluación participativa.



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO



QUERÉTARO GOBIERNO DEL ESTADO *Justicia. Acertado.*

ICMA-ML México/Latinoamérica

Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA).

Tabla 27. Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA).

Núm.	Apartado de la Evaluación	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
1	Características Generales	<p>F1. Alineación clara con el PND 2019-2024, el PED 2021-2027 y el Programa Estatal de Seguridad 2022-2027, lo que asegura congruencia estratégica.</p> <p>F2. Objetivo general y propósito pertinentes, centrados en fortalecimiento institucional, profesionalización y Modelo de Policía de Proximidad.</p> <p>F3. Marco normativo sólido (federal y estatal) que respalda operación y rendición de cuentas.</p> <p>F4. Unidad Responsable e instancias ejecutoras claramente definidas.</p> <p>F5. Contribución reconocida al ODS 16 (paz, justicia e instituciones sólidas) y transversalidad a ODS 5 y 10.</p>	<p>No se identificaron oportunidades para este apartado</p>	<p>No se identificaron debilidades para este apartado</p>	<p>A1. Contexto regional y nacional de alta violencia armada y delincuencia organizada, que puede superar la capacidad institucional.</p> <p>A2. Incremento poblacional y crecimiento económico del Estado de Querétaro que presiona la demanda de servicios de seguridad.</p>



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO



QUERÉTARO GOBIERNO DEL ESTADO *Querétaro Querétaro*

ICMA-ML México / Latinoamérica

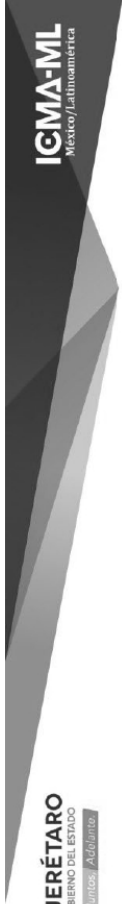
Núm.	Apartado de la Evaluación	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
2	Gestión y Operación del Fondo	F1. Recursos humanos, materiales y financieros suficientes. F2. Mecanismos de supervisión y seguimiento vía SESA con indicadores públicos. F3. Complementariedad con otros fondos federales y estatales. F4. Procedimientos normados y respaldados por Ley de Coordinación Fiscal y lineamientos SESNSP.	No se identificaron oportunidades para este apartado	No se identificaron debilidades para este apartado	A1. Posibles cambios en las Reglas de Operación del fondo debido al cambio del Gobierno Federal. A2. Vulnerabilidad ante ciberataques
3	Cobertura del Fondo	F1. Cobertura del 100 % de la población objetivo en 2024. F2. Procedimiento de cuantificación documentado y respaldado por aprobación de proyectos y fichas técnicas. F3. Coherencia entre población potencial, objetivo y atendida, fortaleciendo la trazabilidad.	No se identificaron oportunidades para este apartado.	No se identificaron debilidades para este apartado	A1. Cambios en reglas federales que modifiquen criterios de población objetivo.
4	Resultados del Fondo	F1. Ejecución financiera del 95.17%. F2. Crecimiento constante de presupuesto asignado respecto al año anterior. F3. Acciones correctamente alineadas con los Programas de Prioridad Nacional.	O1. Diseñar un indicador que relacione el ejercicio financiero con el impacto operativo / percepción de seguridad de la ciudadanía.	D1. Alto reintegro de capital provenientes de los recursos propios principalmente D2. La definición de metas bajas en algunos indicadores de la MIR Estatal ocasiona sobrecumplimiento	A1. Riesgo de recortes o retrasos en transferencias federales que afecten continuidad.
5	Transparencia y Seguimiento de los Resultados de Evaluación	F1. Publicación oportuna de evaluaciones en portal institucional accesible. F2. Documentos normativos disponibles.	No se identificaron oportunidades para este apartado.	No se identificaron debilidades para este apartado	No se identificaron amenazas para este apartado



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO



QUERÉTARO GOBIERNO DEL ESTADO *Unidos. Siempre.*



Núm.	Apartado de la Evaluación	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
6	Evaluación Participativa	<p>F3. Integración oportuna del PASM con actividades, plazos y responsables.</p> <p>F1. Existencia de instrumentos validados y metodológicamente sólidos para medir satisfacción.</p> <p>F2. Cobertura adecuada de la muestra por estratos del personal operativo.</p> <p>F3. Resultados positivos en percepción de eficacia y equidad en beneficios.</p>	No se identificaron oportunidades para este apartado.	No se identificaron debilidades para este apartado.	No se identificaron amenazas para este apartado.

Fuente: Elaboración propia.



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
QUERÉTARO



QUERÉTARO
GOBIERNO DEL ESTADO
Justicia. Alimento.

ICMA-ML
México/Latinoamérica

Matriz de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA) y Recomendaciones.

Tabla 28. Matriz FODA y Recomendaciones.

Núm.	Apartado de la evaluación	Factores Externos		Lista de Debilidades: No se identificaron debilidades para este apartado
		Factores Internos	Lista de Fortalezas: F1. Alineación clara con el PND 2019-2024, el PED 2021-2027 y el Programa Estatal de Seguridad 2022-2027, lo que asegura congruencia estratégica. F2. Objetivo general y propósito pertinentes, centrados en fortalecimiento institucional, profesionalización y Modelo de Policía de Proximidad. F3. Marco normativo sólido (federal y estatal) que respalda operación y rendición de cuentas. F4. Unidad Responsable e instancias ejecutoras claramente definidas. F5. Contribución reconocida al ODS 16 (paz, justicia e instituciones sólidas) y transversalidad a ODS 5 y 10.	
1	Características Generales	Lista de Oportunidades: No se identificaron oportunidades para este apartado	Lista de Amenazas: A1. Contexto regional y nacional de alta violencia armada y delincuencia organizada, que puede superar la capacidad institucional. A2. Incremento poblacional y crecimiento económico del Estado de Querétaro que	Recomendaciones DO: No se identificaron recomendaciones que competan al ejecutor del programa.
		Recomendaciones FO: No se identificaron recomendaciones que competan al ejecutor del programa.	Recomendaciones FA: No se identificaron recomendaciones que competan al ejecutor del programa.	Recomendaciones DA: No se identificaron recomendaciones que competan al ejecutor del programa.



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE
QUERÉTARO



QUERÉTARO
GOBIERNO DEL ESTADO
Justicia | Aligned



		presiona la demanda de servicios de seguridad.		
Núm.	Apartado de la evaluación	Factores Externos	Lista de Fortalezas: F1. Recursos humanos, materiales y financieros suficientes. F2. Mecanismos de supervisión y seguimiento vía SESA con indicadores públicos. F3. Complementariedad con otros fondos federales y estatales. F4. Procedimientos normados y respaldados por Ley de Coordinación Fiscal y lineamientos SESNSP.	Lista de Debilidades: No se identificaron debilidades para este apartado
		Factores Internos		
		Lista de Oportunidades: No se identificaron oportunidades para este apartado	Recomendaciones FO: No se identificaron recomendaciones que competan al ejecutor del programa.	Recomendaciones DO: No se identificaron recomendaciones que competan al ejecutor del programa.
	Gestión y Operación del Fondo	Lista de Amenazas: A1. Posibles cambios en las Reglas de Operación del fondo debido al cambio del Gobierno Federal. A2. Vulnerabilidad ante ciberataques.	Recomendaciones FA: No se identificaron recomendaciones que competan al ejecutor del programa.	Recomendaciones DA: No se identificaron recomendaciones que competan al ejecutor del programa.
2				



Núm.	Apartado de la evaluación	Factores Externos	Factores Internos	Lista de Fortalezas:	Lista de Debilidades:
3	Cobertura del Fondo	<p>Lista de Oportunidades:</p> <p>No se identificaron oportunidades para este apartado</p> <p>Lista de Amenazas:</p> <p>A1. Cambios en reglas federales que modifiquen criterios de población objetivo.</p>	<p>Lista de Fortalezas:</p> <p>F1. Cobertura del 100 % de la población objetivo en 2024.</p> <p>F2. Procedimiento de cuantificación documentado y respaldado por aprobación de proyectos y fichas técnicas.</p> <p>F3. Coherencia entre población potencial, objetivo y atendida, fortaleciendo la trazabilidad.</p>	<p>Lista de Fortalezas:</p> <p>F1. Cobertura del 100 % de la población objetivo en 2024.</p> <p>F2. Procedimiento de cuantificación documentado y respaldado por aprobación de proyectos y fichas técnicas.</p> <p>F3. Coherencia entre población potencial, objetivo y atendida, fortaleciendo la trazabilidad.</p>	<p>Lista de Debilidades:</p> <p>No se identificaron debilidades para este apartado</p>



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE
QUERÉTARO



QUERÉTARO
GOBIERNO DEL ESTADO
Justicia | Ambiente

ICMA-ML
México / Latinoamérica

Núm.	Apartado de la evaluación	Factores Externos	Factores Internos	Lista de Fortalezas:	Lista de Debilidades:
4	Resultados del Fondo	<p>Lista de Oportunidades:</p> <p>O1. Diseñar un indicador que relacione el ejercicio financiero con el impacto operativo / percepción de seguridad de la ciudadanía.</p> <p>Lista de Amenazas:</p> <p>A1. Riesgo de recortes o retrasos en transferencias federales que afecten continuidad.</p>	<p>Recomendaciones FO:</p> <p>No se identificaron recomendaciones que competan al ejecutor del programa.</p> <p>Recomendaciones FA:</p> <p>No se identificaron recomendaciones que competan al ejecutor del programa.</p>	<p>Recomendaciones DO:</p> <p>DO1. Reflejar en la MIR Estatal los bienes y servicios que se encuentren como recursos comprometidos y que puedan incidir en el cumplimiento de las metas.</p> <p>Recomendaciones DA:</p> <p>No se identificaron recomendaciones que competan al ejecutor del programa.</p>	<p>D1. Alto reintegro de capital provenientes de los recursos propios principalmente</p> <p>D2. La definición de metas bajas en algunos indicadores de la MIR Estatal ocasiona sobrecumplimiento.</p>



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE
QUERÉTARO



QUERÉTARO
GOBIERNO DEL ESTADO
Justicia. Alimento.

ICMA-ML
México/Latinoamérica

Núm.	Apartado de la evaluación	Factores Externos		Lista de Fortalezas:	Lista de Debilidades:
		Factores Internos			
5	Transparencia y Seguimiento de los Resultados	Lista de Oportunidades:		F1. Publicación oportuna de evaluaciones en portal institucional accesible. F2. Documentos normativos disponibles. F3. Integración oportuna del PASM con actividades, plazos y responsables. Recomendaciones FO: No se identificaron recomendaciones que competan al ejecutor del programa. Recomendaciones FA: No se identificaron recomendaciones que competan al ejecutor del programa.	No se identificaron debilidades para este apartado. Recomendaciones DO: No se identificaron recomendaciones que competan al ejecutor del programa. Recomendaciones DA: No se identificaron recomendaciones que competan al ejecutor del programa.
		Lista de Amenazas:			



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE
QUERÉTARO



QUERÉTARO
GOBIERNO DEL ESTADO
Junta Ejecutiva



Núm.	Apartado de la evaluación	Factores Externos	Factores Internos	Lista de Fortalezas:	Lista de Debilidades:
6	Evaluación Participativa	<p>Lista de Oportunidades:</p> <p>No se identificaron oportunidades para este apartado.</p> <p>Lista de Amenazas:</p> <p>No se identificaron amenazas para este apartado</p>	<p>F1. Existencia de instrumentos validados y metodológicamente sólidos para medir satisfacción.</p> <p>F2. Cobertura adecuada de la muestra por estratos del personal operativo.</p> <p>F3. Resultados positivos en percepción de eficacia y equidad en beneficios.</p>	<p>Recomendaciones DO:</p> <p>No se identificaron recomendaciones que competan al ejecutor del programa.</p> <p>Recomendaciones FA:</p> <p>No se identificaron recomendaciones que competan al ejecutor del programa.</p>	<p>Recomendaciones DO:</p> <p>No se identificaron recomendaciones que competan al ejecutor del programa.</p> <p>Recomendaciones DA:</p> <p>No se identificaron recomendaciones que competan al ejecutor del programa.</p>

Fuente: Elaboración propia.



Conclusiones.

Características generales:

La revisión de las características generales del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) en el Estado de Querétaro para el ejercicio fiscal 2024 muestra que el programa posee una estructura institucional sólida, claramente alineada con los principales instrumentos de planeación federal y estatal. Esta congruencia estratégica, sumada a un objetivo bien definido y orientado a la profesionalización y al fortalecimiento de capacidades, permite articular esfuerzos de manera ordenada entre las distintas instancias ejecutoras.

En términos de gestión, el programa evidencia fortalezas significativas: un marco normativo robusto, la definición clara de responsabilidades, y una ejecución presupuestal del 95.17%, lo que refleja disciplina administrativa y eficiencia en el uso de los recursos. Además, la contribución reconocida a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en particular al ODS 16, indica un esfuerzo por vincular la política de seguridad con estándares internacionales de Paz, Justicia e instituciones sólidas.

No obstante, el análisis también revela áreas de mejora. El sistema de indicadores es predominantemente de gestión y cumplimiento lo que dificulta demostrar de manera objetiva los efectos del programa en la percepción de seguridad y confianza ciudadana. Asimismo, la cobertura es esencialmente institucional, sin una desagregación clara por territorio o comunidad que permita evaluar el alcance real en la ciudadanía.

En suma, el FASP en el Estado de Querétaro presenta una gestión administrativamente ordenada y con alto grado de cumplimiento.

Gestión y operación del fondo:

La gestión y operación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública en el Estado de Querétaro evidencia un marco institucional robusto, con recursos suficientes y procesos estandarizados, lo que permite un ejercicio ordenado y transparente de los recursos. El Sistema Estatal de Seguridad Abierta y el SISEFIN ofrecen control financiero en tiempo real, situando al estado en un escenario de buena gobernanza presupuestal.

El desempeño está enfocado en cumplimiento administrativo. Persisten oportunidades para consolidar indicadores de resultados.



Cobertura del fondo:

La revisión de la cobertura del FASP en Querétaro muestra un avance importante en precisión metodológica al redefinir en 2024 la población potencial y objetivo como el personal de instituciones de seguridad, corrigiendo la incongruencia de ejercicios anteriores que consideraban a toda la población del estado. Este cambio fortalece la coherencia entre objetivos, acciones y universo de atención.

La cobertura alcanzada en 2024 es total (100 % de la población objetivo), lo que evidencia capacidad de respuesta institucional. Asimismo, la desagregación por sexo aporta elementos de equidad y análisis diferenciado.

Se observó una variación porcentual de -33.41% en la población atendida entre el ejercicio fiscal 2023 y la de la presente evaluación, debido a los cambios que experimentan las Reglas de Operación del FASP y del FOFISP generan, cada ejercicio fiscal, una reestructuración de las fuentes de financiamiento con el propósito de garantizar la cobertura al 100% de las instituciones. La determinación del fondo que atenderá a la población objetivo depende directamente de dichas reglas, lo que implica ajustes en la distribución de recursos entre el FASP, el FOFISP y el recurso estatal, de acuerdo con las necesidades de cada área.

Cabe destacar que, pese a estas modificaciones, no se deja de atender a los beneficiarios y las instituciones continúan recibiendo apoyo. No obstante, la cantidad de población atendida puede variar como resultado de los cambios normativos y de la reorganización de las bolsas de financiamiento. Así, aunque se asegura la cobertura institucional plena, el número de beneficiarios puede disminuir en función de las reglas y prioridades definidas cada año, como ocurrió en el ejercicio fiscal 2024.

Resultados del fondo:

Aunque se ha registrado un incremento en los recursos financieros y se ejerció el 95.17% de los recursos aprobados, aún persisten retos claves, como mejorar la percepción de seguridad pública. En este sentido, Querétaro no logró ubicarse entre los cinco estados con mejor percepción de seguridad.

Transparencia y seguimiento de los resultados de evaluación:

La revisión del componente de transparencia y seguimiento confirma que el FASP en Querétaro cumple con los estándares normativos mínimos: publica sus evaluaciones en formatos accesibles, mantiene documentos normativos actualizados, cuenta con procedimientos de acceso a la información y da seguimiento a recomendaciones a través del PASM 2024, lo que otorga trazabilidad institucional.



Evaluación participativa:

Los instrumentos de medición implementados para el FASP son técnicamente sólidos y permiten obtener información confiable sobre la satisfacción de la población atendida.

La participación de beneficiarios en grupos focales confirma que los recursos federales se perciben como efectivos y útiles, especialmente en la mejora del equipamiento policial.

Aunque los resultados son positivos, algunos beneficiarios consideran que podrían implementarse mejoras continuas, aunque no hay consenso sobre acciones específicas.

La evaluación participativa demuestra ser una herramienta útil para mantener la transparencia y retroalimentación entre gobierno y beneficiarios, sugiriendo su continuidad anual.

Conclusiones generales.

El Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) en el Estado de Querétaro, ejercicio fiscal 2024, se distingue por contar con una estructura institucional sólida, un marco normativo y procesos administrativos ordenados, lo que ha permitido un ejercicio presupuestal eficiente y con altos niveles de cumplimiento. La congruencia con los instrumentos de planeación federal y estatal, así como la vinculación con el ODS 16, reflejan un esfuerzo por alinear la política de seguridad con estándares nacionales e internacionales.

En materia de gestión, la operación del fondo se apoya en sistemas de control y seguimiento financiero confiables, lo que garantiza transparencia y rendición de cuentas. La redefinición metodológica de la población objetivo en 2024 permitió mejorar la coherencia entre objetivos, acciones y cobertura, alcanzando la totalidad del universo institucional definido.

No obstante, persisten áreas de oportunidad relevantes. El sistema de indicadores se concentra en aspectos de gestión y cumplimiento administrativo, lo que limita la capacidad para demostrar de manera objetiva el impacto del programa en la percepción de seguridad y confianza ciudadana.

Los resultados evidencian avances en equipamiento y profesionalización de las instituciones de seguridad, reconocidos también por los beneficiarios en los ejercicios participativos. Sin embargo, el reto central continúa siendo la mejora de la percepción de seguridad en la población, meta aún no alcanzada pese al esfuerzo financiero y administrativo.



En síntesis, el FASP en Querétaro 2024 refleja orden, eficiencia y transparencia en su gestión. No obstante, resulta necesario fortalecer la orientación a resultados y optimizar el diseño de la MIR estatal, estableciendo metas más realistas que eviten sobrecumplimientos y permitan evaluar con mayor precisión los logros alcanzados en materia de seguridad.



Fuentes de Información.

- ➔ Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024
- ➔ Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Querétaro 2021 - 2027
- ➔ Programa Estatal De Seguridad del Estado de Querétaro 2022 – 2027
- ➔ Ley de Coordinación Fiscal
- ➔ La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible
- ➔ Anexos Técnicos del Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública FOFISP 2024
- ➔ Matriz de Indicadores Federales para Resultados 2023 y 2024.
- ➔ Matriz de Indicadores Estatales para Resultados 2023 y 2024.
- ➔ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- ➔ Ley de Coordinación Fiscal
- ➔ Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública
- ➔ Ley General de Contabilidad Gubernamental
- ➔ Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios
- ➔ Ley Federal del Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
- ➔ Normativa emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable
- ➔ Ley de presupuesto de Egresos de la Federación
- ➔ Decreto de presupuesto de egresos del estado de Querétaro, para el ejercicio fiscal 2022.
- ➔ Ley para el manejo de los recursos públicos del Estado de Querétaro.
- ➔ Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro
- ➔ Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación y Finanzas
- ➔ Ley que crea la Fiscalía General del Estado de Querétaro
- ➔ Ley que crea el Centro de Información y Análisis para la Seguridad de Querétaro.
- ➔ Ley que crea el Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Querétaro.
- ➔ Decreto por el que se establece y constituye el Órgano Desconcentrado de la Administración Pública del Estado de Querétaro denominado Unidad de Evaluación de Resultados
- ➔ Normatividad para la administración del presupuesto de egresos del Estado de Querétaro.
- ➔ Acuerdo mediante el cual se emiten los lineamientos generales para la evaluación de los programas públicos del poder ejecutivo del Estado de Querétaro
- ➔ Ley de planeación del Estado de Querétaro

- ➔ Informe de Evaluación de Especifica del Desempeño, FASP 2023 y 2024.
- ➔ Periódico Oficial del Estado de Querétaro.
- ➔ Programa de Aspectos Susceptibles de Mejora (PASM) 2024.



Anexos.

Anexo 1. Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones de los Recursos Federales Transferidos.

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN.	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación Específica de Desempeño al Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) del ejercicio fiscal 2024.	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación: 02/mayo/2025	
1.3 Fecha de término de la evaluación: 15/octubre/2025	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Q. en A. José Armando Ontiveros Zaragoza.	Unidad administrativa: Secretariado Técnico del Consejo Estatal de Seguridad (CES), Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).
Nombre: Act. Brenda Elaine Luna Pacheco	Unidad administrativa: Unidad Estatal del Sistema de Evaluación del Desempeño adscrita a la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro.
1.5 Objetivo general de la evaluación:	
<p>Evaluar el desempeño del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) del Ramo General 33, ejecutado en el Estado de Querétaro durante el ejercicio fiscal 2024, mediante la valoración y análisis del avance en el cumplimiento de los objetivos y metas programadas, así como de los resultados, productos, servicios, presupuesto, cobertura y seguimiento de su aplicación.</p> <p>Esta evaluación se realizará con base en la información entregada por la Dependencia o Ente Público responsable, con el objetivo de mejorar la gestión, los resultados, la creación de valor público y promover la rendición de cuentas.</p>	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Identificar los principales procesos en la planeación, cobertura, gestión, operación y resultados del FASP en la entidad federativa. ▪ Verificar el grado de cumplimiento de los objetivos y metas del FASP mediante la revisión de los indicadores estratégicos y de gestión. ▪ Analizar la contribución que los programas y proyectos financiados con recursos del FASP dan a solucionar la problemática que enfrenta la población objetivo. ▪ Valorar la suficiencia de los mecanismos y sistemas de monitoreo y evaluación, de acuerdo con la normativa aplicable. ▪ Analizar los Aspectos Susceptibles de Mejora implementados y su cumplimiento, valorando el comportamiento que estos han tenido en los últimos ejercicios fiscales, con la finalidad de contribuir en acciones de mejora para la toma de decisiones y asignaciones presupuestarias. ▪ Promover la identificación de las barreras que enfrentan las distintas poblaciones, principalmente aquellas en situación de vulnerabilidad, en correspondencia con el objetivo del FASP. ▪ Observar desde la perspectiva de la población beneficiaria el desempeño y avance al cumplimiento de los objetivos del FASP. ▪ Identificar las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas, que permitan diseñar estrategias de mejora en el Desempeño del FASP. ▪ Emitir las Recomendaciones que se consideren necesarias para mejorar los objetivos y metas programadas, optimizar los procesos de gestión y proponer los controles que se deberán de llevar a cabo para contar con la información y documentación que sirva de soporte para la comprobación de los resultados de cada uno de los indicadores. ▪ Fortalecer el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) a través del proceso de evaluación. 	
Metodología utilizada en la evaluación:	



La metodología empleada para llevar a cabo la Evaluación Específica del Desempeño (EED) del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) incorporó elementos metodológicos inspirados en las evaluaciones de Consistencia y Resultados, así como de Diseño y Procesos, desarrolladas por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Esta evaluación se realizó mediante un enfoque de investigación mixta que integró el análisis de datos cualitativos y cuantitativos. Este enfoque permitió identificar hallazgos significativos sobre la operación y resultados del FASP en Querétaro, así como mapear fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (análisis FODA). Los resultados obtenidos derivaron en la formulación de áreas de oportunidad para fortalecer el diseño, la implementación y los resultados del fondo.

La metodología aplicada se estructuró en tres etapas complementarias:

I. Análisis de gabinete:

Se llevó a cabo una revisión documental de la normatividad y los principales referentes conceptuales vinculados con el FASP. Esto incluyó el análisis del artículo 45 de la Ley de Coordinación Fiscal, la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, los acuerdos del Consejo Nacional de Seguridad Pública, así como los Criterios de Distribución del FASP y los anexos técnicos de los convenios de coordinación. También se revisaron los instrumentos de planeación como la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), los informes financieros y de operación, registros administrativos, bases de datos y evaluaciones previas relacionadas con el desempeño del fondo.

II. Trabajo de campo:

Esta etapa comprendió la aplicación de cuestionarios y la realización de entrevistas semiestructuradas dirigidas a actores clave en la gestión y operación del FASP, particularmente al funcionariado público responsable de su integración, administración, seguimiento financiero y operativo, así como representantes de las instituciones beneficiarias del fondo.

III. Instrumento de recolección de información:

El principal medio de levantamiento de información fue un cuestionario estructurado, diseñado para capturar datos sobre la gestión, cobertura, resultados, transparencia y percepción ciudadana en torno al FASP. Para el análisis y valoración de la información recabada, se consideraron criterios como:

Exactitud: Verificando que la información recibida fuera pertinente, precisa y correspondiente al ejercicio fiscal 2024.

Relevancia: Asegurando que los datos, fuentes y propósitos de cada insumo documental fueran significativos para el análisis.

Credibilidad: Confirmando que los documentos impresos o digitales proporcionados contaran con elementos que acreditaran su autenticidad y confiabilidad.

Por otra parte, los apartados del cuestionario incluyeron reactivos específicos, planteados bajo esquemas dicotómicos (Sí/No) y preguntas abiertas de carácter descriptivo, respaldados con evidencia documental verificable. La atención a estos reactivos metodológicos se realizó con base en criterios analíticos descriptivos que integraron:

Un examen sistemático de la información documental y empírica proporcionada.

La elaboración de argumentaciones contextualizadas que explican la situación evaluada en relación con los términos de cada reactivo.

Una valoración del grado de impacto y la contribución atribuible del FASP al cumplimiento de sus objetivos sustantivos en el Estado de Querétaro.

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios __X__ Entrevistas __Formatos__ __Otros__ __Especifique:

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

La Evaluación Específica de Desempeño es una evaluación de gabinete que, mediante evidencias documentales enviadas como fuentes de información por parte del ente público evaluado, permite al evaluador externo valorar procesos, indicadores y resultados de un Programa Estatal.

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN.

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

Características generales:

- En primer término, destaca la alineación directa y vigente del programa con los principales instrumentos de planeación, como el Plan Nacional de Desarrollo 2019–2024, el Plan Estatal de Desarrollo 2021–2027 y el Programa Estatal de Seguridad 2022–2027. Esta



- coherencia estratégica facilita la coordinación de acciones y el seguimiento de resultados.
- En segundo lugar, el objetivo general y el propósito del programa son claros y pertinentes, centrados en el fortalecimiento de las capacidades institucionales, la profesionalización policial y la implementación del Modelo de Policía de Proximidad con participación ciudadana.
 - En tercer lugar, el nivel de ejecución presupuestal del 95.17% evidencia un uso eficiente y ordenado de los recursos.
 - Otro elemento relevante es la existencia de un marco normativo claro, tanto federal como estatal, que sustenta la operación y la rendición de cuentas.
 - El programa también reconoce su contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, particularmente al ODS 16 sobre Paz, Justicia e Instituciones sólidas, y de manera transversal al ODS 5 (igualdad de género) y al ODS 10 (reducción de desigualdades).

Gestión y operación del fondo:

- Se cuenta con recursos humanos, materiales y financieros suficientes, lo que posibilita cumplir con las atribuciones y metas del programa.
- El Estado de Querétaro dispone de mecanismos de seguimiento a través del Sistema Estatal de Seguridad Abierta (SESA), que permite monitoreo público y transparente.
- Existe complementariedad y sinergia con otros fondos y programas (FOFISP, FORTAMUN), favoreciendo planeación coordinada y optimización de recursos.

Cobertura del fondo:

- Para el ejercicio fiscal 2024 se corrigió el enfoque de la población potencial, delimitándola al personal de las instituciones de Seguridad Pública del Estado de Querétaro, en congruencia con el objetivo del FASP. Este ajuste elimina la distorsión metodológica que en 2023 consideraba a todos los habitantes del Estado de Querétaro, mejorando la coherencia del universo de atención.
- El 100 % de la población objetivo fue atendida (2 602 hombres y 1 336 mujeres), reflejando cobertura total para la población institucional definida.
- Durante el ejercicio fiscal 2024 se observó una variación porcentual de -33.41% en la población atendida entre el ejercicio fiscal 2023 y la de la presente evaluación, debido a los cambios que experimentan las Reglas de Operación del FASP y del FOFISP generan, cada ejercicio fiscal, una reestructuración de las fuentes de financiamiento con el propósito de garantizar la cobertura al 100% de las instituciones. La determinación del fondo que atenderá a la población objetivo depende directamente de dichas reglas, lo que implica ajustes en la distribución de recursos entre el FASP, el FOFISP y el recurso estatal, de acuerdo con las necesidades de cada área.
- Cabe destacar que, pese a estas modificaciones, no se deja de atender a los beneficiarios y las instituciones continúan recibiendo apoyo. No obstante, la cantidad de población atendida puede variar como resultado de los cambios normativos y de la reorganización de las bolsas de financiamiento. Así, aunque se asegura la cobertura institucional plena, el número de beneficiarios puede disminuir en función de las reglas y prioridades definidas cada año, como ocurrió en el ejercicio fiscal 2024.

Resultados del fondo:

- El ejercicio 2024 muestra un nivel de avance financiero del 95.17%, reflejando un ágil ejercicio del recurso asignado
- Los proyectos autorizados se alinean a los Programas con Prioridad Nacional, asegurando congruencia con objetivos del FASP.
- La distribución del gasto incluyó acciones de capacitación, equipamiento y fortalecimiento institucional.
- Las metas históricas definidas en la MIR Estatal para el ejercicio fiscal 2024 y 2023 han tendido a ser conservadoras, propiciando sobrecumplimiento recurrente toda vez que se presentaron 8 y 39 indicadores con "Sobrecumplimiento" respectivamente.

Centro / Institución	Indicadores con sobrecumplimiento
Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Querétaro (CECCQ)	9
Comisión Estatal del Sistema Penitenciario de Querétaro (CESPQ)	7
Centro de Prevención Social del Delito y la Violencia (CPSDyV)	8
Centro de Información y Análisis para la Seguridad de Querétaro (CIAS)	3
Secretaría de Seguridad Ciudadana de Querétaro (SSC)	12
Total	39

- Se identificó que los recursos no ejercidos fueron reintegrados a la Tesorería de la Federación, lo que incluyó un reintegro de capital por \$14,312,441.83 y de rendimientos financieros por \$4,351,496.94, en cumplimiento con la normativa aplicable.
- Enfoque de gasto hacia inversión (100%), priorizando infraestructura, equipamiento y tecnología
- Distribución estratégica por PPN: mayor gasto en Infraestructura (32.38%) y Sistema Nacional de Información (31.20%), lo que mejora capacidades forenses, video vigilancia y radiocomunicación.
- Costo de efectividad = 1.05 y CPBA = \$71,912.24 por beneficiario



Transparencia y seguimiento de los resultados de evaluación:

- Los informes y resultados de evaluación están disponibles en la página web institucional, en formatos accesibles y localizables en menos de cinco clics.
- Las recomendaciones del Informe 2023 fueron revisadas y clasificadas; las aceptadas se integraron en el PASM 2024 con actividades, fechas y medios de verificación.
- No se utilizan redes sociales, infografías u otros canales para simplificar y acercar los resultados a la ciudadanía.

Evaluación participativa:

- Existe un instrumento formal para medir la satisfacción de la población atendida mediante el FASP: la Encuesta Institucional FASP 2024, aplicada por la Universidad Autónoma de Querétaro.
- Se aplicaron 328 cuestionarios en Querétaro, distribuidos entre Policía Estatal (149), Policía Ministerial (79) y Custodios (100).
- Del grupo focal, de 100% de los participantes conoce el origen del Fondo y lo vincula al gobierno federal.
- El 75% considera que los recursos resolvieron la necesidad identificada.
- El 100% percibe una mejora en sus condiciones gracias al programa, principalmente por el equipamiento policial.
- En cuanto a acciones de mejora, el 50% opinó que no se requiere acción adicional del Gobierno Estatal por el momento.
- El 75% considera que el programa benefició a grupos prioritarios y el 100% percibe equidad de género en la entrega de beneficios.
- El 75% considera necesaria la realización anual del ejercicio de evaluación participativa.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

- Alineación clara con el PND 2019-2024, el PED 2021-2027 y el Programa Estatal de Seguridad 2022-2027, lo que asegura congruencia estratégica.
- Objetivo general y propósito pertinentes, centrados en fortalecimiento institucional, profesionalización y Modelo de Policía de Proximidad.
- Marco normativo sólido (federal y estatal) que respalda operación y rendición de cuentas.
- Unidad Responsable e instancias ejecutoras claramente definidas.
- Contribución reconocida al ODS 16 (paz, justicia e instituciones sólidas) y transversalidad a ODS 5 y 10.
- Recursos humanos, materiales y financieros suficientes.
- Mecanismos de supervisión y seguimiento via SESA con indicadores públicos.
- Complementariedad con otros fondos federales y estatales.
- Procedimientos normados y respaldados por Ley de Coordinación Fiscal y lineamientos SESNSP.
- Cobertura del 100 % de la población objetivo en 2024.
- Procedimiento de cuantificación documentado y respaldado por aprobación de proyectos y fichas técnicas.
- Coherencia entre población potencial, objetivo y atendida, fortaleciendo la trazabilidad.
- Ejecución financiera del 95.17%.
- Crecimiento constante de presupuesto asignado respecto al año anterior.
- Acciones correctamente alineadas con los Programas de Prioridad Nacional.
- Publicación oportuna de evaluaciones en portal institucional accesible.
- Documentos normativos disponibles.
- Integración oportuna del PASM con actividades, plazos y responsables.
- Existencia de instrumentos validados y metodológicamente sólidos para medir satisfacción.
- Cobertura adecuada de la muestra por estratos del personal operativo.
- Resultados positivos en percepción de eficacia y equidad en beneficios.

2.2.2 Oportunidades:

- Diseñar un indicador que relacione el ejercicio financiero con el impacto operativo / percepción de seguridad de la ciudadanía.

2.2.3 Debilidades:



- Alto reintegro de capital provenientes de los recursos propios principalmente.
- La definición de metas bajas en algunos indicadores de la MIR Estatal ocasiona sobrecumplimiento.

2.2.4 Amenazas:

- Contexto regional y nacional de alta violencia armada y delincuencia organizada, que puede superar la capacidad institucional.
- Incremento poblacional y crecimiento económico del Estado de Querétaro que presiona la demanda de servicios de seguridad.
- Posibles cambios en las Reglas de Operación del fondo debido al cambio del Gobierno Federal.
- Vulnerabilidad ante ciberataques.
- Cambios en reglas federales que modifiquen criterios de población objetivo.
- Riesgo de recortes o retrasos en transferencias federales que afecten continuidad.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN.

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

Características generales:

La revisión de las características generales del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) en el Estado de Querétaro para el ejercicio fiscal 2024 muestra que el programa posee una estructura institucional sólida, claramente alineada con los principales instrumentos de planeación federal y estatal. Esta congruencia estratégica, sumada a un objetivo bien definido y orientado a la profesionalización y al fortalecimiento de capacidades, permite articular esfuerzos de manera ordenada entre las distintas instancias ejecutoras.

En términos de gestión, el programa evidencia fortalezas significativas: un marco normativo robusto, la definición clara de responsabilidades, y una ejecución presupuestal del 95.17%, lo que refleja disciplina administrativa y eficiencia en el uso de los recursos. Además, la contribución reconocida a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en particular al ODS 16, indica un esfuerzo por vincular la política de seguridad con estándares internacionales de Paz, Justicia e instituciones sólidas.

No obstante, el análisis también revela áreas de mejora. El sistema de indicadores es predominantemente de gestión y cumplimiento lo que dificulta demostrar de manera objetiva los efectos del programa en la percepción de seguridad y confianza ciudadana. Asimismo, la cobertura es esencialmente institucional, sin una desagregación clara por territorio o comunidad que permita evaluar el alcance real en la ciudadanía.

En suma, el FASP en el Estado de Querétaro presenta una gestión administrativamente ordenada y con alto grado de cumplimiento.

Gestión y operación del fondo:

La gestión y operación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública en el Estado de Querétaro evidencia un marco institucional robusto, con recursos suficientes y procesos estandarizados, lo que permite un ejercicio ordenado y transparente de los recursos. El Sistema Estatal de Seguridad Abierta y el SISEFIN ofrecen control financiero en tiempo real, situando al estado en un escenario de buena gobernanza presupuestal.

El desempeño está enfocado en cumplimiento administrativo. Persisten oportunidades para consolidar indicadores de resultados.

Cobertura del fondo:

La revisión de la cobertura del FASP en Querétaro muestra un avance importante en precisión metodológica al redefinir en 2024 la población potencial y objetivo como el personal de instituciones de seguridad, corrigiendo la incongruencia de ejercicios anteriores que consideraban a toda la población del estado. Este cambio fortalece la coherencia entre objetivos, acciones y universo de atención.

La cobertura alcanzada en 2024 es total (100 % de la población objetivo), lo que evidencia capacidad de respuesta institucional. Asimismo, la desagregación por sexo aporta elementos de equidad y análisis diferenciado.

Se observó una variación porcentual de -33.41% en la población atendida entre el ejercicio fiscal 2023 y la de la presente evaluación, debido a los cambios que experimentan las Reglas de Operación del FASP y del FOFISP generan, cada ejercicio fiscal, una reestructuración de las fuentes de financiamiento con el propósito de garantizar la cobertura al 100% de las instituciones. La determinación del fondo que atenderá a la población objetivo depende directamente de dichas reglas, lo que implica ajustes en la distribución de recursos entre el FASP, el FOFISP y el recurso estatal, de acuerdo con las necesidades de cada área.

Cabe destacar que, pese a estas modificaciones, no se deja de atender a los beneficiarios y las instituciones continúan recibiendo apoyo. No obstante, la cantidad de población atendida puede variar como resultado de los cambios normativos y de la reorganización de las bolsas de financiamiento. Así, aunque se asegura la cobertura institucional plena, el número de beneficiarios puede disminuir en función de las reglas y prioridades definidas cada año, como ocurrió en el ejercicio fiscal 2024.



Resultados del fondo:

Aunque se ha registrado un incremento en los recursos financieros y se ejerció el 95.17% de los recursos aprobados, aún persisten retos claves, como mejorar la percepción de seguridad pública. En este sentido, Querétaro no logró ubicarse entre los cinco estados con mejor percepción de seguridad.

Transparencia y seguimiento de los resultados de evaluación:

La revisión del componente de transparencia y seguimiento confirma que el FASP en Querétaro cumple con los estándares normativos mínimos: publica sus evaluaciones en formatos accesibles, mantiene documentos normativos actualizados, cuenta con procedimientos de acceso a la información y da seguimiento a recomendaciones a través del PASM 2024, lo que otorga trazabilidad institucional.

Evaluación participativa:

Los instrumentos de medición implementados para el FASP son técnicamente sólidos y permiten obtener información confiable sobre la satisfacción de la población atendida.

La participación de beneficiarios en grupos focales confirma que los recursos federales se perciben como efectivos y útiles, especialmente en la mejora del equipamiento policial.

Aunque los resultados son positivos, algunos beneficiarios consideran que podrían implementarse mejoras continuas, aunque no hay consenso sobre acciones específicas.

La evaluación participativa demuestra ser una herramienta útil para mantener la transparencia y retroalimentación entre gobierno y beneficiarios, sugiriendo su continuidad anual.

Conclusiones generales.

El Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) en el Estado de Querétaro, ejercicio fiscal 2024, se distingue por contar con una estructura institucional sólida, un marco normativo y procesos administrativos ordenados, lo que ha permitido un ejercicio presupuestal eficiente y con altos niveles de cumplimiento. La congruencia con los instrumentos de planeación federal y estatal, así como la vinculación con el ODS 16, reflejan un esfuerzo por alinear la política de seguridad con estándares nacionales e internacionales.

En materia de gestión, la operación del fondo se apoya en sistemas de control y seguimiento financiero confiables, lo que garantiza transparencia y rendición de cuentas. La redefinición metodológica de la población objetivo en 2024 permitió mejorar la coherencia entre objetivos, acciones y cobertura, alcanzando la totalidad del universo institucional definido.

No obstante, persisten áreas de oportunidad relevantes. El sistema de indicadores se concentra en aspectos de gestión y cumplimiento administrativo, lo que limita la capacidad para demostrar de manera objetiva el impacto del programa en la percepción de seguridad y confianza ciudadana.

Los resultados evidencian avances en equipamiento y profesionalización de las instituciones de seguridad, reconocidos también por los beneficiarios en los ejercicios participativos. Sin embargo, el reto central continúa siendo la mejora de la percepción de seguridad en la población, meta aún no alcanzada pese al esfuerzo financiero y administrativo.

En síntesis, el FASP en Querétaro 2024 refleja orden, eficiencia y transparencia en su gestión. No obstante, resulta necesario fortalecer la orientación a resultados y optimizar el diseño de la MIR estatal, estableciendo metas más realistas que eviten sobrecumplimientos y permitan evaluar con mayor precisión los logros alcanzados en materia de seguridad.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1: Reflejar en la MIR Estatal los bienes y servicios que se encuentren como recursos comprometidos y que puedan incidir en el cumplimiento de las metas.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA.

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:
René Arvizo Cantú.

4.2 Cargo:
Coordinador de evaluación.

4.3 Institución a la que pertenece:
International City Management Association de México A.C.



4.4 Principales colaboradores:
Dra. Ana Luisa Canseco Lajas.
Mtra. Roxana Pinto Mariscal.
Mtro. René Arvizo Cantú.

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:
rarvizo79@gmail.com.

4.6 Teléfono (con clave lada):
(614)220 1823

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S).

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) del ejercicio fiscal 2024.

5.2 Siglas:
FASP 2024.

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s):
Secretariado Técnico del Consejo Estatal de Seguridad (STCES)
Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC)

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):
Poder Ejecutivo Poder Legislativo Poder Judicial Ente Autónomo

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):
Federal Estatal Local

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):

Secretariado Técnico del Consejo Estatal de Seguridad (STCES)
Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC)

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

Nombre:
Q. en A. José Armando Ontiveros Zaragoza.

Unidad administrativa:
Secretario Técnico del Consejo Estatal de Seguridad (Integrador y Gestor ante el SESNSP y los Ejecutores del FASP).
(442) 227 16 19 ext. 10133
jontiverosz@queretaro.gob.mx

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN.

6.1 Tipo de contratación:

6.1.1 Adjudicación Directa 6.1.2 Invitación a tres 6.1.3 Licitación Pública Nacional
6.1.4 Licitación Pública Internacional 6.1.5 Otro: (Señalar) Prestación de Servicios Profesionales.

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:
Unidad Estatal del Sistema de Evaluación del Desempeño (UESED)
Dirección Administrativa de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Querétaro.

6.3 Costo total de la evaluación:
\$272,774.00 (Doscientos setenta y dos mil setecientos setenta y cuatro 00/100 M.N.)

6.4 Fuente de Financiamiento: Recursos Propios



7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN.

7.1 Difusión en internet de la evaluación:

<https://queretaro.gob.mx/hu/web/gpr/inicio>

<https://portal.queretaro.gob.mx/spf/main/Transparencia.aspx>

Consultar: Ley General De Contabilidad Gubernamental / Anexos / Resultados de Evaluación/2025

7.2 Difusión en internet del formato:

<https://queretaro.gob.mx/hu/web/gpr/inicio>

<https://portal.queretaro.gob.mx/spf/main/Transparencia.aspx>

Consultar: Ley General De Contabilidad Gubernamental / Anexos / Resultados de Evaluación/2025



Anexo 2. Ficha Técnica de datos generales del evaluador.

Ficha Técnica de datos generales de la evaluación	
Nombre de la evaluación	Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) del ejercicio fiscal 2024.
Nombre y clave del programa evaluado	I - 011
Ramo	Ramo General 33
Unidad(es) Responsable(s)	Secretario Técnico del Consejo Estatal de Seguridad
PAE de origen	Programa Anual de Evaluaciones del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, 2025
Año de conclusión y entrega de la evaluación	2025
Tipo de evaluación	Evaluación Específica del Desempeño de los Recursos del Gasto Federalizado
Nombre de la instancia evaluadora	International City Management Association México-Latinoamérica ICMA-ML
Nombre del(a) coordinador(a) de la evaluación	René Arvizo Cantú
Nombre de los(as) principales colaboradores(as) de la instancia evaluadora	Dra. Ana Luisa Canseco Lajas Mtra. Roxana Pinto Mariscal. Mtro. René Arvizo Cantú
Unidad Administrativa Responsable de dar seguimiento a la evaluación (Área de Evaluación)	Unidad Estatal del Sistema de Evaluación del Desempeño (UESED) Dirección Administrativa de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Querétaro.
Forma de contratación de la instancia evaluadora	Prestación de Servicios Profesionales.
Costo total de la evaluación con IVA incluido	\$272,774.00 (Doscientos setenta y dos mil setecientos setenta y cuatro 00/100 M.N.)
Fuente de financiamiento	Recursos propios



Anexo 3. Características del Fondo

Tema	Variable	Datos
Datos generales	Dependencia o Ente público responsable de operar y/o ejecutar el fondo:	<ul style="list-style-type: none"> Fiscalía General del Estado de Querétaro, Comisión Estatal de Sistema Penitenciario del Estado de Querétaro. Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado de Querétaro. Centro Estatal Evaluación y Control de Confianza del Estado de Querétaro. Centro de Información y Análisis para la Seguridad del Estado de Querétaro. Autoridad de Ejecución de Medidas del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes del Estado de Querétaro. Centro de Prevención Social del Delito y la Violencia en el Estado de Querétaro
	Unidad Responsable (UR):	Secretariado Técnico del Consejo Estatal de Seguridad (Coordinador e Integrador de Información relacionado con el FASP)
	Clave presupuestal:	I-011
	Fuente de financiamiento:	Recursos Federales: \$238,002,266.00
		Recursos Estatales: \$59,500,566.50
		Recursos propios de las Dependencias y Entes Públicos: \$0.00
	Nombre del programa que opera con recursos federales transferidos:	Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP)
	Nombre del responsable del programa que opera con recursos federales transferidos:	Q. en A. José Armando Ontiveros Zaragoza, Secretario Técnico del Consejo Estatal de Seguridad (Integrador y Gestor ante el SESNSP) Cada una de las Instituciones de Seguridad beneficiarias de los recursos, se consideran responsables de las metas establecidas en el Anexo Técnico en el ámbito de su competencia y que vayan dirigidas al cumplimiento de los objetivos del Programa Estatal de Seguridad.
Teléfono del responsable:	(442) 227 16 19 ext. 10133	
Correo electrónico del responsable (institucional):	jontiverosz@queretaro.gob.mx	
Objetivos	Objetivo general del Programa que opera con recursos federales transferidos:	Contribuir al fortalecimiento de las capacidades institucionales de las entidades federativas en materia de seguridad pública, mediante la provisión de recursos destinados a la



Tema	Variable	Datos
		<p>prevención del delito, profesionalización, equipamiento, infraestructura, tecnologías y el desarrollo del Sistema de Justicia Penal, con el fin de salvaguardar la integridad y los derechos de las personas, así como preservar las libertades, el orden y la paz públicos.</p>
	<p>Normatividad aplicable al programa que opera con recursos federales transferidos:</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos • Ley de Coordinación Fiscal • Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública • Ley General de Contabilidad Gubernamental • Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios • Ley Federal del Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria • Normativa emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable • Ley de presupuesto de Egresos de la Federación • Decreto de presupuesto de egresos del estado de Querétaro, para el ejercicio fiscal 2022. • Ley para el manejo de los recursos públicos del Estado de Querétaro. • Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro • Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación y Finanzas • Ley que crea la Fiscalía General del Estado de Querétaro • Ley que crea el Centro de Información y Análisis para la Seguridad de Querétaro. • Ley que crea el Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Querétaro. • Decreto por el que se establece y constituye el Órgano Desconcentrado de la Administración Pública del Estado de Querétaro denominado Unidad de Evaluación de Resultados • Normatividad para la administración del presupuesto de egresos del Estado de Querétaro. • Acuerdo mediante el cual se emiten los lineamientos generales para la evaluación de los programas públicos del poder ejecutivo del Estado de Querétaro • Ley de planeación del Estado de Querétaro



Tema	Variable	Datos
	<p>Alineación al Plan Nacional de Desarrollo (2019 – 2024):</p>	<ul style="list-style-type: none"> Reglamento de la Ley de planeación del Estado de Querétaro. <p>Eje: 1. Política y Gobierno</p> <p>Objetivo: Cambio de paradigma en Seguridad</p> <p>Estrategia: VIII. Articular la Seguridad Nacional, la Seguridad Pública y la Paz</p> <p>Línea de acción: Coordinar la ejecución del Programa para la Seguridad Nacional del Gobierno, por medio del Consejo de Seguridad Nacional.</p>
	<p>Alineación al Plan Estatal de Desarrollo (2021 – 2027):</p>	<p>Eje: Rector 5 Paz y Respeto a la Ley</p> <p>Objetivo 1 del Eje Rector Paz y Respeto a la Ley: Construir un modelo de seguridad basado en la coordinación, profesionalización y mejora continua de la gestión organizacional de las corporaciones de seguridad, complementando por un sistema de inteligencia y por la participación social, con un enfoque preventivo de las conductas que afectan la tranquilidad de los espacios públicos y la paz social.</p> <p>Estrategias:</p> <ul style="list-style-type: none"> Profesionalizar las instituciones de Seguridad del Estado. Gestión de las corporaciones policiales con enfoque en la actuación preventiva. Desarrollar las capacidades institucionales en los municipios y en el estado para operar el Modelo de la Policía de Proximidad Queretana. Fortalecer la coordinación institucional en materia de seguridad y de justicia. <p>Líneas de acción:</p> <ol style="list-style-type: none"> Incrementar el número de elementos de la Policía. Actualizar los modelos de formación, capacitación y servicios de carrera policial. Implementar el Modelo de Policía de Proximidad Queretano. Mantener el Certificado Único Policial. Generar desarrollos tecnológicos para la seguridad del estado ampliando la red de comunicación y coordinación. Implementar programas transversales de prevención del delito con participación comunitaria.



Tema	Variable	Datos
		<ol style="list-style-type: none"> 7. Crear y fortalecer unidades policiales especializadas. 8. Actualizar el marco legal y normativo relativo a las sanciones de delitos y falta administrativas. 9. Fortalecer y equipar a las instituciones de seguridad. 10. Mantener el sistema penitenciario del estado como uno de los mejores del país. 11. Diseñar y gestionar modelo y programas para prevenir y contener la violencia doméstica y de género. 12. Coordinar la adaptación del Modelo de Policía de Proximidad a los territorios.
	<p>Alineación al Programa Sectorial:</p>	<p>Eje: No aplica</p> <p>Objetivo: Construir un modelo de seguridad para el Estado de Querétaro, definido por la coordinación, profesionalización y mejora continua en la gestión organizacional de las corporaciones encargadas de la seguridad, que caracterice institucionalmente a la Policía de Proximidad Queretana, como Agente con capacidad para resolver las demandas ciudadanas de acceso a la justicia, en el ámbito de sus facultades legales, cuya actuación se complemente por la participación comunitaria con un enfoque preventivo de las conductas que afectan la tranquilidad de los espacios públicos y la paz social.</p> <p>Estrategias:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Profesionalización de los integrantes de la Instituciones de Seguridad. 2. Gestión de las corporaciones policiales con enfoque de actuación preventivo. 3. Policía de Proximidad Queretano como Agente de Derecho Humano de Acceso a la Justicia. 4. Procurar que los Ciudadanos se involucren en acciones concretas en acciones concretas para la construcción de la seguridad en su comunidad. 5. Transparencia: Evaluación del desempeño y Rendición de Cuentas <p>Líneas de acción:</p>



Tema	Variable	Datos
		<p>1.1. Fortalecimiento de la carrera policial</p> <p>1.2. Certificaciones de capacidades profesionales con los más altos estándares nacionales.</p> <p>1.3. Formación básica unificada y alta especialización en funciones diferenciadas.</p> <p>1.4. Certificación de centro o institutos de formación profesional, mediante la acreditación de su administración, programas de formación o capacitación y el cuerpo docente.</p> <p>1.5. Mantener certificado único policial en todas las corporaciones y obtener las certificaciones de conocimiento debidos o de especialistas, en materias de derecho humanos.</p> <p>1.6. Lograr más academias de formación básica para buscar más y mejores policías.</p> <p>1.7. Adquisición y actualización permanente de las capacidades profesionales para realizar su función con perspectiva de género.</p> <p>2.1. Consenso de las corporaciones policiales en el Estado para priorizar objetivos relevantes para la seguridad en el Estado, que permitan la implementación y evaluación con participación comunitaria.</p> <p>2.2. Marco jurídico adecuado al funcionamiento de las corporaciones policiales en el Estado para garantizar el respeto a los DDHH y los enfoques y perspectivas de trabajo.</p> <p>2.3. Uso de tecnologías para el análisis predictivo, la promoción de las denuncias y reportes a los números de emergencias y denuncia anónima, para responder de manera pronta y eficiente con elementos capacitados y equipos para el cumplimiento de sus funciones legales.</p> <p>2.4. La protección de la ciudadanía en sus libertades, derechos y garantizar la tranquilidad y paz de los espacios públicos partirá de uso de tecnologías para el análisis predictivo, la promoción de las denuncias y reportes a los números de emergencia y denuncia anónima, para responder de manera pronta y eficiente</p>



Tema	Variable	Datos
		<p>con elementos capacitados y equipados para el cumplimiento de sus funciones legales.</p> <p>2.5. Mayor presencia policial para la preservación de la sana convivencia y la tranquilidad social.</p> <p>2.6. Construcción de redes ciudadanas para participar en temas de civilidad y convivencia comunitaria, identificar los fenómenos delictivos y faltas administrativas.</p> <p>3.1. Promover la elaboración, aprobación y publicación de los Programas de Seguridad en cada uno de los Municipios del Estado, por las instancias competentes.</p> <p>3.2. Fortalecer la capacitación en el Protocolo Nacional de Primer Respondiente del Delito, en el Modelo de Justicia Acusatorio Penal que funciona en el Estado.</p> <p>3.3. Mantener y fortalecer los Grupos de trabajo para la Coordinación Interinstitucional en los tres niveles de Gobierno.</p> <p>3.4. Consolidación y expansión del Modelo de Justicia Cívica Oral.</p> <p>3.5. Implementación de la Policía de Proximidad con capacidades para aplicar medios alternativos en solución de conflictos comunitarios.</p> <p>4.1. Implementar el Programa Estatal para la procuración de la participación comunitaria en la prevención del delito, la violencia y conductas de incivildad, con enfoque de género, inclusión y respecto a los derechos fundamentales.</p> <p>5.1. Construcción de instancia, programas, indicadores y mecanismos para medir y evaluar la implementación de la política pública en materia de seguridad.</p>
	<p>Fin del programa que opera con recursos federales transferidos:</p>	<p>Garantizar el derecho a la seguridad, a la protección de los bienes y a vivir en un entorno de tranquilidad social, libertad, paz y orden públicos a favor de todas las personas.</p>
	<p>Propósito del programa que opera con recursos federales transferidos:</p>	<p>Mejorar la percepción al contar con capacidades institucionales que den respuesta integral a los problemas de seguridad con la promoción y articulación de la participación ciudadana.</p>



Tema	Variable	Datos
Población potencial	Definición:	Personal y/o Instituciones que ejercen la función de Seguridad en el Estado
	Unidad de medida:	Personas y/o Instituciones
	Cuantificación:	3,938
Población objetivo	Definición:	Personal y/o Instituciones que ejercen la función de Seguridad en el Estado
	Unidad de medida:	Personas y/o Instituciones
	Cuantificación:	3,938
Población atendida	Definición:	Personal y/o Instituciones que ejercen la función de Seguridad en el Estado
	Unidad de medida:	Personas y/o Instituciones
	Cuantificación:	3,938
Presupuesto para el año evaluado	Presupuesto Autorizado:	\$297,502,832.50 (Capital Conjunto Federal + Estatal)
	Presupuesto Modificado:	\$297,502,832.50 (Capital Conjunto Federal + Estatal)
	Presupuesto Ejercido:	\$283,190,390.67 (Capital Conjunto Federal + Estatal)
Cobertura geográfica (en caso de aplicar)	Localidades, colonias, áreas, zonas en las que opera el programa con recursos federales transferidos:	No aplica ya que el programa no es territorial sino institucional.



Anexo 4. Contribución del Fondo

Contribución del FASP al PND, PED y PES	
Contribución y vinculación al Programa Sectorial (Programa Estatal de Seguridad) 2022-2027.	<p>Eje: No aplica</p> <p>Objetivo: Construir un modelo de seguridad para el estado de Querétaro, definido por la coordinación, profesionalización y mejora continua en la gestión organizacional de las corporaciones encargadas de la seguridad, que caracterice institucionalmente a la Policía de Proximidad Queretana, como Agente con capacidad para resolver las demandas ciudadanas de acceso a la justicia, en el ámbito de sus facultades legales, cuya actuación se complemente por la participación comunitaria con un enfoque preventivo de las conductas que afectan la tranquilidad de los espacios públicos y la paz social.</p>
	<p>Estrategia:</p> <ol style="list-style-type: none"> 6. Profesionalización de los integrantes de las Instituciones de Seguridad. 7. Gestión de las corporaciones policiales con enfoque de actuación preventivo. 8. Policía de Proximidad Queretana como Agente de Derecho Humano de Acceso a la Justicia. 9. Procurar que los Ciudadanos se involucren en acciones concretas en acciones concretas para la construcción de la seguridad en su comunidad. 10. Transparencia: Evaluación del desempeño y Rendición de Cuentas
	<p>Línea de acción:</p> <ol style="list-style-type: none"> 21. Fortalecimiento de la carrera policial. 22. Certificaciones de capacidades profesionales con los más altos estándares nacionales. 23. Formación básica unificada en funciones diferenciadas. 24. Certificación de centro o institutos de formación profesional, mediante la acreditación de su administración, programas de formación o capacitación y el cuerpo docente. 25. Mantener certificado único policial en todas las corporaciones y obtener las certificaciones de conocimiento debidos o de especialistas, en materias de derecho humanos. 26. Lograr más academias de formación básica para buscar más y mejores policías. 27. Adquisición y actualización permanente de las capacidades profesionales para realizar su función con perspectiva de género. 28. Consenso de las corporaciones policiales en el estado para priorizar objetivos relevantes para la seguridad en el Estado, que permitan la implementación y evaluación con participación comunitaria. 29. Marco jurídico adecuado al funcionamiento de las corporaciones policiales en el estado para garantizar el respeto a los DDHH y los enfoques y perspectivas de trabajo. 30. Uso de tecnologías para el análisis predictivo, la promoción de las denuncias y reportes a los números de emergencias y denuncia anónima, para responder de manera pronta y eficiente con elementos capacitados y equipos para el cumplimiento de sus funciones legales.



Contribución del FASP al PND, PED y PES	
<p>Contribución y vinculación al Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027.</p>	<p>31. La protección de la ciudadanía en sus libertades, derechos y garantizar la tranquilidad y paz de los espacios públicos partirá de uso de tecnologías para el análisis predictivo, la promoción de las denuncias y reportes a los números de emergencia y denuncia anónima, para responder de manera pronta y eficiente con elementos capacitados y equipados para el cumplimiento de sus funciones legales.</p> <p>32. Mayor presencia policial para la preservación de la sana convivencia y la tranquilidad.</p> <p>33. Construcción de redes ciudadanas para participar en temas de civilidad y convivencia comunitaria, identificar los fenómenos delictivos y faltas administrativas.</p> <p>34. Promover la elaboración, aprobación y publicación de los Programas de Seguridad en cada uno de los Municipios del estado, por las instancias competentes.</p> <p>35. Fortalecer la capacitación en el Protocolo Nacional de Primer Respondiente del Delito, en el Modelo de Justicia Acusatorio Penal que funciona en el Estado.</p> <p>36. Mantener y fortalecer los Grupos de trabajo para la Coordinación Interinstitucional en los tres niveles de Gobierno.</p> <p>37. Consolidación y expansión del Modelo de Justicia Cívica Oral.</p> <p>38. Implementación de la Policía de Proximidad con capacidades para aplicar medios alternativos en solución de conflictos comunitarios.</p> <p>39. Implementar el Programa Estatal para la Procuración de la Participación Comunitaria en la Prevención del Delito, la Violencia y Conductas de incivildad, con enfoque de Género, inclusión y respecto a los Derecho Fundamentales.</p> <p>40. Construcción de instancia, programas, indicadores y mecanismos para medir y evaluar la implementación de la política pública en materia de seguridad.</p>
	<p>Eje: Rector 5 Paz y Respeto a la Ley</p>
	<p>Objetivo: 1 de Eje Rector Paz y Respeto a la Ley y 2 del Eje Rector Paz y Respeto a la Ley</p>
	<p>Estrategia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Profesionalizar las instituciones de Seguridad del Estado. • Gestión de las corporaciones policiales con enfoque en la actuación preventiva. • Desarrollar las capacidades institucionales en los municipios y en el estado para operar el Modelo de la Policía de Proximidad Queretana. • Fortalecer la coordinación institucional en materia de seguridad y de justicia.
	<p>Línea de acción:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incrementar el número de elementos de la Policía. • Actualizar los modelos de formación, capacitación y servicios de carrera policial. • Implementar el Modelo de Policía de Proximidad Queretano. • Mantener el Certificado Único Policial. • Generar desarrollos tecnológicos para la seguridad del estado ampliando la red de comunicación y coordinación.



Contribución del FASP al PND, PED y PES	
	<ul style="list-style-type: none"> Implementar programas transversales de prevención del delito con participación comunitaria. Crear y fortalecer unidades policiales especializadas. Actualizar el marco legal y normativo relativo a las sanciones de delitos y falta administrativas. Fortalecer y equipar a las instituciones de seguridad. Mantener el sistema penitenciario del estado como uno de los mejores del país. Diseñar y gestionar modelo y programas para prevenir y contener la violencia doméstica y de género Coordinar la adaptación del Modelo de Policía de Proximidad a los territorios.
Contribución y vinculación al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.	Eje: 1. Política y Gobierno
	Objetivo: Cambio de paradigma en Seguridad
	Estrategia: 8. Articular la seguridad nacional, la seguridad pública y la paz
	Línea de acción: Coordinar la ejecución del Programa para la Seguridad Nacional del Gobierno, por medio del Consejo de Seguridad Nacional



Contribución del FASP a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Contribución y vinculación a Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Objetivo: 16 Paz, justicia e instituciones sólidas.

La promoción de sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, la provisión de acceso a la justicia para todo y la construcción de instituciones responsables y eficaces a todos los niveles.

De forma transversal contribuye en:

Objetivo 5: Igualdad de género.

Objetivo 10: Reducción de las desigualdades.

Meta: 16.1. Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo.

Metas transversales:

Meta 5.1: Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y niñas en todo el mundo.

Meta 5.2: Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.

Meta 10.2: De aquí a 2030, empoderar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.

Meta 10.3: Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir las desigualdades de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto.

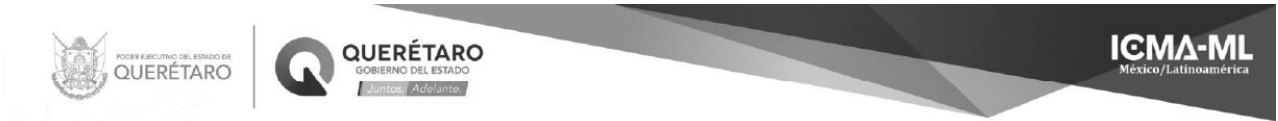
Meta 10.7: Facilitar la migración y la movilidad ordenadas, seguras, regulares y responsables de las personas, incluso mediante la aplicación de políticas migratorias planificadas y bien gestionadas.



Anexo 5. Cobertura del Fondo

Concepto	Definición de la población	Hombres (Cantidad)	Mujeres (Cantidad)	Variación porcentual [(Año 2024 / Año 2023) -1]*100
Población potencial 2024	Personal de Instituciones que ejercen la función de Seguridad en el Estado	2,602	1,336	N/A*
Población potencial 2023	Habitantes del Estado de Querétaro	1,182,410	1,214,883	
Población objetivo 2024	Personal de Instituciones que ejercen la función de Seguridad en el Estado	2,602	1,336	-33.41
Población objetivo 2023	Personal de Instituciones que ejercen la función de Seguridad en el Estado	3,826	2,088	
Población atendida 2024	Personal de Instituciones que ejercen la función de Seguridad en el Estado	2,602	1,336	-33.41
Población atendida 2023	Personal de Instituciones que ejercen la función de Seguridad en el Estado	3,826	2,088	

(*) No es posible calcular la variación porcentual entre los años 2024 y 2023, debido a que en la evaluación realizada durante el año 2023 se tomó como base para la población potencial al total de los habitantes del Estado de Querétaro, mientras que en 2024 se reconsideró como base al personal de las instituciones que ejercen funciones de seguridad en el Estado.



Anexo 6. Información financiera

Ciclo del recurso transferido	Monto					
	Aprobado	Ministrado	Pagado	Comprometido	Reintegros Capital	Reintegro de Rendimientos financieros
2020	\$240,433,780.00	\$240,433,780.00	\$237,150,769.05	\$237,150,769.05	\$3,283,010.95	\$1,464,654.10
2021	\$248,561,200.00	\$248,561,200.00	\$215,071,624.55	\$245,212,245.70	\$3,348,945.30	\$950,367.73
2022	\$248,561,200.00	\$248,561,200.00	\$249,917,441.82	\$249,917,441.82	\$8,089,083.18	\$5,547,838.44
2023	\$283,807,178.00	\$283,807,178.00	\$277,964,864.63	\$277,964,864.63	\$5,842,313.37	\$4,210,535.96
2024	\$297,502,832.50	\$297,502,832.50	\$283,190,390.67	\$283,190,390.67	\$14,312,441.83	\$4,351,496.94

Fuentes de financiamiento del programa que opera con Recursos Federales Transferidos (Año 2024)	\$ Gasto (Pesos)	% de Participación (del total)
Fondo federal	\$238,002,266	75%
Recurso estatal	\$59,500,566.50	25%
Ingresos propios de las Dependencias y Entes Públicos	\$0.00	0%
Total	\$297,502,832.50	100%



Fuentes de financiamiento del programa por tipo de beneficiario					
COG	Descripción	Fuente Financiamiento	Monto		
			Autorizado	Modificado	Ejercido
1000	Servicios Personales	Conjunto	\$15,840,576.50	\$13,748,576.50	\$6,203,980.57
2000	Materiales y Suministros	Conjunto	\$51,087,357.00	\$50,170,907.35	\$49,935,356.34
3000	Servicios Generales	Conjunto	\$79,547,468.00	\$79,967,327.68	\$78,418,946.26
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	Conjunto	\$151,027,431.00	\$153,616,020.97	\$148,632,107.50
Total			\$297,502,832.50	\$297,502,832.50	\$ 283,190,390.67

Análisis específico del destino del recurso del FASP		
Partida Presupuestaria	Concepto, bien o servicio	Monto Ejercido
121	Honorarios asimilables a salarios	\$6,203,980.57
211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$35,000.00
214	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$66,659.21
223	Utensilios para el servicio de alimentación	\$172,119.00
255	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	\$143,608.00
271	Vestuario y uniformes	\$35,651,728.02
272	Prendas de seguridad y protección personal	\$3,086,545.40
273	Artículos deportivos	\$71,780.80
283	Prendas de protección para seguridad pública y nacional	\$10,105,549.28
291	Herramientas menores	\$380,811.95
294	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$75,816.70
295	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$80,000.00
297	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	\$65,737.98
319	Servicios integrales y otros servicios	\$8,371,457.84
327	Arrendamiento de activos intangibles	\$339,926.40
331	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	\$1,000,000.00
333	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	\$14,114.10
334	Servicios de capacitación	6,167,303.76
339	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	\$3,811,439.70
351	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$1,231,398.00
354	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$1,413,837.00



Análisis específico del destino del recurso del FASP		
Partida Presupuestaria	Concepto, bien o servicio	Monto Ejercido
357	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	\$47,062,034.06
361	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	\$2,648,198.83
372	Pasajes terrestres	\$33,156.00
375	Viáticos en el país	\$138,363.61
382	Gastos de orden social y cultural	\$1,999,846.96
383	Congresos y Convenciones	\$4,187,870.00
511	Muebles de oficina y estantería	\$1,756,948.46
512	Muebles, excepto de oficina y estantería	\$198,617.52
515	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	\$15,712,616.74
519	Otros mobiliarios y equipos de administración	\$5,228,793.62
521	Equipos y aparatos audiovisuales	\$416,993.89
523	Cámaras fotográficas y de video	\$1,567,468.93
531	Equipo médico y de laboratorio	\$13,855,910.80
541	Vehículos y equipo terrestre	\$90,642,036.24
543	Equipo aeroespacial	\$855,081.72
551	Equipo de defensa y seguridad	\$4,363,561.56
562	Maquinaria y equipo industrial	\$58,068.44
565	Equipo de comunicación y telecomunicación	\$7,288,296.99
566	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	\$481,840.80
569	Otros equipos	\$799,814.20
591	Software	\$1,042,542.88
597	Licencias informáticas e intelectuales	\$4,363,514.71
Total		283,190,390.67



Anexo 7. Cumplimiento SRFT y MIR Estatal

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivo)	Año 2023 SRFT									
		Indicador	Método de Cálculo	Unidad de Medida del Indicador	Frecuencia	Tipo	Dimensión	Meta Programada	Meta alcanzada	Avance % Período	
Fin											
Propósito											
Componentes	Elementos policiales operativos del estado de fuerza estatal y municipal (según sea aplicable) con equipo completo policial para la prestación del servicio otorgado.	Porcentaje de integrantes del estado de fuerza estatal y municipal equipados (uniforme, fuerza estatal o municipal equipo de protección) / con uniforme, integrantes vestuario o del estado de equipo de fuerza estatal protección, y municipal con recurso programados para dotación de equipo con recurso federal FASP.	(Integrantes del estado de fuerza estatal y municipal equipados (uniforme, fuerza estatal o municipal equipo de protección) / con uniforme, integrantes vestuario o del estado de equipo de fuerza estatal protección, y municipal con recurso programados para dotación de equipo con recurso FASP)*100	Porcentaje	Semestral	Gestión	Eficacia	100%	100%	100%	
Componentes	Municipios conectados con Plataforma México para el intercambio de información de seguridad pública.	Porcentaje de municipios conectados directamente con Plataforma México para la captura del Informe Policial Homologado, gestionados por la entidad federativa con recurso federal FASP en el año en curso.	(Número de municipios conectados a Plataforma México con recursos FASP / Número de municipios conectados con recurso FASP para conexión en el ejercicio fiscal) *100	Porcentaje	Semestral	Gestión	Eficacia	0%	0%	0%	



Año 2023 SRFT										
Nivel	Resumen Narrativo (Objetivo)	Indicador	Método de Cálculo	Unidad de Medida del Indicador	Indicadores					
					Frecuencia	Tipo	Dimensión	Meta Programada	Meta alcanzada	Avance % Período
Componentes	Elementos operativos policiales estatales y municipales (según sea aplicable) con evaluaciones de control de confianza aprobadas.	Porcentaje de integrantes de fuerza estatal y municipal del estado de Control de Confianza con recurso FASP / integrantes del estado de fuerza estatal y municipal evaluados en Control de Confianza, aprobados.	(Integrantes del estado de fuerza estatal y municipal aprobados en Control de Confianza con recurso FASP) * 100	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	0%	0%	0%
Componente	Porcentaje de elementos policiales estatales y municipales (según sea aplicable) evaluados en los tres rubros mínimos de profesionalización con recursos FASP, aprobados	Porcentaje de integrantes de fuerza estatal y municipal del estado de Evaluaciones Desempeño realizadas con recurso FASP/ Integrantes estatales y municipal evaluados en Desempeño con recurso FASP, aprobados.	(Integrantes del estado de fuerza estatal y municipal aprobados en Evaluaciones Desempeño realizadas con recurso FASP/ Integrantes estatales y municipal evaluados en Desempeño con recurso FASP) * 100	Porcentaje	Trimestral	Gestión	Eficacia	0%	0%	0%
Componente	Porcentaje de elementos policiales estatales y municipales (según sea aplicable) evaluados en los tres rubros mínimos de profesionalización con	Porcentaje de integrantes de fuerza estatal y municipal del estado de Evaluaciones Desempeño realizadas con recurso FASP, aprobados.	(Integrantes del estado de fuerza estatal y municipal aprobados en Evaluaciones Desempeño realizadas con recurso FASP) * 100	Porcentaje	Trimestral	Gestión	Eficacia	100%	100%	100%



Año 2023 SRFT									
Nivel	Resumen Narrativo (Objetivo)	Indicadores							
		Indicador	Método de Cálculo	Unidad de Medida del Indicador	Frecuencia	Tipo	Dimensión	Meta Programada	Meta alcanzada
	recursos FASP, aprobados	evaluaciones de Competencias Básicas realizadas con recursos FASP/ Integrantes del estado de fuerza estatal y municipal evaluados en Competencias Básicas con recurso FASP) * 100	de Competencias Básicas realizadas con recurso FASP/ Integrantes del estado de fuerza estatal y municipal evaluados en Competencias Básicas con recurso FASP) * 100						
Componente	Aplicación de los recursos FASP Federal convenidos para evaluaciones del Programa Rector de profesionalización para elementos policiales estatales y municipales.	Porcentaje de integrantes del estado de fuerza estatal y municipal con evaluaciones de Formación Inicial realizadas con recursos FASP, Formación Inicial con recurso FASP) * 100	(Integrantes del estado de fuerza estatal y municipal aprobados en Formación Inicial realizadas con recurso FASP/ Integrantes del estado de fuerza estatal y municipal evaluados en Formación Inicial con recurso FASP) * 100	Porcentaje	Trimestral	Gestión	100%	100%	100%
	Actividades	Aplicación de los recursos FASP convenidos para certificaciones de Control de Confianza para elementos operativos estatales y municipales (según sea aplicable).	Porcentaje de aspirantes e integrantes del estado de fuerza estatal y municipal evaluados en Control de Confianza con	Porcentaje	Trimestral	Gestión	0%	0%	0%



Año 2023 SRFT										
Nivel	Resumen Narrativo (Objetivo)	Indicadores								
		Indicador	Método de Cálculo	Unidad de Medida del Indicador	Frecuencia	Tipo	Dimensión	Meta Programada	Meta alcanzada	Avance % Período
Actividades	Confianza, con recursos / Aspirantes e integrantes FASP.	recurso FASP del estado de fuerza estatal y municipal programado para evaluación de control de confianza, con recursos FASP) *100	(Integrantes del estado de fuerza estatal y municipal evaluados en Desempeño con recursos FASP/ Integrantes del estado de fuerza estatal y municipal programados para evaluarse en Desempeño con recursos FASP) *100	Porcentaje	Trimestral	Gestión	Eficacia	0%	0%	0%
	Aplicación de los recursos FASP convenidos para evaluaciones del Programa Rector de profesionalización para elementos policiales operativos estatales y municipales.	Porcentaje de integrantes del estado de fuerza estatal y municipal evaluados en Desempeño, con recursos FASP.		Porcentaje	Trimestral	Gestión	Eficacia	0%	0%	0%
Actividades	Gestión eficaz de equipamiento para operación policial.	Porcentaje de recursos concertados para la adquisición de la equipamiento (uniforme, vestuario o protección) / equipo de Total de recursos para la equipamiento	(Total de recursos pagados en el equipamiento (uniforme, vestuario o protección) / Total de recursos para la equipamiento	Porcentaje	Trimestral	Gestión	Eficacia	100%	100%	100%



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE
QUERÉTARO



QUERÉTARO
GOBIERNO DEL ESTADO
Querétaro Siempre Adelante



Nivel	Resumen Narrativo (Objetivo)	Indicadores								
		Indicador	Método de Cálculo	Unidad de Medida del Indicador	Frecuencia	Tipo	Dimensión	Meta Programada	Meta alcanzada	Avance % Período
Actividades	operación policial que se utilizaron para ese fin.	(uniforme, y equipo de protección)								
	Porcentaje de solicitudes de Información de Seguridad presentadas por las entidades de federativas para enlazar a municipios al Sistema Nacional de Seguridad de Plataforma México	(Solicitudes de conectividad al Sistema Nacional de Información de Seguridad Pública de Plataforma México presentadas / Solicitudes de conectividad al Sistema Nacional de Información de Seguridad Pública de Plataforma México programadas por la Entidad Federativa) *100	Porcentaje	Trimestral	Gestión	Eficacia	0%	0%	0%	
Actividades	Aplicación de los recursos FASP convenidos para evaluaciones del Programa Rector de profesionalización para elementos policiales operativos estatales y municipales.	Porcentaje de integrantes del estado de Querétaro y municipal Evaluados en fuerza estatal y municipal Básicas con Competencias FASP / Básicas con recursos del estado de Querétaro y municipal programados	Porcentajes	Trimestral	Gestión	Eficacia	100%	100%	100%	



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE
QUERÉTARO



QUERÉTARO
GOBIERNO DEL ESTADO
Queretaro. Al alcance.

ICMA-ML
Mexico/Latinoamérica

Año 2023 SRFT										
Nivel	Resumen Narrativo (Objetivo)	Indicadores								
		Indicador	Método de Cálculo	Unidad de Medida del Indicador	Frecuencia	Tipo	Dimensión	Meta Programada	Meta alcanzada	Avance % Periodo
Actividades	Aplicación de los recursos FASP convenidos para evaluaciones del Programa Rector de profesionalización para elementos policiales operativos estatales y municipales.	Indicador	para evaluarse en Competencias Básicas con recursos FASP) *100							
		Porcentaje de aspirantes e integrantes del estado de fuerza estatal y municipal evaluados en Formación Inicial con recursos FASP / Integrantes evaluados en Formación Inicial con recurso FASP.	(Aspirantes e integrantes del estado de fuerza estatal y municipal evaluados en Formación Inicial con recursos FASP) *100							
				Porcentaje	Trimestral	Gestión	Eficacia	100%	100%	100%



GOBIERNO DEL ESTADO
Querétaro

ICMA-ML
México/Latinoamérica

		Año 2024 SRFET									
Nivel	Resumen Narrativo (Objetivo)	Indicador	Método de Cálculo	Unidad de Medida del indicador	Frecuencia	Tipo	Dimensión	Meta Programada	Meta alcanzada	Avanza % Periodo	
Fin Propósito											
Componente	Elementos policiales operativos del estado de fuerza estatal y municipal (según sea aplicable) con equipo completo policial para la prestación del servicio otorgado.	Porcentaje de integrantes del estado de fuerza estatal y municipal equipados con uniforme, equipo de vestuario o protección, y municipal con uniforme, equipo de vestuario o protección, y municipal con recurso federal FASP.	(Integrantes del estado de fuerza estatal y municipal equipados (uniforme, vestuario o protección) / Integrantes del estado de fuerza estatal y municipal programados para dotación de equipo con recurso FASP) *100	Porcentaje	Semestral	Gestión	Eficacia	100	100	100	
Componente	Municipios conectados con Plataforma México para el intercambio de información de seguridad pública.	Porcentaje de municipios conectados directamente con Plataforma México para la captura del Informe Policial Homologado, gestionados por la entidad federativa con recurso federal FASP en el año en curso.	(Número de municipios conectados a Plataforma México con recursos FASP / Número de municipios concertados con recurso FASP para conexión en el ejercicio fiscal) *100	Porcentaje	Semestral	Gestión	Eficacia	100	100	100	
Componente	Elementos policiales	Porcentaje de integrantes del estado de fuerza estatal y municipal equipados con uniforme, equipo de vestuario o protección, y municipal con recurso federal FASP.	(Integrantes del estado de fuerza estatal y municipal equipados (uniforme, vestuario o protección) / Integrantes del estado de fuerza estatal y municipal programados para dotación de equipo con recurso FASP) *100	Porcentaje	Trimestral	Gestión	Eficacia	0	0	0	



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE
QUERÉTARO



QUERÉTARO
GOBIERNO DEL ESTADO
Queretaro, Querétaro

ICMA-ML
Mexico/Latinoamérica

Año 2024 SRF1									
Nivel	Resumen Narrativo (Objetivo)	Indicador	Método de Cálculo	Unidad de Medida del Indicador	Indicadores				Avance % Período
					Frecuencia	Tipo	Dimensión	Meta Programada	
	operativos estatales y municipales (según sea aplicable) evaluaciones de control de confianza aprobadas.	integrantes del estado de fuerza estatal y municipal que fueron Control de Confianza con recursos FASP en el Control de Confianza, aprobados.	del estado de fuerza estatal y municipal aprobados en Control de Confianza con recurso FASP / integrantes del estado de fuerza estatal y municipal evaluados en control de confianza con recurso FASP) * 100						
Componente	Porcentaje de elementos policiales estatales y municipales (según sea aplicable) evaluados en los tres rubros mínimos de profesionalización con recursos FASP, aprobados	Porcentaje de integrantes del estado de fuerza estatal y municipal con evaluaciones de Desempeño FASP, realizadas con recursos FASP, aprobados.	(Integrantes del estado de fuerza estatal y municipal aprobados en Evaluaciones de Desempeño realizadas con recurso FASP/ Integrantes del estado de fuerza estatal y municipal, evaluados en Desempeño con recurso FASP) * 100	Porcentaje	Gestión	Eficacia	0	0	0
Componente	Porcentaje de elementos policiales estatales y municipales (según sea aplicable) evaluados en los tres rubros mínimos de profesionalización con recursos FASP, evaluaciones de	Integrantes del estado de fuerza estatal y municipal aprobados en Evaluaciones de Competencias	(Integrantes del estado de fuerza estatal y municipal aprobados en Evaluaciones de Competencias	Porcentaje	Gestión	Eficacia	100	100	100



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE
QUERÉTARO



QUERÉTARO
GOBIERNO DEL ESTADO
Queretaro. Al alcance.

ICMA-ML
Mexico/Latinoamérica

Año 2024 SRFI										
Nivel	Resumen Narrativo (Objetivo)	Indicadores								
		Indicador	Método de Cálculo	Unidad de Medida del Indicador	Frecuencia	Tipo	Dimensión	Meta Programada	Meta alcanzada	Avance % Período
		Competencias Básicas realizadas con recursos FASP aprobados.	Básicas realizadas con recurso FASP/ Integrantes del estado de fuerza estatal y municipal evaluados en Competencias Básicas con recurso FASP) * 100							
Componente	Aplicación de los recursos FASP Federal para los convenidos de evaluaciones del Programa Rector de profesionalización para elementos operativos estatales y municipales.	Porcentaje de integrantes del estado de fuerza estatal y municipal para y municipal realizados con recursos FASP aprobados.	(Integrantes del estado de fuerza estatal y municipal aprobados en Formación Inicial realizadas con recurso FASP/ Integrantes del estado de fuerza estatal y municipal evaluados en Formación Inicial con recurso FASP) * 100	Porcentaje	Trimestral	Gestión	Eficacia	0	0	0
Actividad	Aplicación de los recursos FASP para los convenidos de Control de Confianza para elementos operativos estatales y municipales (según sea aplicable).	Porcentaje de aspirantes e integrantes del estado de fuerza estatal y municipal evaluados en Control de Confianza con recurso FASP / Aspirantes e integrantes		Porcentaje	Trimestral	Gestión	Eficacia	0	0	0



Año 2024 SRFI										
Nivel	Resumen Narrativo (Objetivo)	Indicadores								
		Indicador	Método de Cálculo	Unidad de Medida del Indicador	Frecuencia	Tipo	Dimensión	Meta Programada	Meta alcanzada	Avance % Período
Actividad	Aplicación de recursos convenidos para el Programa de Evaluación del desempeño de los Rectores de los municipios.	Porcentaje de FASP integrantes para el estado de la fuerza estatal y municipal evaluados en Desempeño, Desempeño, Desempeño, y con recursos FASP.	del estado de fuerza estatal y municipal programado para evaluación de control de confianza, con recursos FASP) *100	Porcentaje	Trimestral	Gestión	Eficacia	0	0	0
	Gestión eficaz de equipamiento para operación policial.	Porcentaje de recursos concertados para la adquisición de equipamiento de (uniforme, vestuario o equipo de protección) / Total de recursos para la operación policial que se utilizaron para ese fin.	(Integrantes del estado de fuerza estatal y municipal evaluados en Desempeño con recursos FASP/ Integrantes del estado de fuerza estatal y municipal programados para evaluarse en Desempeño con recursos FASP) *100	Porcentaje	Trimestral	Gestión	Eficacia	100	99.92	99.92



Año 2024 SRFI										
Nivel	Resumen Narrativo (Objetivo)	Indicadores								
		Indicador	Método de Cálculo	Unidad de Medida del indicador	Frecuencia	Tipo	Dimensión	Meta Programada	Meta alcanzada	Avance % Período
Actividad	Gestión de solicitudes de entidades federativas para enlazar a municipios al Sistema de Seguridad Pública México	Porcentaje de solicitudes de conectividad presentadas por las entidades federativas para enlazar a municipios al Sistema de Seguridad Pública México	(Solicitudes de conectividad al Sistema Nacional de Información de Seguridad Pública de México presentadas / Solicitudes de conectividad al Sistema Nacional de Información de Seguridad Pública de México programadas por la Entidad Federativa) *100	Porcentaje	Trimestral	Gestión	Eficacia	0	0	0
Actividad	Aplicación de recursos FASP para el Programa de profesionalización de elementos operativos municipales.	Porcentaje de integrantes del estado de Querétaro evaluados en Competencias Básicas con recursos FASP / Integrantes del estado de Querétaro evaluados en Competencias Básicas con recursos FASP	(Integrantes del estado de fuerza estatal y municipal Evaluados en Competencias Básicas con recursos FASP / Integrantes del estado de fuerza estatal evaluados en Competencias Básicas con recursos FASP) *100	Porcentajes	Trimestral	Gestión	Eficacia	100	100	100



Año 2024 SRFT										
Nivel	Resumen Narrativo (Objetivo)	Indicador	Método de Cálculo	Unidad de Medida del indicador	Frecuencia	Tipo	Dimensión	Meta Programada	Meta alcanzada	Avance % Período
Actividad	<p>Aplicación de los recursos FASP para el estado y municipal</p> <p>Programa de y municipal profesionalización para evaluados en elementos policiales operativos estatales y municipales.</p>	<p>Porcentaje de aspirantes e integrantes FASP para el estado y municipal</p> <p>Formación Inicial con recursos FASP / Integrantes del estado de fuerza estatal y municipal programados para evaluarse en Formación Inicial con recurso FASP.</p>	<p>(Aspirantes e integrantes del estado de fuerza estatal y municipal / Integrantes del estado de fuerza estatal y municipal programados para evaluarse en Formación Inicial con recurso FASP) *100</p>	Porcentaje	Trimestral	Gestión	Eficacia	0	0	0



MIR Estatal Año 2023 CECCO							
Indicadores							
Nivel	Resumen Narrativo (Objetivo)	Indicador	Método de Cálculo	Unidad de Medida del Indicador	Frecuencia	Meta Programada	Meta alcanzada
Fin	Profesionalizar a los integrantes de las Instituciones de Seguridad, a través del desarrollo de competencias que les identifiquen como agentes de acceso a la justicia, con habilidades y capacidades para proteger y servir a la ciudadanía en el exacto cumplimiento de la ley que rige sus funciones y el debido respeto a los Derechos Humanos, especialmente hacia los grupos de mayor vulnerabilidad, con el propósito de afianzar el Modelo de Proximidad de la Policía Queretana.	Colocar a Querétaro dentro de las 5 entidades con mayor percepción de seguridad en el país.	Porcentaje de población que se percibe segura de vivir en su entidad	Entidades	Anual	1° a 5° Lugar	7
Propósito	Contar con una de las mejores policías del país, profesional y certificada	Porcentaje de personal en activo con certificación en materia de control de confianza.	Número de Elementos Evaluados en control de confianza / Número de Elementos que conforman las Instituciones de Seguridad en el Estado * 100	Porcentaje	Trimestral	100	100
Componente 1	Procesos de Evaluación de Control de Confianza de nuevo ingreso y permanencia aplicados a aspirantes e integrantes de las Instituciones de Seguridad, concluidos.	Porcentaje de procesos de Evaluación de Control de Confianza de nuevo ingreso y permanencia concluidos, respecto a los procesos de Evaluación de Control de Confianza aplicados a aspirantes e integrantes de las Instituciones de Seguridad.	Número de procesos de Evaluación de Control de Confianza concluidos / Número de procesos de Evaluación de Control de Confianza programados * 100	Porcentaje	Trimestral	60	76.92
Actividad 1.1	Aplicar Procesos de Evaluación de Control de Confianza para la Permanencia	Porcentaje de procesos de Evaluación de Control de Confianza programados, respecto al número de procesos de Evaluación solicitados con vigencia menor a 3 meses.	Número de procesos de Evaluación de Control de Confianza de permanencia programados / Número de procesos de evaluación de control de confianza solicitados con vigencia menor a 3 meses * 100	Porcentaje	Trimestral	80	94.37



MIR Estatal / Año 2023 CECCO							
Nivel	Resumen Narrativo (Objetivo)	Indicador	Método de Cálculo	Unidad de Medida del Indicador	Frecuencia	Meta Programada	Meta alcanzada
Actividad 1.2	Aplicar Procesos de Evaluación de Control de Confianza para Nuevo Ingreso	Porcentaje de procesos de evaluación de control de confianza de nuevo ingreso (aspirantes) concluidos, respecto a los procesos de evaluación de control de confianza programados.	Número de procesos de Evaluación de Control de Confianza con resultado emitido (aspirantes) concluidos/ Número de procesos de evaluación de control de confianza programados * 100	Porcentaje	Trimestral	70	88.73
Actividad 1.3	Emitir el resultado de los procesos de Evaluación de Control de Confianza concluidos	Porcentaje de procesos de evaluación de control de confianza con resultado emitido, respecto a los procesos de evaluación de control de confianza concluidos.	Número de procesos de evaluación de Control de Confianza con resultado emitido / Número de procesos de Evaluación de Control de Confianza concluidos * 100	Porcentaje	Trimestral	60	87.87
Actividad 1.4	Dar seguimiento a Resultado No Aprobado en el proceso de Evaluación de Control de Confianza	Porcentaje de seguimientos realizados a resultados no aprobado en los procesos de evaluación de control de confianza, respecto al número de seguimientos requeridos para verificar las acciones implementadas en relación a los aspirantes e integrantes de las Instituciones de Seguridad que incumplen con los requisitos para el ingreso o la permanencia.	Número de seguimientos / Número de Resultados "No Aprobado" *100	Porcentaje	Trimestral	100	100
Componente 2	Certificado Único Policial, emitido	Porcentaje de personal facultado para el uso legal de la fuerza con Certificado Único Policial emitido, respecto al número de elementos que conforman las Instituciones de Seguridad en el Estado de Querétaro.	Número de Elementos con Certificado Único Policial / Número de Elementos que conforman las Instituciones de Seguridad en el Estado de Querétaro * 100	Porcentaje	Trimestral	95	100



MIR Estatal / Año 2023 CECCO							
Nivel	Resumen Narrativo (Objetivo)	Indicador	Indicadores				
			Método de Cálculo	Unidad de Medida del Indicador	Frecuencia	Meta Programada	Meta alcanzada
Actividad 2.1	Emitir y actualizar el Certificado Único Policial	Porcentaje de Certificados Únicos Policiales emitidos o actualizados, respecto al número de solicitudes recibidas en el Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Querétaro	Número de Certificados Únicos Policiales emitidos / Número de Certificados Únicos Policiales solicitados * 100	Porcentaje	Trimestral	90	100
Actividad 2.2	Dar seguimiento a la emisión y actualización del Certificado Único Policial	Porcentaje de seguimientos realizados para la emisión o actualización del Certificado Único Policial, respecto al número de seguimientos necesarios para que el Estado de Querétaro mantenga el cumplimiento de Ley en materia de certificación.	Número de seguimientos realizados / Número de casos que requieren seguimiento para cumplir con la emisión o actualización del Certificado Único Policial * 100	Porcentaje	Trimestral	90	100
Componente 3	Banco de Perfil Genético, actualizado	Porcentaje de perfiles genéticos obtenidos, respecto al número de muestras biológicas recabadas.	Número de Perfiles Genéticos integrados al Banco de Datos de Perfil Genético / Número de Muestras Biológicas recabadas * 100	Porcentaje	Trimestral	85	97.57
Actividad 3.1	Dar seguimiento a la incorporación de los integrantes de las Instituciones de Seguridad al Banco de Datos de Perfil Genético, para el cumplimiento del requisito de ingreso y permanencia.	Porcentaje de seguimientos realizados, respecto al número de seguimientos detectados como necesarios para mantener el Banco de Datos de Perfil Genético actualizado.	Número de Seguimientos realizados / Número de Instituciones con procesos de toma de muestra detectados como pendientes * 100	Porcentaje	Trimestral	90	0*



MIR Estatal / Año 2023 CECCO							
Nivel	Resumen Narrativo (Objetivo)	Indicador	Indicadores				
			Método de Cálculo	Unidad de Medida del Indicador	Frecuencia	Meta Programada	Meta alcanzada
Actividad 3.2	Recabar las muestras biológicas solicitadas por las Instituciones de Seguridad.	Porcentaje de muestras biológicas recabadas, respecto a las muestras biológicas solicitadas.	Número de muestras biológicas recabadas / número de muestras biológicas solicitadas * 100	Porcentaje	Trimestral	80	100
Componente 4	Evaluación Toxicológica a Personal de Seguridad aplicada	Porcentaje de Evaluaciones Toxicológicas aplicadas respecto a las solicitadas	Número de evaluaciones toxicológicas aplicadas / Número de Evaluaciones Toxicológicas solicitadas * 100	Porcentaje	Trimestral	90	75
Actividad 4.1	Dar seguimiento a personas con resultado positivo en estudio confirmatorio	Porcentaje de seguimiento a personas con resultado positivo en estudio confirmatorio, respecto al número de resultados positivos en estudio confirmatorio notificados a las Instituciones de Seguridad en el Estado de Querétaro.	Número de seguimientos / Número de Resultados Positivos en estudio confirmatorio notificados *100	Porcentaje	Trimestral	100	0**



MIR Estatal Año 2023 CESPO						
Nivel	Resumen Narrativo (Objetivo)	Indicador	Indicadores			
			Método de Cálculo	Unidad de Medida del Indicador	Frecuencia	Meta Programada
Fin	Contribuir a mantener la percepción de seguridad en términos de lo previsto en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro	Posición del estado de Querétaro entre las entidades federativas con mayor percepción de seguridad en el país	Ubicación del Estado de Querétaro en el orden descendente de las entidades federativas del país tabuladas según el porcentaje de población que se percibe segura de vivir en la Entidad.	Posición	Annual	Top 5 7
Propósito	Personas privadas de la libertad y externadas de los Centros Penitenciarios cumplen disposiciones judiciales.	Porcentaje de Personas Privadas de la Libertad y Población Externada que da cumplimiento a la Ejecución de Mandatos Judiciales con respecto al total de Personas Privadas de la Libertad y Población Externada	(Número de Personas Privadas de la Libertad y Población Externada que cumple mandatos judiciales / Total de Personas Privadas de la Libertad y Población Externada) * 100	Porcentaje	Trimestral	90% 99.61%
Componentes	Servicios de Reinserción social sistematizados	Porcentaje de Personas Privadas de la Libertad y Población Externada atendida mediante la aplicación de programas educativos, de salud, deportivos, laborales, culturales y de inclusión con respecto al total de Personas Privadas de la Libertad y Población Externada	(Número de Personas Privadas de la Libertad y Población Externada atendida mediante la aplicación de programas educativos, de salud, deportivos, laborales, culturales y de inclusión / Total de Personas Privadas de la Libertad y Población Externada) * 100	Porcentaje	Trimestral	75% 82.21%
Actividades	Asignación de espacios dignos para su reclusión	Porcentaje de Personas Privadas de la Libertad en los Centros Penitenciarios, con quejas antes la Comisión Estatal de Derechos Humanos por espacios poco dignos con respecto al total de Personas Privadas de la Libertad	(Número de Personas Privadas de la Libertad con quejas ante la CNDDH por espacios poco dignos / Total de Personas Privadas de la Libertad) * 100	Porcentaje	Trimestral	0% 0%



MIR Estatal Año 2023 CESPO							
Nivel	Resumen Narrativo (Objetivo)	Indicador	Método de Cálculo	Unidad de Medida del Indicador	Frecuencia	Meta Programada	Meta alcanzada
Actividades	Asignación de espacios dignos para su reclusión	Porcentaje de número de centros penitenciarios, ISPCP y oficina central acreditados con respecto al total de centros penitenciarios, ISPCP y oficina central.	(Número de centros penitenciarios, ISPCP y oficina central acreditados / Total de centros penitenciarios, ISPCP y oficina central) * 100	Porcentaje	Anual	100%	100%
Actividades	Asignación de espacios dignos para su reclusión	Diagnóstico de Supervisión Penitenciaria de la CNDH	Posición en el Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria que realiza la CNDH	Número absoluto	Anual	Top 3	1er lugar
Actividades	Entrega de insumos básicos para la estancia digna	Porcentaje de Personas Privadas de la Libertad en los Centros Penitenciarios que reciben insumos básicos con respecto al total de Personas Privadas de la Libertad	(Número de personas privadas de la libertad en los centros penitenciarios que reciben insumos básicos / Total de Personas Privadas de la Libertad) * 100	Porcentaje	Trimestral	100%	100%
Actividades	Otorgamiento de alimentación nutritiva, suficiente y de calidad	Porcentaje de cocinas en los centros penitenciarios con certificación de COFEPRIIS con respecto al total de cocinas en los centros penitenciarios	(Número de cocinas de los centros penitenciarios con certificación de COFEPRIIS / Total de cocinas en los centros penitenciarios) * 100	Porcentaje	Anual	100%	100%



MIR Estatal Año 2023 CESPO							
Nivel	Resumen Narrativo (Objetivo)	Indicador	Indicadores				
			Método de Cálculo	Unidad de Medida del Indicador	Frecuencia	Meta Programada	Meta alcanzada
Actividades	Aplicación de tratamientos de salud integral	Porcentaje de Personas Privadas de la Libertad y Población Externada, que reciben Tratamientos de Salud Integral con respecto al total de Personas Privadas de la Libertad en los centros penitenciarios y Población Externada	(Número de Personas Privadas de la Libertad y Población Externada con tratamientos de salud integral / Total de Personas Privadas de la Libertad en los centros penitenciarios y Población Externada) * 100	Porcentaje	Trimestral	75%	91.48%
Actividades	Aplicación de programas de formación educativa	Porcentaje de Personas Privadas de la Libertad y Población Externada que son atendidos mediante programas educativos y culturales para su reinserción social con respecto al total de Personas Privadas de la Libertad en los Centros Penitenciarios y Población Externada	(Número de Personas Privadas de la Libertad y Población Externada atendida mediante programas educativos y culturales, para su reinserción social / Total de Personas Privadas de la Libertad en los centros penitenciarios y Población Externada) * 100	Porcentaje	Trimestral	70%	84.39%
Actividades	Aplicación de programas para el trabajo	Porcentaje de la población de Personas Privadas de la Libertad y Población Externada con Ocupación Laboral con respecto al total de Personas Privadas de la Libertad y población externada	(Número de Personas Privadas de la Libertad y Población Externada con ocupación laboral / Total de Personas Privadas de la libertad y Población Externada) * 100	Porcentaje	Trimestral	70%	83.63%
Actividades	Aplicación de programas de fomento y práctica del deporte	Porcentaje de Personas Privadas de la Libertad participante en actividades Deportivas en los Centros Penitenciarios con respecto al total de Personas Privadas de la Libertad en los Centros Penitenciarios.	(Número de Personas Privadas de la Libertad participantes en actividades deportivas en los centros penitenciarios / Total de Personas Privadas de la Libertad en los centros penitenciarios) * 100	Porcentaje	Trimestral	85%	83.94%



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE
QUERÉTARO



QUERÉTARO
GOBIERNO DEL ESTADO
Queretaro, Querétaro



ICMA-ML
Mexico/Latinoamérica

MIR Estatal Año 2023 CESPO							
Nivel	Resumen Narrativo (Objetivo)	Indicadores					
		Indicador	Método de Cálculo	Unidad de Medida del Indicador	Frecuencia	Meta Programada	Meta alcanzada
Actividades	Preparación de las personas privadas de la libertad para su externamiento	Porcentaje de Personas Privadas de la Libertad próximas a comparecer su sentencia, beneficiadas con el programa de preparación para la libertad con respecto al total de personas privadas de la libertad próximas a salir.	(Número de Personas Privadas de la Libertad próximas a comparecer su sentencia, beneficiadas con el programa de preparación para la libertad / Total de Personas Privadas de la Libertad próximas a salir) * 100	Porcentaje	Trimestral	95%	100%
Actividades	Asignación del servicio de custodia y vigilancia	Número de incidencias (motines, intentos de fuga, fugas, riñas) por parte de las Personas Privadas de la Libertad al interior de los Centros Penitenciarios	Número de incidencias (motines, intentos de fuga, fugas, riñas) por parte de las Personas Privadas de la Libertad al interior de los Centros Penitenciarios	Número absoluto	Trimestral	0	0
Actividades	Asignación del servicio de custodia y vigilancia	Porcentaje de incidencias (intentos de fuga, evasión de reos) por parte de las Personas Privadas de la Libertad en excarcelaciones por traslados, no inhabilitadas con respecto al total de traslados de Personas Privadas de la Libertad en excarcelaciones.	(Número de incidencias por parte de las Personas Privadas de la Libertad en excarcelaciones por traslados, no inhabilitadas / Total de traslados de las Personas Privadas de la Libertad en excarcelaciones) * 100	Porcentaje	Trimestral	0%	0%
Actividades	Coordinación general de la operación del Sistema Penitenciario y profesionalización	Porcentaje de Elementos de Custodia Penitenciaria y Policía Procesal evaluados en Control de Confianza con respecto al total de Elementos de Custodia Penitenciaria y Policía Procesal, obligados en plantilla.	(Número de elementos de Custodia Penitenciaria y Policía Procesal, evaluados en Control de Confianza / Total de Elementos de Custodia Penitenciaria y Policía Procesal, obligados en plantilla) * 100	Porcentaje	Trimestral	100%	100%



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO



GOBIERNO DEL ESTADO QUERÉTARO



MIR Estatal Año 2023 CESPO							
Nivel	Resumen Narrativo (Objetivo)	Indicadores					
		Indicador	Método de Cálculo	Unidad de Medida del Indicador	Frecuencia	Meta Programada	Meta alcanzada
Actividades	Coordinación general de la operación del Sistema Penitenciario y profesionalización	Porcentaje de Elementos de Custodia Penitenciaria y Policía Procesal que recibieron capacitación en formación inicial, continua o de mandos con respecto al total de Elementos de Custodia Penitenciaria y Policía Procesal, obligados en plantilla.	(Número de elementos de Custodia Penitenciaria y Policía Procesal, que recibieron capacitación en formación inicial, continua o de mandos / Total de Elementos de Custodia Penitenciaria y Policía Procesal, obligados en plantilla) * 100	Porcentaje	Trimestral	100%	98%
Actividades	Coordinación general de la operación del Sistema Penitenciario y profesionalización	Porcentaje de Elementos de Custodia Penitenciaria y Policía Procesal con aplicación de Evaluación de Desempeño con respecto al total de Elementos de Custodia Penitenciaria y Policía Procesal, obligados en plantilla.	(Número de elementos de Custodia Penitenciaria y Policía Procesal, con aplicación de Evaluación de Desempeño / Total de Elementos de Custodia Penitenciaria y Policía Procesal, obligados en plantilla) * 100	Porcentaje	Trimestral	100%	85.71%
Actividades	Coordinación general de la operación del Sistema Penitenciario y profesionalización	Porcentaje de Elementos de Custodia Penitenciaria y Policía Procesal con aplicación de Evaluación de Competencias con respecto al total de Elementos de Custodia Penitenciaria y Policía Procesal, obligados en plantilla.	(Número de elementos de Custodia Penitenciaria y Policía Procesal con aplicación de Evaluación de Competencias / Total de Elementos de Custodia Penitenciaria y Policía Procesal, obligados en plantilla) * 100	Porcentaje	Trimestral	100%	99.25%



MIR Estatal Año 2023 CPSDyV							
Nivel	Resumen Narrativo (Objetivo)	Indicadores					
		Indicador	Método de Cálculo	Unidad de Medida del Indicador	Frecuencia	Meta Programada	Meta alcanzada
Fin	Contribuir a mantener la percepción de seguridad en términos de lo previsto en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro	Posición del estado de Querétaro entre las entidades federativas con mayor percepción de seguridad en el país	Ubicación del Estado de Querétaro en el orden descendente de las entidades federativas del país tabuladas según el porcentaje de población que se percibe segura de vivir en la Entidad.	Número absoluto	Annual	Top 5	7.00
Propósito	Población de las cuatro regiones geográficas en que se divide el Estado de Querétaro, conforman Consejos de Prevención del Delito para construir comunidades más seguras, mediante ejercicios colaborativos de participación ciudadana	Porcentaje de Consejos Regionales de Prevención del Delito conformados con respecto al total de los planeados	(Número de Consejos Regionales conformados / Total del Consejos Regionales planeados) * 100	Porcentaje	Trimestral	80%	100%
Componentes	Redes Ciudadanas para fortalecer la construcción de comunidades seguras conformadas	Porcentaje de Redes Ciudadanas que integran la Red Estatal de Comunidades Seguras en el Estado de Querétaro con respecto al total planeadas	(Número de Redes Ciudadanas conformadas / Total de Redes Ciudadanas planeadas) * 100	Porcentaje	Trimestral	90%	100%
Actividades	Confirmación de Observatorios y Laboratorios Sociales para la prevención del delito y la violencia	Porcentaje de Observatorios y Laboratorios Sociales colaborando con el Centro de Prevención Social del Delito y la Violencia en el Estado de Querétaro con respecto al total planeados	(Número de Observatorios y Laboratorios Sociales colaborando con el CPSDV en el Estado de Querétaro / Total de Observatorios y Laboratorios Sociales planeados) * 100	Porcentaje	Trimestral	80%	100%
Actividades	Ejecución de acciones para promover la reinserción social y reintegración cívica, a través de procesos de restablecimiento psicosocial de personas que han sido sancionadas por delitos y procesos de procuración de civismo y paz social en personas que cometen falta administrativa y alteran el orden público	Porcentaje de actividades implementadas para la reinserción social y reintegración cívica para mejorar la convivencia cotidiana con respecto al total planeadas	(Número de Actividades para la Reinserción Social y Reintegración Cívica de las personas realizadas / Total de Actividades para la Reinserción Social y Reintegración Cívica de las personas planeadas) * 100	Porcentaje	Trimestral	80%	100%



MIR Estatal Año 2023 CPSdyV							
Nivel	Resumen Narrativo (Objetivo)	Indicadores					
		Indicador	Método de Cálculo	Unidad de Medida del Indicador	Frecuencia	Meta Programada	Meta alcanzada
Actividades	Realización de convenios de colaboración con Instituciones Públicas y Privadas, Asociaciones Civiles o Grupos. Organización no gubernamentales para mejorar la convivencia	Porcentaje de Convenios de Colaboración celebrados en pro de la convivencia cotidiana establecidos con el Centro de Prevención Social del Delito y la Violencia en el Estado de Querétaro (CPSDV) con respecto al total planeados	(Número de Convenios de colaboración establecidos con Instituciones Públicas, Privadas, Asociaciones Civiles y Grupos organizados no gubernamentales, celebrados / Total de convenios de colaboración establecidos con Instituciones Públicas, Privadas, Asociaciones Civiles y Grupos organizados no gubernamentales, planeados) * 100	Porcentaje	Trimestral	95%	100%
Componentes	Modelo de Atención por Expectativas en materia penal fortalecido	Porcentaje de asuntos en materia penal en el Estado de Querétaro, atendidos mediante la gestión de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias y Conflictos con respecto al total programados	(Número de Carpetas de investigación atendidas a través del Modelo de Atención por Expectativas / Total de Carpetas de investigación programadas) * 100	Porcentaje	Trimestral	95%	160.33%
Actividad	Capacitar a funcionario en materia de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias y Conflictos en el ámbito de su competencia	Porcentaje de funcionario capacitado en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias y Conflictos con respecto al total Planeado	(Número de Funcionario capacitado en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias y Conflictos / Total de Funcionario planeado para capacitación en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias y Conflictos) * 100	Porcentaje	Trimestral	95%	106.67%
Actividad	Promoción de técnicas de mediación para la solución de controversias, conflictos comunitarios y sociales	Porcentaje de cursos impartidos en técnicas de mediación para la solución de controversias, conflictos comunitarios y sociales en el Estado con respecto al total planeados	(Número de Cursos impartidos / Total de Cursos impartidos planeados) * 100	Porcentaje	Trimestral	95%	100%





PODER EJECUTIVO
GOBIERNO DEL ESTADO
Querétaro



GOBIERNO DEL ESTADO
Querétaro

ICMA-ML
México/Latinoamérica

MIR Estatal Año 2023 CIAS							
Nivel	Resumen Narrativo (Objetivo)	Indicador	Indicadores				
			Método de Cálculo	Unidad de Medida del Indicador	Frecuencia	Meta Programada	Meta alcanzada
Fin	Contribuir a mantener la percepción de seguridad en términos de lo previsto en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro	Posición del estado de Querétaro entre las entidades federativas con mayor percepción de seguridad en el país	Ubicación del Estado de Querétaro en el orden descendente de las entidades federativas del país tabuladas según el porcentaje de población que se percibe segura de vivir en la Entidad.	Posición	Annual	Top 5	Top 5
Propósito	Población del Estado de Querétaro atendida mediante el despacho de llamadas en los servicios de emergencia 9 1 1 y denuncia anónima 089	Porcentaje de llamadas de emergencias 9 1 1 y 089 atendidas con respecto al total de llamadas emergencia recibidas	(Número de llamadas de emergencia 9 1 1 canalizadas + Número de llamadas de denuncia anónima 089 canalizadas) / (Número total de llamadas de emergencia 9 1 1 recibidas para su atención + Número total de llamadas de denuncia anónima 089 recibidas para su atención) * 100	Porcentaje	Trimestral	90%	100%
Componentes	Servicio de Telecomunicaciones proporcionado	Porcentaje de disponibilidad de la Red Estatal de Telecomunicaciones para la Seguridad (radiocomunicación, voz y datos) con respecto a la disponibilidad programada de operación ininterrumpida en el periodo	((Tiempo disponible de la red de transporte en el periodo + Tiempo disponible de la red de radiocomunicación en el periodo) / (Tiempo comprometido de disponibilidad de la red de transporte en el periodo + Tiempo comprometido de disponibilidad de la red de radiocomunicación en el periodo)) * 100	Porcentaje	Trimestral	90%	98.38%
Componentes	Servicio proporcionado por el Sistema Estatal de Video vigilancia	Porcentaje de disponibilidad del Sistema Estatal de Video vigilancia a cargo del CQ CIAS con respecto a la disponibilidad programada de operación ininterrumpida en el periodo	(Cantidad de Puntos de Monitoreo Inteligente disponibles / Cantidad de Puntos de Monitoreo instalados) * 100	Porcentaje	Trimestral	90%	96.78%
Componentes	Herramientas tecnológicas desarrolladas	Porcentaje de herramientas tecnológicas desarrolladas con respecto al total de herramientas tecnológicas programadas en el periodo	(Número de herramientas informáticas desarrolladas / Total de herramientas tecnológicas programadas en el periodo) * 100	Porcentaje	Annual	100%	100%
Actividades	Conexión de corporaciones a Plataforma México	Porcentaje de corporaciones de seguridad que tienen acceso al servicio de Plataforma México con respecto al total de corporaciones obligadas a cargar información en Plataforma México.	(Número corporaciones de seguridad con acceso a Plataforma México / Total de corporaciones de seguridad obligadas) * 100	Porcentaje	Trimestral	100%	100%
Actividades	Cumplimiento de requisitos de estancia para personal comisionado en el CQ CIAS	Porcentaje de personal comisionado por las instituciones de seguridad con presencia justificada que cumplen con los requisitos de estancia en las instalaciones de CQ CIAS con respecto al total de personal comisionado por las instituciones de seguridad con estancia en las instalaciones de CQ CIAS	(Número de personal comisionado por las instituciones de seguridad con presencia justificada que cumplen con los requisitos de estancia en las instalaciones de CQ CIAS / Total de personal comisionado por las instituciones de seguridad con estancia en las instalaciones de CQ CIAS) * 100	Porcentaje	Trimestral	100%	96.10
Actividades	Difusión del uso de la línea 911 mediante campañas	Porcentaje de campañas difundidas sobre el uso correcto de la línea de emergencia 9 1 1 respecto al total de campañas programadas a difundir en el periodo	(Número de campañas difundidas sobre el uso correcto de la línea de emergencia 9 1 1) / (Total de campañas programadas a difundir en el periodo)	Porcentaje	Annual	100%	100%



GOBIERNO DEL ESTADO
QUERÉTARO



GOBIERNO DEL ESTADO
QUERÉTARO
Querétaro Al Futuro



MIR Estatal Año 2023 CIAS							
Nivel	Resumen Narrativo (Objetivo)	Indicador	Indicadores				
			Método de Cálculo	Unidad de Medida del Indicador	Frecuencia	Meta Programada	Meta alcanzada
Actividades	Atención de las solicitudes de Soporte Técnico recibidas	Porcentaje de solicitudes de Soporte Técnico atendidas con respecto al total de solicitudes de soporte técnico recibidas	(Número de solicitudes de Soporte Técnico atendidas / Total de solicitudes de soporte técnico recibidas) * 100	Porcentaje	Trimestral	100%	95.35%
Actividades	Medición de la disponibilidad de las bases de datos	Porcentaje de disponibilidad de tiempo de las bases de datos, con respecto a la disponibilidad programada de operación ininterrumpida en el periodo	(Tiempo de disponibilidad de las bases de datos en el periodo / Tiempo comprometido en el periodo) * 100	Porcentaje	Trimestral	100%	99.94%

MIR Estatal Año 2023 SSC							
Nivel	Resumen Narrativo (Objetivo)	Indicador	Indicadores				
			Método de Cálculo	Unidad de Medida del Indicador	Frecuencia	Meta Programada	Meta alcanzada
Fin	Contribuir a mantener la percepción de seguridad en términos de lo previsto en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro.	Posición del estado de Querétaro entre las entidades federativas con mayor percepción de seguridad en el país.	Ubicación del Estado de Querétaro en el orden descendente de las entidades federativas del país tabuladas según el porcentaje de población que se percibe segura de vivir en la Entidad.	Posición	Annual	Top 5	Top 7
Propósito	Población en el Estado, atendida en materia de seguridad pública, prevención de la violencia y la delincuencia y acceso a la justicia mediante servicios profesionales con enfoques preventivo, de proximidad, respeto a los Derechos Humanos y Participación Comunitaria.	Porcentaje de la población que se siente segura de vivir en el estado de Querétaro con respecto de la población adulta que reside en el estado.	(Número de población de 18 años y más, que se percibe seguro de vivir en la entidad / Total de población de 18 años y más en el Estado)*100	Porcentaje	Annual	41.7%	42.4%
Componente 11PP.1.1.1	Servicios de operación policial brindados.	Porcentaje de vehículos recuperados por Policía Estatal, con respecto al total de vehículos robados en el Estado.	(Número de vehículos con reporte de robo recuperados por Policía Estatal / Número de vehículos robados en el Estado)*100	Porcentaje	Trimestral	20%	22.60%
		Tasa de variación de personas puestas a disposición de la Fiscalía General del Estado, por la Policía Estatal.	((Número de personas puestas a disposición y remitidas por Policía Estatal a Fiscalía General del Estado durante el año en curso / Número de personas puestas a disposición y remitidas por Policía Estatal a Fiscalía en el año anterior) - 1)*100	Tasa de variación	Trimestral	1%	26.05%
		Tasa de variación de personas puestas a disposición de	((Número de personas puestas a disposición y remitidas por Policía Estatal a Juzgados cívicos en el año en curso /	Tasa de variación	Trimestral	3%	78.62%



MIR Estatal Año 2023 SSC							
Nivel	Resumen Narrativo (Objetivo)	Indicador	Método de Cálculo	Unidad de Medida del indicador	Frecuencia	Meta Programada	Meta alcanzada
Componente 1IPP.1.1.2	Personal policial profesionalizado.	Juzgados cívicos, por la Policía Estatal.	Número de personas puestas a disposición y remitidas por Policía Estatal a Juzgados cívicos en el año anterior -1)*100				
		Porcentaje de elementos de las corporaciones de seguridad obligados aprobados en evaluaciones de Control de Confianza con respecto al total de las corporaciones de seguridad obligados.	(Número de elementos de las corporaciones de seguridad obligados aprobados en evaluaciones de Control de Confianza / Total de elementos de las corporaciones de seguridad obligados)*100	Porcentaje	Trimestral	100%	95.1%
		Porcentaje de Policías enviados a capacitar con respecto al total de policías programados a capacitar.	(Número de policías enviados a capacitar / Total de policías programados a capacitar)*100	Porcentaje	Trimestral	100%	98.95%
Componente 1IPP.1.1.3	Servicios de atención especializada a víctimas brindados.	Porcentaje de servicios de atención especializada brindados por el personal de atención a mujeres de las instancias presentes en el Centro de Justicia para las Mujeres, con respecto del total solicitado.	(Número de servicios de atención especializada brindados por el personal de atención a mujeres de las instancias presentes en el Centro de Justicia para las Mujeres / Total de servicios de atención especializada solicitados)*100	Porcentaje	Trimestral	100%	100.0%
		Porcentaje de víctimas que accedieron a un pago compensatorio con respecto al total de víctimas que solicitaron un pago compensatorio.	(Número de víctimas directas o indirectas que recibieron un pago compensatorio realizado a través del Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral / Total de víctimas que solicitaron un pago compensatorio por Robo a Casa/Comercio o Gastos Funerarios a través del Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral)*100	Porcentaje	Trimestral	85%	94.94%
		Porcentaje de audiencias atendidas con intervención de los asesores jurídicos en el Tribunal Superior de Justicia con respecto de las audiencias notificadas por el Tribunal Superior de Justicia	Número de audiencias atendidas con intervención de los asesores jurídicos en el Tribunal Superior de Justicia / Total de audiencias notificadas por parte del Tribunal Superior de Justicia)*100	Porcentaje	Trimestral	90%	94.62%
Componente 1IPP.1.1.4	Instituciones de seguridad y procuración de justicia fortalecidas.	Número de personas atendidas sobre delitos cibernéticos.	Sumatoria de personas atendidas sobre delitos cibernéticos en el tiempo T	Sumatoria	Trimestral	4,887	5,072
Actividad 1IPP.1.1.1.1	Sanción de incivildades para mantener el orden y seguridad en espacios públicos.	Porcentaje de cumplimiento en los rubros de inversión con recurso FASP	(Cantidad de recurso del FASP Federal (Comprometido+Devengado+Ejercido+Pagado) en los rubros de inversión / Total de recurso autorizado modificado del FASP Federal)*100	Porcentaje	Trimestral	100%	98.64%
		Porcentaje de municipios con el sistema informático del Modelo de Justicia Cívica Oral	(Número de municipios con el sistema informático del Modelo de Justicia Cívica Oral implementado, normativa actualizada y personal capacitado en materia de Justicia Cívica Oral /	Porcentaje	Semestral	100%	100%



GOBIERNO DEL ESTADO
QUERÉTARO



QUERÉTARO
GOBIERNO DEL ESTADO
Unidos. Al futuro.



ICMA-ML
México/Latinoamérica

MIR Estatal Año 2023 SSC							
Nivel	Resumen Narrativo (Objetivo)	Indicadores					
		Indicador	Método de Cálculo	Unidad de Medida del indicador	Frecuencia	Meta Programada	Meta alcanzada
		implementado, normativa actualizada y personal capacitado en materia de Justicia Cívica Oral con respecto al total de municipios del estado de Querétaro programados.	Total de municipios del estado de Querétaro programados)*100				
		Porcentaje de municipios con infraestructura para la implementación del Modelo de Justicia Cívica Oral con respecto al total de municipios del estado de Querétaro programados.	(Número de municipios con infraestructura para la implementación del Modelo de Justicia Cívica Oral / Total de municipios del estado de Querétaro programados)*100	Porcentaje	Semestral	100%	100%
Actividad 1IPP.1.1.1.2	Construcción de infraestructura para la seguridad.	Porcentaje de avance en el Servicio Integral de tecnologías para la seguridad con respecto al total de acciones a realizar.	(Número de acciones realizadas / Total de acciones a realizar)*100	Porcentaje	Trimestral	100%	100.0%
Actividad 1IPP.1.1.1.3	Difusión de logros y acciones de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Policía Estatal en redes sociales.	Número de publicaciones en redes sociales oficiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.	Número de publicaciones en redes sociales oficiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.	Publicaciones	Trimestral	3,504	3,882
Actividad 1IPP.1.1.2.1	Difusión de convocatorias de cursos de formación inicial para las distintas policías en planteles educativos.	Porcentaje de sesiones de difusión realizadas en planteles educativos del estado de Querétaro con respecto al total de sesiones programadas en planteles educativos.	(Número de sesiones realizadas en planteles educativos del estado de Querétaro / Total de sesiones programadas en planteles educativos del estado de Querétaro)*100	Porcentaje	Anual	100%	87.23%
Actividad 1IPP.1.1.2.2	Ingreso de nuevos (as) policías a las corporaciones de seguridad.	Porcentaje de alumnas y alumnos inscritos en cursos de Formación Inicial para policías que causaron alta como policías con respecto al total de alumnas y alumnos inscritos en cursos de formación inicial para policías.	(Número de alumnas y alumnos inscritos en cursos de Formación Inicial para policías que causaron alta como policías / Total de alumnas y alumnos inscritos al curso de Formación Inicial para policías)*100	Porcentaje	Trimestral	100%	96.84%
Actividad 1IPP.1.1.2.3	Evaluación de competencias básicas del personal obligado de las instituciones de seguridad.	Porcentaje de elementos de las corporaciones de seguridad obligados enviados a evaluar en Competencias Básicas con respecto al total	(Número de elementos de las corporaciones de seguridad obligados enviados a evaluar en Competencias Básicas / Total de elementos de las corporaciones de seguridad obligados)*100	Porcentaje	Trimestral	100%	93.57%



MIR Estatal Año 2023 SSC							
Nivel	Resumen Narrativo (Objetivo)	Indicador	Método de Cálculo	Unidad de Medida del indicador	Frecuencia	Meta Programada	Meta alcanzada
Actividad 11PP.1.1.2.4	Evaluación del desempeño del personal obligado de las instituciones de seguridad.	de elementos de las corporaciones de seguridad obligados. Porcentaje de elementos de la Policía Estatal en activo evaluados en desempeño con respecto al total de elementos de la Policía Estatal en activo obligados.	(Número de elementos de la Policía Estatal en activo evaluados en Desempeño / Total de elementos en activo de la Policía Estatal obligados)*100	Porcentaje	Trimestral	100%	96.78%
Actividad 11PP.1.1.2.5	Otorgamiento de estímulos y/o reconocimientos a las y los policías.	Porcentaje de eventos para la entrega de estímulos y/o reconocimientos a policías con respecto al total de eventos para la entrega de estímulos y/o reconocimientos a policías programados.	(Número de eventos para la entrega de estímulos y/o reconocimientos a policías / Total de eventos para la entrega de estímulos y/o reconocimientos a policías programados)*100	Porcentaje	Anual	100%	100%
Actividad 11PP.1.1.3.1	Sensibilización del personal de las instituciones de seguridad en temas afines a los Derechos Humanos, Mujeres, Perspectiva de Género, entre otros.	Porcentaje de acciones de capacitación y sensibilización a servidores públicos, realizadas en materia de Derechos Humanos, Mujeres, Perspectiva de Género, entre otros con respecto al total de acciones de capacitación y sensibilización a servidores públicos programadas	(Número de acciones de capacitación y sensibilización a servidores públicos realizadas en materia de Derechos Humanos, Mujeres, Perspectiva de Género, entre otros / Total de acciones de capacitación y sensibilización a servidores públicos programadas)*100	Porcentaje	Semestral	80%	100%
Actividad 11PP.1.1.3.2	Detección de las necesidades sociales y económicas que la víctima presenta a partir del hecho victimizante.	Porcentaje de víctimas que recibieron servicios en el área de Trabajo Social a través de herramientas de detección y/o estudios especializados con respecto al total de víctimas que solicitan atención en el área de Trabajo Social.	(Número de víctimas que recibieron servicios en el área de Trabajo Social a través de herramientas de detección y/o estudios especializados / Total de víctimas que solicitan atención en el área de Trabajo Social)*100	Porcentaje	Trimestral	80%	80.49%
Actividad 11PP.1.1.3.3.	Difusión de campañas de prevención de delitos cibernéticos.	Número de personas capacitadas en campañas de prevención de delitos cibernéticos.	Sumatoria del número de personas capacitadas en campañas de prevención de delitos cibernéticos	Sumatoria	Trimestral	19,147	19,147
Actividad 11PP.1.1.4.1	Gestión de equipamiento operativo establecido con el recurso conjunto del FASP para la SSC.	Porcentaje de metas de equipamiento operativo pagadas por la SSC con recursos del FASP con respecto al total de metas de equipamiento operativo	(Número de metas de equipamiento operativo pagadas por la SSC con recursos del FASP / Total de metas de equipamiento operativo programadas por la SSC a pagar con recursos del FASP)*100	Porcentaje	Semestral	95%	16.58%



MIR Estatal Año 2023 SSC							
Nivel	Resumen Narrativo (Objetivo)	Indicador	Método de Cálculo	Unidad de Medida del indicador	Frecuencia	Meta Programada	Meta alcanzada
Actividad 1IPP.1.1.4.2	Gestión de equipamiento tecnológico establecido con el recurso conjunto del FASP para la SSC.	Porcentaje de metas de equipamiento tecnológico pagadas por la SSC con recursos del FASP con respecto al total de metas de equipamiento tecnológico programadas por la SSC a pagar con recursos del FASP.	(Número de metas de equipamiento tecnológico pagadas por la SSC con recursos del FASP / Total de metas de equipamiento tecnológico programadas por la SSC a pagar con recursos del FASP)*100	Porcentaje	Semestral	95%	100.0%
Actividad 1IPP.1.1.4.3	Gestión de profesionalización establecido con el recurso conjunto del FASP para la SSC.	Porcentaje de metas de profesionalización pagadas por la SSC con recursos del FASP con respecto al total de metas de profesionalización programadas por la SSC a pagar con recursos del FASP.	(Número de metas de profesionalización pagadas por la SSC con recursos del FASP / Total de metas de profesionalización programadas por la SSC a pagar con recursos del FASP)*100	Porcentaje	Semestral	95%	100.0%
Actividad 1IPP.1.1.4.4	Fortalecimiento de las instituciones de seguridad del Estado.	Porcentaje de metas alcanzadas del FASP Federal con respecto del total de las metas comprometidas modificadas.	(Número de metas alcanzadas del FASP Federal / Total de metas comprometidas modificadas del FASP Federal)*100	Porcentaje	Trimestral	100%	99.82%



MIR Estatal Año 2024							
Nivel	Resumen Narrativo (Objetivo)	Indicador	Método de Cálculo	Unidad de Medida del Indicador	Indicadores		
					Frecuencia	Meta Programada	Meta alcanzada
Fin	Contribuir a mantener la percepción de seguridad en los términos previstos en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro.	Posición del estado de Querétaro entre las entidades federativas con la mayor percepción de seguridad en el país.	Ubicación del Estado de Querétaro en el orden descendente de las entidades federativas del país tabuladas según el porcentaje de población que se percibe segura de vivir en la Entidad	Posición	Anual	Top 5	Top 8
Propósito	Las Instituciones de seguridad establecidas en la Constitución Política para el Estado de Querétaro cuentan con personal profesional y certificado, equipamiento, tecnología suficiente para la operación.	Porcentaje de metas cumplidas respecto del total de metas establecidas en los Anexos Técnicos de los Convenios celebrados con la federación en el ejercicio fiscal	(Número de metas cumplidas / Total de metas establecidas en los Anexos Técnicos de los Convenios celebrados con la federación en el ejercicio fiscal) * 100	Porcentaje	Trimestral	99%	158.29%
Componentes	Equipamiento para la operación otorgado al personal de las Instituciones de Seguridad	Porcentaje de las instituciones que fue dotado de equipamiento personal y protección respecto del total de personal adscrito a las Instituciones de Seguridad	(Número de personal de las instituciones que fue dotado de equipamiento personal y de protección / Total de personal operativo adscrito a las Instituciones de Seguridad) * 100	Porcentaje	Semestral	95%	100%
Componentes	Personal de las instituciones de seguridad obligados que cuentan con Certificado Único Policial (CUP)	Porcentaje de elementos de seguridad obligados con CUP respecto del total de elementos obligados adscritos a las Instituciones de Seguridad	(Número de elementos de seguridad obligados con CUP / Total de elementos obligados adscritos a las Instituciones de Seguridad) * 100	Porcentaje	Semestral	100%	100%



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO



QUERÉTARO GOBIERNO DEL ESTADO

Autónoma y Libre

ICMA-ML México/Latinoamérica

		MIR Estatal Año 2024						
Nivel	Resumen Narrativo (Objetivo)	Indicadores				Frecuencia	Meta Programada	Meta alcanzada
		Indicador	Método de Cálculo	Unidad de Medida del Indicador				
Componente	Equipamiento necesario para la operación otorgado a las Áreas de Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	Porcentaje de avance en las instituciones de seguridad en el compromiso de equipamiento establecido en los Proyectos de Inversión del ejercicio fiscal	(Número de instituciones con procesos de adquisición de equipamiento concluidas/Número de instituciones comprometieron *100	Porcentaje	Semestral	100%	100%	
Componente	Participación ciudadana fortalecida para la construcción de comunidades seguras.	Porcentaje de acciones realizadas que promueven e involucran la participación de la población del Estado, en la cultura cívica de paz y legalidad respecto del total de acciones programadas para la promoción de la participación ciudadana en la población del Estado)	(Número de acciones que promueven e involucran la participación de la población del Estado, en la cultura cívica de paz y legalidad / Total de acciones programadas para la promoción de la participación ciudadana en la población del Estado) * 100	Porcentaje	Trimestral	90%	123.29%	
Componente	Mujeres presuntamente víctimas de violencia atendidas por el CJJM	Porcentaje de mujeres víctimas de violencia por razones de género que obtuvieron un servicio especializado integral respecto del total de mujeres víctimas de violencia que solicitaron servicio especializado integral en el C.J.M.	(Número mujeres víctimas de violencia que obtuvieron un servicio especializado integral / Total de mujeres víctimas de violencia que solicitaron servicio especializado integral en el C.J.M.) * 100	Porcentaje	Trimestral	85%	100%	
Componente	Sistema Penitenciario consolidado como uno de los mejores	Posición en el Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria que	Posición en el Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria que realiza la CNDH	Posición	Anual	Top 3	Top 1	



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE
QUERÉTARO



QUERÉTARO
GOBIERNO DEL ESTADO
Justicia. Altruismo.

ICMA-ML
México/Latinoamérica

Nivel	MIR Estatal Año 2024						
	Resumen Narrativo (Objetivo)	Indicador	Método de Cálculo	Unidad de Medida del Indicador	Frecuencia	Meta Programada	Meta alcanzada
Componente	del país	realiza la CNDH					
	Sistema de Medidas para Adolescentes y Jóvenes consolidado como el mejor del país	Posición en el Informe especial sobre las condiciones que viven las personas adolescentes y jóvenes en conflicto con la Ley Penal en el Centro de Internamiento que realiza la CNDH	Posición en el Informe especial sobre las condiciones que viven las personas adolescentes y jóvenes en conflicto con la Ley Penal en el Centro de Internamiento que realiza la CNDH	Posición	Anual	Top 3	0
Componente	Corporaciones de Seguridad enlazadas Sistema Estatal de Información de seguridad	Porcentaje de sistemas informáticos desarrollados para uso en el Estado, respecto del total de sistemas informáticos desarrollados y funcionales.	(Número de sistemas informáticos desarrollados para seguridad en uso en el Estado / Total de sistemas informáticos desarrollados y funcionales) * 100	Porcentaje	Trimestral	100%	100%
Actividades	Gestión eficaz de equipamiento para la operación policial.	Porcentaje de elementos de policía estatal y municipal equipados con uniforme y/o equipo de protección de los comprometidos con el recurso de convenios celebrados con la federación, respecto del total de elementos de policía estatal y municipal adscritos a las Instituciones de Seguridad correspondientes.	(Número de elementos de policía estatal y municipal equipados con uniforme y/o equipo de protección de los comprometidos con el recurso de convenios celebrados con la federación / Total de elementos de policía estatal y municipal adscritos a las Instituciones de Seguridad correspondientes) * 100	Porcentaje	Anual	99%	100%
Actividades	Instituciones de Seguridad personal cuenta con	Porcentaje de policías de investigación del delito equipados con	(Número de policías de investigación del delito equipados con	Porcentaje	Anual	99%	100.27%



GOBIERNO DEL ESTADO
QUERÉTARO



QUERÉTARO
GOBIERNO DEL ESTADO
Querétaro Siempre Avanzando



ICMA-ML
México / Latinoamérica

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivo)	Indicador	Método de Cálculo	Unidad de Medida del Indicador	Frecuencia	Meta Programada	Meta alcanzada
	el Equipamiento indispensable para la operación	delito equipados con uniformes y protección de los recursos de los comprometidos con el recurso de federación / total de celebrados con la investigación del Delito) * 100	Respecto del total de Policías de Investigación del Delito				
Actividades	Certificación de los elementos policiales, para ser de los mejores del país	Porcentaje de personal en activo obligado con certificación en materia de control de confianza del total de personal en activo adscrito a las Instituciones de Seguridad correspondientes	(Número de personal en activo obligado con certificación en materia de control de confianza / Total de personal en activo adscrito a las Instituciones de Seguridad correspondientes) * 100	Porcentaje	Semestral	100%	100%
Actividades	Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad en el Estado, a través de la profesionalización del personal.	Porcentaje de Integrantes del Estado de Fuerza Municipal enviados a capacitar en Formación Continua con recurso FASP con respecto al total de integrantes del Estado de Fuerza Municipal programados a capacitar.	(Número de Integrantes del Estado de Fuerza Municipal enviados a capacitar en Formación Continua con recurso FASP / Total de integrantes del Estado de Fuerza Municipal programados a capacitar) * 100	Porcentaje	Semestral	100%	93.85%
Actividades	Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad en el Estado, a través de la profesionalización del personal.	Porcentaje de personal de la institución de procuración de justicia que recibe capacitación, respecto del total	(Número de personal de la institución de procuración de justicia que recibe capacitación / Total de las personas comprometidas en	Porcentaje	Anual	100%	100%



GOBIERNO DEL ESTADO
QUERÉTARO



QUERÉTARO
GOBIERNO DEL ESTADO
Aunque es diferente



ICMA-ML
México/Latinoamérica

MIR Estatal Año 2024									
Nivel	Resumen Narrativo (Objetivo)	Indicadores							
		Indicador	Método de Cálculo	Unidad de Medida del Indicador	Frecuencia	Meta Programada	Meta alcanzada		
Actividades	de las personas comprometidas en convenios celebrados con la federación	Porcentaje del parque vehicular entregado en las corporaciones de Seguridad Estatal y/o Municipal con recurso de convenios celebrados con la federación / Total del parque vehicular comprometido a las Instituciones de Seguridad Estatal y Municipal	$(\text{Número de parque vehicular entregado en las corporaciones de Seguridad Estatal y/o Municipal con recurso de convenios celebrados con la federación} / \text{Total del parque vehicular comprometido a las Instituciones de Seguridad Estatal y Municipal}) * 100$	Porcentaje	Anual	100%	100%		
	Equipamiento indispensable para la operación personal que pertenece a Instituciones de Seguridad Estatal y Municipal	Porcentaje de la investigación del delito con equipo y/o herramientas necesarias para desarrollar su trabajo comprometidos con recurso de convenios celebrados con la federación respecto del total de policías adscritos a la Institución de Procuración de Justicia.	$(\text{Número de personal de la Policía de Investigación del delito con equipo y/o herramientas necesarias para desarrollar su trabajo comprometidos con recurso de convenios celebrados con la federación} / \text{Total de policías adscritos a la Institución de Procuración de Justicia}) * 100$	Porcentaje	Semestral	98%	9.97%		
Actividades	Equipamiento necesario para la operación de Areas de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	Porcentaje de cumplimiento de las fortalezas de infraestructura de tecnológica	$(\text{Número de cumplimiento del equipo adquirido durante el año 2024} / \text{Número de equipo}) * 100$	Porcentaje	Anual	99%	100%		



MIR Estatal Año 2024									
Nivel	Resumen Narrativo (Objetivo)	Indicador	Método de Cálculo	Unidad de Medida del Indicador	Frecuencia	Meta Programada	Meta alcanzada	Indicadores	
	Justicia	UECS respecto de los aprobados en los proyectos de inversión de convenios celebrados con la federación	comprometido)*10						
Actividades	Atención y asistencia a víctimas de delitos cibernéticos por las unidades especializadas	Tasa de variación de personas atendidas sobre delitos cibernéticos en el presente año respecto al año inmediato anterior	[(Número de personas atendidas sobre delitos cibernéticos en el presente año - Número de personas atendidas sobre delitos cibernéticos en el año inmediato anterior)/(Número de personas atendidas sobre delitos cibernéticos en el año inmediato anterior)] * 100	Tasa	Anual	5%	9.15%		
Actividades	Equipamiento necesario para la operación de las Áreas de la Fiscalía especializada en temas de desaparición	Porcentaje de personas con carpeta de investigación para su búsqueda localizada de personas reportadas como no localizadas	(Número de personal de la Policía de Investigación del delito con equipo y/o herramientas necesarias para desarrollar su trabajo comprometidos con recurso de convenios celebrados con la federación / Total de policías investigados del delito adscritos a la Institución de Procuración de Justicia) * 100	Porcentaje	Anual	90%	100%		
Actividades	Equipamiento necesario para la operación de la Unidad de Inteligencia Patrimonial Económica de FGE	Porcentaje de cumplimiento del fortalecimiento en infraestructura tecnológica de la UIJE con recurso de convenios celebrados con la federación	(El número total de bienes tecnológicos que se adquirieron / El número total de bienes tecnológicos que se comprometieron a adquirir) * 100	Porcentaje	Anual	99%	154.55%		



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Querétaro Siempre Adelante



ICMA-ML
Mexico/Latinoamérica

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivo)	Indicadores					
		Indicador	Método de Cálculo	Unidad de Medida del Indicador	Frecuencia	Meta Programada	Meta alcanzada
Actividades	<p>federación respecto del total de infraestructura tecnológica identificada a mejorar en los proyectos de inversión</p> <p>Porcentaje en el avance de equipamiento de laboratorios Forenses con recursos de convenios celebrados con la federación respecto del total de equipamiento identificado a proporcionar para los laboratorios en el proyecto de inversión</p>	<p>federación respecto del total de infraestructura tecnológica identificada a mejorar en los proyectos de inversión</p>	<p>(Número de equipamiento adquirido en la Dirección de Servicios Periciales con recursos de convenios celebrados con la federación / total de equipamiento identificado a proporcionar para los laboratorios en el proyecto de inversión)*100</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>Anual</p>	<p>99%</p>	<p>99%</p>
	<p>Equipamiento necesario para la operación del área de investigación forense y servicios periciales de la Institución Procuración Justicia</p>						
Actividades	<p>Seguimiento a la implementación del modelo de prevención del Delito</p>	<p>Porcentaje de funcionarios certificados, en materia de solución de conflictos y participación comunitaria comprometidos con convenios celebrados con la federación respecto del total de funcionarios responsables en materia de solución de conflictos y participación comunitaria adscritos al Centro de Prevención Social de la Delincuencia del Estado de Querétaro)*</p>	<p>(Número de funcionarios certificados, en materia de solución de conflictos y participación comunitaria comprometidos con convenios celebrados con la federación / Total de funcionarios responsables en materia de solución de conflictos y participación comunitaria adscritos al Centro de Prevención Social de la Delincuencia del Estado de Querétaro)*</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>Semestral</p>	<p>80%</p>	<p>100%</p>



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Justicia. Alimento. Agua.

ICMA-ML
México/Latinoamérica

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivo)	Indicadores					Meta Programada	Meta alcanzada
		Indicador	Método de Cálculo	Unidad de Medida del Indicador	Frecuencia			
Actividades	Medir el avance de Acceso a la Justicia para las Mujeres	Violencia y la Delincuencia del Estado de Querétaro.	100					
		Porcentaje de mujeres que reciben información preventiva de la Coordinación General del Centro de Justicia para Mujeres respecto a usuarias del Centro de Justicia para las Mujeres	(Número de mujeres que reciben información preventiva de la Coordinación General del Centro de Justicia para Mujeres / Total de usuarias del Centro de Justicia para las Mujeres) * 100	Porcentaje	Trimestral		20%	59.31%
Actividades	Proporcionar equipamiento para la atención de víctimas de Justicia para las Mujeres	Porcentaje del equipamiento general renovado y/o fortalecido en la Comisión Estatal Integral a Víctimas con recursos de celebrados con la federación respecto del total de equipamiento identificado a renovar y/o fortalecer en proyectos inversión	(Número de equipamiento general renovado y/o fortalecido en la Comisión Estatal Integral a Víctimas con recursos de celebrados con la federación / Total de equipamiento identificado a renovar y/o fortalecer en los proyectos de inversión) * 100					
		Porcentaje de capacitaciones y sesiones para sensibilización a servidores públicos, realizadas en materia de Derechos Humanos, Mujeres, Perspectiva de Género, entre otros, con recursos celebrados	(Número de capacitaciones y sesiones para sensibilización a servidores públicos, realizadas en materia de Derechos Humanos, Mujeres, Perspectiva de Género, entre otros, con recursos celebrados)	Porcentaje	Anual		99%	100%
Actividades	Sensibilización personal de instituciones afines a los Derechos Humanos, Mujeres, Perspectiva de Género, entre otros.	Porcentaje de capacitaciones y sesiones para sensibilización a servidores públicos, realizadas en materia de Derechos Humanos, Mujeres, Perspectiva de Género, entre otros, con recursos celebrados	(Número de capacitaciones y sesiones para sensibilización a servidores públicos, realizadas en materia de Derechos Humanos, Mujeres, Perspectiva de Género, entre otros, con recursos celebrados)	Porcentaje	Semestral		99%	100%



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO



GOBIERNO DEL ESTADO Querétaro Querétaro Querétaro



ICMA-ML Mexico/Latinoamérica

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivo)	Indicador	Método de Cálculo	Unidad de Medida del Indicador	Indicadores		
					Frecuencia	Meta Programada	Meta alcanzada
	mediante campañas de emergencia 911 realizadas con recursos de convenios celebrados con la federación / Total de campañas de difusión establecidas en los proyectos de inversión.	Porcentaje del promedio diario de cámaras en operación del Sistema de Video Vigilancia a Cargo del CQ-CIAS / Total de cámaras que se encuentran instaladas a cargo del CIAS) * 100	(Promedio diario de cámaras en operación del Sistema de Video Vigilancia a Cargo del CQ-CIAS / Total de cámaras que se encuentran instaladas a cargo del CIAS) * 100	Porcentaje	Trimestral	95%	94.20%
Actividades	Disponibilidad del Equipo de Monitoreo del Sistema Estatal de Video Vigilancia	Porcentaje de disponibilidad de la Red Estatal de Radiocomunicación	Tiempo disponible de la red estatal de telecomunicación en el periodo / Tiempo programado de disponibilidad de la red de radiocomunicación en el periodo	Porcentaje	Trimestral	95%	99.05%
Actividades	Comunicación proporcionada mediante red de radio	Porcentaje de vehículos inscritos en el Registro Público Vehicular / respecto del total de vehículos que solicitan integrarse al Registro Público Vehicular	(Número de vehículos inscritos en el Registro Público Vehicular / Total de vehículos que solicitan integrarse al Registro Público Vehicular) * 100	Porcentaje	Anual	90%	96.76%
Actividades	Seguimiento a la consolidación del Registro Público vehicular						



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Avances / Avance

ICMA-ML

México/Latinoamérica

Anexo 8. Documento de Posición Institucional (DPI) 2023 y Programa de Aspectos Susceptibles de Mejora (PASM) 2024.

Documento de Posicionamiento Institucional (DPI) 2023						
Núm.	Recomendación	Apartado Informe de Evaluación	Se Acepta Si / No	Acción a Implementar Derivada de la Recomendación	Justificación	Medios de Verificación de la Justificación
1	Generar un tablero que brinde seguimiento a la contribución de los indicadores vinculados al PND, PED y ODS	Planeación Estratégica	Si	Realizar tablero de Indicadores	Contar con un tablero de indicadores de las Instituciones ejecutoras del FASP vinculadas a la Seguridad que contribuyan a medir el cumplimiento de los objetivos y metas planteadas en el PND, PED y ODS.	Se realizará un tablero de indicadores de las Instituciones vinculadas a la Seguridad
2	Definir políticas y procesos internos debidamente institucionalizadas que contribuyan a guiar el proceso de planeación, programación y asignación de recursos, que contemplan la buena práctica que se tiene en donde se busca un desarrollo equilibrado de las	Gestión y Operación del Fondo	No	Capacitación a los enlaces responsables de la MIR Estatal FASP	Actualmente y de manera permanente se realizan reuniones de planeación y programación a través de la Comisión de Recursos para la Seguridad la cual está integrada por representantes de las instituciones	Las actas de la comisión están publicadas en la página del Consejo Estatal. Link https://cesq.gob.mx/transparencia/actasComision.php



Documento de Posicionamiento Institucional (DPI) 2023						
Núm.	Recomendación	Apartado Informe de Evaluación	Se Acepta Si / No	Acción a Implementar Derivada de la Recomendación	Justificación	Medios de Verificación de la Justificación
3	Implementar en la medida de lo posible estrategias que contribuyan a disminuir el subejercicio presupuestal.	Resultados del Fondo	No	No aplica	beneficiarias en congruencia con la Ley de Coordinación Fiscal vigente de manera que se mantenga el crecimiento simétrico de todas las instituciones integrantes del Sistema Estatal de Seguridad que contempla la LCF. Los criterios generales para la administración del FASP, establecidos por el SENSP no facilitan el ejercicio de los recursos ya que vuelve extremadamente e innecesariamente burocrático el ejercicio de los recursos, por lo que a partir del mes de septiembre no hay mucho que	Criterios y oficios de solicitud de adecuaciones presupuestarias.



Documento de Posicionamiento Institucional (DPI) 2023						
Núm.	Recomendación	Apartado Informe de Evaluación	Se Acepta Si / No	Acción a Implementar Derivada de la Recomendación	Justificación	Medios de Verificación de la Justificación
4	Vincular indicadores que contribuyan a medir como el Fondo contribuye a cumplir los objetivos del PND, PED y ODS.	Resultados del Fondo	Si	Realizar tablero de Indicadores	<p>pueda realizarse para poder ejercer algunas economías y ahorros.</p> <p>Contar con un tablero de indicadores de las Instituciones ejecutoras del FASP vinculadas a la Seguridad que contribuyan a medir el cumplimiento de los objetivos y metas planteadas en el PND, PED y ODS.</p>	Se realizará un tablero de indicadores de las Instituciones vinculadas a la Seguridad
5	Mejorar la estructura de las MIR Estatales con el fin de apegarse a lo establecido en la Metodología de Marco Lógico, especialmente en la lógica vertical y horizontal.	Resultados del Fondo	Si	Mejoramiento de las MIR Estatales	<p>En la actualidad cada una de las dependencias esta interactuando con la Unidad Estatal de Evaluación del Desempeño para la revisión de sus MIR estén apegadas a lo establecido en la Metodología del Marco Lógico</p>	Validación Programa Anual (MIR Estatal)



Documento de Posicionamiento Institucional (DPI) 2023						
Núm.	Recomendación	Apartado Informe de Evaluación	Se Acepta Si / No	Acción a Implementar Derivada de la Recomendación	Justificación	Medios de Verificación de la Justificación
6	Mejorar la programación de las metas de los indicadores de las MIR Estatales, con el fin de minimizar los sobrecumplimientos, especialmente aquellos que rebasan el margen más allá de un 5 a 10% de sobrecumplimiento.	Resultados del Fondo	No	No aplica	Las metas son orgánicas, dependen de muy diversos factores, tanto económicos como de estados de fuerza, necesidades de seguridad y oportunidad de aprovechamiento de circunstancias.	No aplica



Programa de Aspectos Susceptibles de Mejora (PASM) 2024								
No. Recomendación Asociada	ASM	Tipo de ASM	Actividades	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Medio de Verificación	Resultados Esperados	Área Responsable
1	Revisar, modificar y/o actualizar los indicadores del MIR Estatal FASP	Institucional	Elaboración de la MIR Estatal FASP	01/04/2024	31/12/2024	Oficio de entrega de la MIR Estatal	Contar con el instrumento de planeación para el Fondo FASP	Secretariado Técnico del Consejo Estatal
2	Generar un tablero de indicadores vinculados al PND, PED y ODS de las instituciones vinculadas a la Seguridad	Institucional	Solicitud de información para la elaboración del tablero de indicadores a los ejecutores	01/04/2024	31/07/2024	Oficios de solicitud y respuesta	Tener mayor certeza de los indicadores FASP vinculadas al PND, PED y ODS	Secretariado Técnico del Consejo Estatal
			Integración del tablero de indicadores vinculados al PND, PED y ODS emitidas por los ejecutores	01/08/2024	31/12/2024	Tablero de indicadores vinculados al PND, PED y ODS		



Anexo 9. Ejercicio de Evaluación Participativa con personas beneficiarias del Fondo Federal

El presente ejercicio de Evaluación Participativa (EP) es un primer ejercicio de esta naturaleza realizado por el Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro (PEEQ) para enriquecer las evaluaciones de los Fondos de Aportaciones Federales (FAF) del Ramo General 33. Se hace como complemento a lo requerido por las metodologías de evaluación definidos en los LINEAMIENTOS Generales aplicables a la gestión para resultados de los recursos públicos federales publicados en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 29 de abril de 2025.

Su objetivo es conocer la perspectiva de la población beneficiaria respecto al desempeño y avance al cumplimiento de los objetivos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP).

Este ejercicio de evaluación participativa se ejecutó siguiendo una metodología definida en los Términos de Referencia (TdR) respectivos y se basa en los siguientes instrumentos y mecanismos:

1. Instrumentos:

- a. Cuestionario: Conformado por tres apartados, siendo los siguientes:
 - i. Aviso de Privacidad: se refiere al Aviso de Privacidad, el cual explica a los participantes sus derechos en la materia y los datos de contacto en caso de dudas sobre el tratamiento de su privacidad, cumpliéndose con lo requerido por la ley. Además, el cuestionario no contiene preguntas de datos personales de los participantes con el propósito de garantizar su privacidad
 - ii. Introducción y objetivo: detallando a los actores involucrados, el proceso de la evaluación participativa y su objetivo.
 - iii. Cuestionario: listado de 11 preguntas siendo nueve de opción múltiple y dos abiertas. En seguida su clasificación temática: Las preguntas 1 a 3 buscan indagar sobre el origen del recurso. Las preguntas 4 y 5 buscan indagar si lo realizado con el recurso mejoró su realidad. La pregunta 6 es abierta para conocer la opinión del beneficiario sobre la manera en que el recurso ejercido mejoró su vida cotidiana. La pregunta 7 se enfoca en las acciones por realizar para un mejor aprovechamiento de los recursos públicos ejercidos. Las preguntas 8 y 9 se enfocan en los grupos minoritarios y la equidad. La pregunta 10 es respecto la repetición del ejercicio de evaluación participativa y la pregunta 11 es abierta para comentarios finales.

2. Mecanismo:

- a. Reunión grupo de enfoque: Grupo de personas con perfiles y antecedentes diversos el cual se convoca para dar solución a un problema y sugerir una amalgama de ideas resolutivas (Gobierno de México, 2018), así como para recopilar datos o dialogar sobre un tema específico, siendo en este caso, respecto del ejercicio de los fondos federales.

Para el diseño del cuestionario y de la estructura de la reunión del grupo de enfoque se revisaron los Informes de evaluación de los Fondos de Aportaciones federales de 2024, así como los Términos de Referencia (TdR) para el 2025.



El proceso seguido para realizar la evaluación participativa con beneficiarios fue el siguiente:

1. **DOCUMENTOS.** Elaboración de documentos para guiar la evaluación participativa, siendo estos:
 - a. Documento explicativo sobre la metodología a aplicar, fundamentada en lo requerido por los Términos de Referencia (TdR).
 - b. Cuestionario con preguntas a responder por las personas beneficiarias seleccionadas y aplicado durante los grupos de enfoque.
 - c. Invitación - convocatoria a personas beneficiarias seleccionadas.
2. **IDENTIFICACIÓN DE PERSONAS BENEFICIARIAS PARTICIPANTES.** Para la identificación y selección de las personas beneficiarias a participar (denominada muestra estratégica seleccionada) en la reunión grupo de enfoque y con el objetivo de obtener diferentes perspectivas de opinión, se definieron criterios base, siendo los siguientes: 1) Naturaleza del fondo; 2) Servicio y bienes proporcionados por el fondo; 3) Tipo de beneficio recibido (directo o indirecto). Con base en lo anterior, el perfil de las personas participantes y el número de estas, fueron definidos por el Ente Público responsable del fondo aplicando un muestreo no probabilístico y en función de su disponibilidad de tiempo y horario.
 - a. Para el caso del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), las personas fueron seleccionadas con base en los criterios base antes descritos y considerando que beneficia al personal operativo y administrativo de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de Querétaro (beneficiario directo), así como a los familiares de dicho personal y a la ciudadanía (beneficiario indirecto).
 - b. Las características demográficas de las personas participantes se citan al inicio del apartado de resultados.
3. **REALIZACIÓN DE REUNIÓN GRUPO DE ENFOQUE.** Las fases de la reunión fueron: a) Introducción (presentación de participantes y explicación del ejercicio); b) Respondiendo el cuestionario en formato impreso y; c) Conclusión (comentarios finales y agradecimiento por participar). La reunión se realizó de forma presencial con la participación de las personas beneficiarias seleccionadas y consistió principalmente en la aplicación y llenado del cuestionario, aclarándose en el transcurso las dudas surgidas sobre cada pregunta. El cuestionario contenía preguntas con respuestas de opción múltiple, no observándose problemas mayores de comprensión, y dos preguntas abiertas, en las cuales se invitó a los participantes a responderlas de manera amplia. La duración de la reunión fue de una hora.
4. **INFORME DE EVALUACIÓN PARTICIPATIVA DEL FONDO.** Se procesó la información recabada mediante el grupo focal y el análisis de esta se detallan en el apartado respectivo.



RESULTADOS

Perfil de las personas participantes.

Las características demográficas de las personas participantes en el grupo focal respecto de la identificación del perfil de la muestra estratégica seleccionada se dan a conocer a continuación: el 25% se identifica con el género femenino y el 75% con el género masculino, encontrándose en un rango de edad de entre 36 y 53 años. El rango de estudios es de licenciatura a maestría, residen en el municipio de Querétaro y no se identifican como parte de algún grupo prioritario o en situación de vulnerabilidad. Respecto a su ocupación, el 25% se desempeña como policía, mientras que el 75% restante se identifican como personas servidoras públicas.

Preguntas 1, 2 y 3: Origen del recurso.

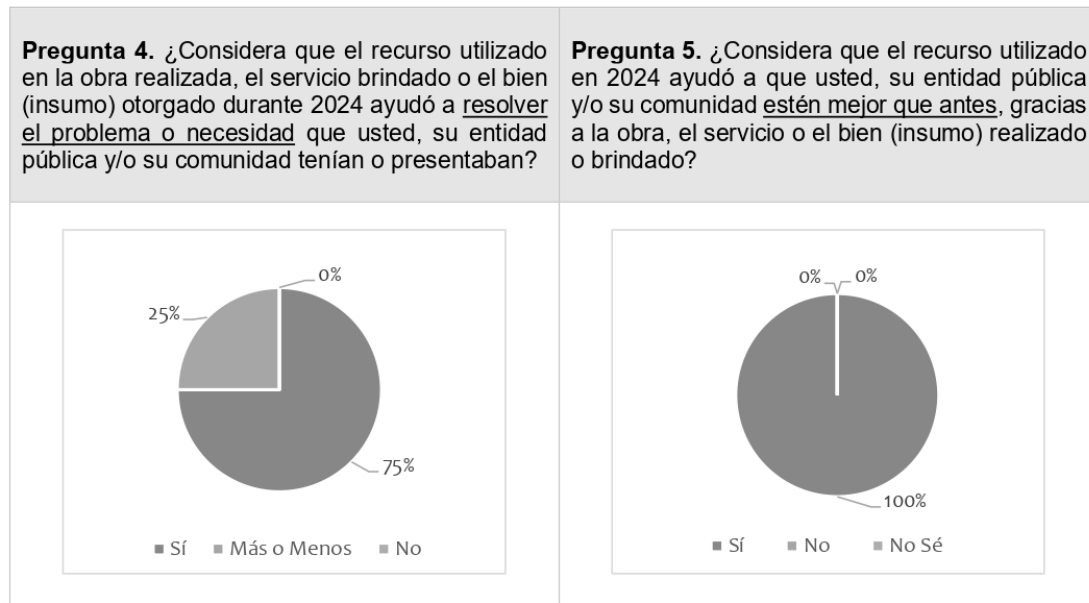
<p>Pregunta 1. ¿Usted sabe cuál es el <u>orden de gobierno</u> (federal, estatal o municipal) que proveyó los recursos económicos para que usted, su entidad pública o su comunidad hayan sido beneficiarios de la obra, servicio o insumo otorgado en 2024?</p>	<p>Pregunta 2. Si en la pregunta anterior la respuesta fue No, pase a la pregunta 3. Si la respuesta fue "Sí", ¿cuál es el orden de gobierno que <u>brindó los recursos</u>?</p>	<p>Pregunta 3. Durante la construcción de la obra o la provisión del servicio o el bien (insumo) ¿<u>fueron informada(o)s</u> sobre de cuál orden de gobierno (federal, estatal o municipal) provenían los recursos?</p>																						
<table border="1"> <tr><th>Respuesta</th><th>Porcentaje</th></tr> <tr><td>Sí</td><td>100%</td></tr> <tr><td>No</td><td>0%</td></tr> </table>	Respuesta	Porcentaje	Sí	100%	No	0%	<table border="1"> <tr><th>Orden de Gobierno</th><th>Porcentaje</th></tr> <tr><td>Municipal</td><td>0%</td></tr> <tr><td>Estatal</td><td>0%</td></tr> <tr><td>Federal</td><td>100%</td></tr> </table>	Orden de Gobierno	Porcentaje	Municipal	0%	Estatal	0%	Federal	100%	<table border="1"> <tr><th>Respuesta</th><th>Porcentaje</th></tr> <tr><td>Sí</td><td>100%</td></tr> <tr><td>No</td><td>0%</td></tr> <tr><td>No Sé</td><td>0%</td></tr> </table>	Respuesta	Porcentaje	Sí	100%	No	0%	No Sé	0%
Respuesta	Porcentaje																							
Sí	100%																							
No	0%																							
Orden de Gobierno	Porcentaje																							
Municipal	0%																							
Estatal	0%																							
Federal	100%																							
Respuesta	Porcentaje																							
Sí	100%																							
No	0%																							
No Sé	0%																							

Interpretación

Para la totalidad de las personas participantes (100%) es conocido el origen del recurso (pregunta 1) y por lo tanto lo asignan a un orden de gobierno (pregunta 2), siendo al federal. Todas (100%) reconocen haber sido informadas sobre el origen del recurso por parte de las/los servidoras públicas estatales involucradas (pregunta 3). Estos resultados pudieran estar sustentados en el hecho del perfil de las personas participantes, dedicadas a labores de seguridad y del servicio público, por lo tanto familiarizadas con asuntos gubernamentales.



Preguntas 4, 5 y 6: Efectos del recurso ejercido.



Pregunta 6. Mencione brevemente de qué manera benefició a su vida cotidiana o al desarrollo de su entidad pública y/o comunidad el recurso público utilizado. Ejemplo, *ayudó a brindar educación gratuita.*

Interpretación

Los resultados en las preguntas 4 y 5 reflejan el cumplimiento de uno de los objetivos del fondo, pues para el 75% de las/los respondientes el recurso ejercido en el 2024 ayudó a resolver el problema o necesidad existente (pregunta 4) y se fortalece con el hecho de que el 100% manifestó estar mejor (pregunta 5), en otras palabras, no hay contradicciones. Las/los respondientes explicaron en sus palabras el beneficio obtenido (pregunta 6), enfocándose en la "institución" y en el "beneficio" recibido como equipamiento necesario para llevar a cabo las actividades operativas policiales.



Pregunta 7: Acciones de mejora por realizar.

Pregunta 7. Elija hasta tres acciones que el gobierno estatal debe realizar para un mejor aprovechamiento de los recursos públicos destinados a construir la obra, brindar el servicio u otorgar el bien (insumo) con el que usted, su entidad pública o su comunidad fue beneficiada. Lea todas las opciones antes de elegir sus tres acciones.

Opciones de respuesta	Porcentaje
a) Mejorar la comunicación con los beneficiarios.	25%
b) Entregar más rápido la obra, el servicio o el bien (insumo).	25%
c) Aplicar una mejor supervisión a la obra, el servicio o bien (insumo) recibido para que sea de mejor calidad.	0%
d) Dar a conocer los datos de contacto de las o los servidores públicos estatales con los cuales puede comunicarse para atender dudas.	25%
e) Consultar con las personas beneficiarias la planeación de la obra, el servicio o el bien a entregar.	0%
f) Organizar reuniones con las personas beneficiarias para informarles sobre los avances y ejercicio de los recursos.	25%
g) Informar sobre cuál orden de gobierno (federal, estatal o municipal) está pagando la obra, el servicio o el bien (insumo) otorgado que le beneficia a usted, su entidad pública o a su comunidad.	0%
h) El gobierno estatal no debe hacer nada adicional, porque por el momento está haciendo todo de manera correcta.	50%
i) Otra acción.	0%

Interpretación

Un primer punto por resaltar es que no hubo unanimidad en alguna acción por realizar, siendo la opción de “el gobierno estatal no debe hacer nada adicional...” la de más alta preferencia con 50%. Las opciones a, b, d y f obtuvieron un porcentaje mínimo de preferencia (25%) y el resto (c, e, g e i) no fueron seleccionadas.

Finalmente, ninguno de las/los respondientes eligió la opción i para sugerir alguna otra acción adicional a las citadas. En reuniones posteriores con las personas participantes pudieran ahondarse en las opciones elegidas.



Preguntas 8 y 9: Grupos prioritarios y equidad.

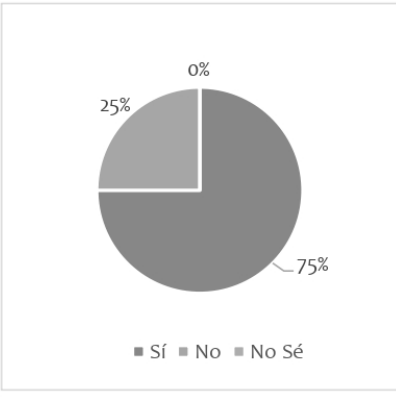
<p>Pregunta 8. Considera que la obra, el servicio o el bien (insumo) brindado o realizado en 2024 <u>benefició a grupos prioritarios</u> como indígenas, niñez, adolescentes, adultos y adultas mayores, afroamericanos, personas con discapacidad, migrantes u otro grupo de personas en situación de vulnerabilidad.</p>	<p>Pregunta 9. ¿A quién considera que la obra, el servicio o el bien (insumo) brindado o realizado <u>benefició más?</u></p>																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Respuesta</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Sí</td> <td>75%</td> </tr> <tr> <td>No</td> <td>25%</td> </tr> <tr> <td>No Sé</td> <td>0%</td> </tr> </tbody> </table>	Respuesta	Porcentaje	Sí	75%	No	25%	No Sé	0%	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Hombres</td> <td>0%</td> </tr> <tr> <td>Mujeres</td> <td>0%</td> </tr> <tr> <td>Ambos</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>No Sé</td> <td>0%</td> </tr> </tbody> </table>	Categoría	Porcentaje	Hombres	0%	Mujeres	0%	Ambos	100%	No Sé	0%
Respuesta	Porcentaje																		
Sí	75%																		
No	25%																		
No Sé	0%																		
Categoría	Porcentaje																		
Hombres	0%																		
Mujeres	0%																		
Ambos	100%																		
No Sé	0%																		

Interpretación.

El sentir de las/los participantes refleja un perfil positivo dado el hecho de que, para el 75%, los recursos beneficiaron a grupos prioritarios (pregunta 8) y se consolida con un 100% de participantes indicando el favorecimiento por igual a ambos sexos (hombres y mujeres) (pregunta 9). Esto se debe a la naturaleza del fondo, el cual está dirigido a personas de cualquier grupo prioritario y género sin discriminación alguna.



Preguntas 10 y 11: Ejercicio de Evaluación Participativa y comentarios.

<p>Pregunta 10. ¿Considera que consultarle su opinión es un ejercicio que debe <u>repetirse año tras año</u> para mejorar el uso de los recursos públicos?</p>	<p>Pregunta 11. Si tiene un comentario o sugerencia adicional, por favor escríbala.</p>								
 <table border="1"> <caption>Resultados de la Pregunta 10</caption> <thead> <tr> <th>Respuesta</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Sí</td> <td>75%</td> </tr> <tr> <td>No</td> <td>25%</td> </tr> <tr> <td>No Sé</td> <td>0%</td> </tr> </tbody> </table>	Respuesta	Porcentaje	Sí	75%	No	25%	No Sé	0%	<p>Algunos de las/los participantes no registraron comentario y, quienes lo hicieron, señalaron la necesidad de aportarse más recursos federales con FASP ya que son de gran ayuda para fortalecer la seguridad de los Estados y otros fueron en el sentido de que los tiempos para el ejercicio de los recursos es algo limitado.</p>
Respuesta	Porcentaje								
Sí	75%								
No	25%								
No Sé	0%								

Interpretación

Considerando que se trata de un primer ejercicio de evaluación participativa en la Entidad, en el cual la muestra de participantes fue no probabilística para una mejor aplicación de la metodología diseñada, se tiene que el 75% de las personas participantes considera que el consultarle su opinión fue un ejercicio merecedor de repetirse año tras año (pregunta 10), reflejando un deseo por participar, al menos en lo correspondiente a responder encuestas una vez ejercidos los recursos públicos.

En cuanto a las respuestas de la pregunta 11, las cuales fueron de libre opinión, y para darles una interpretación más estructurada, se clasificaron como sigue:

1. **Positivo:** Felicitación y/o agradecimiento por la obra/servicio brindado.
2. **Negativo:** Crítica o reclamo al gobierno estatal o a la obra / servicio brindado.
3. **Neutro:** Sugerencias, recomendaciones o comentario genérico.
4. **Sin comentario:** Participante no respondió, dejando el espacio en blanco.

En seguida los resultados bajo esta clasificación.

No.	Tipo de Comentario	Porcentaje
1	Positivo	0%
2	Negativo	0%
3	Neutro	50%
4	Sin comentario	50%



Se observa una postura neutral en la mitad de las/los participantes, es decir, sin inclinación hacia el gobierno estatal, pero sí algunos recomendaron el acelerar los tiempos para el ejercicio de los recursos.

CONCLUSIÓN GENERAL

El presente ejercicio de Evaluación Participativa con los beneficiarios del fondo fue un primer esfuerzo de esta naturaleza en la Entidad, siendo sus objetivos:

- a) Conocer el sentir de la población beneficiada con los entregables del fondo (obra o servicio).
- b) Identificar mejoras en el ejercicio de los recursos, aun y cuando su involucramiento sea mínimo.

Para llevarlo a cabo se definió una metodología consistente en la realización de grupo de enfoque y en el cual se aplicó un cuestionario a responder por las personas beneficiarias seleccionadas bajo muestreo no probabilístico.

El grupo de enfoque se realizó según su programación y con los beneficiarios respectivos, obteniéndose las respuestas buscadas y aclarándose las dudas existentes al momento. La información obtenida indica que el 100% de los participantes conocen el origen de los recursos del fondo y 75% afirma que les ayudó a resolver el problema o necesidad. Un 100% señaló que gracias a ello están mejor que antes (100%).

Cada participante le sugiere al gobierno estatal ejecutar ciertas acciones de mejora, pero ninguna obtiene un apoyo contundente entre los participantes. Por otra parte, el 75% de estos manifiestan que la obra, servicio o bien brindado benefició por igual al 100% de las personas indiscriminadamente. Sus comentarios finales hacia el gobierno estatal son neutros, es decir ni positivos y tampoco negativos, aunque sólo dos de cuatro decidieron registrar un comentario final.



Anexo 10. Ejercicio de Análisis Financiero con Enlaces y Responsables del Fondo Federal

Con la finalidad de añadir valor a las evaluaciones realizadas a los fondos federales ejercidos en 2024, se decidió incorporar un breve Análisis Financiero que como complemento a lo requerido por las metodologías de evaluación definidos en los LINEAMIENTOS Generales aplicables a la gestión para resultados de los recursos públicos federales publicados en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 29 de abril de 2025.

El Análisis Financiero consistió en la aplicación de un instrumento tipo cuestionario aplicado en línea a las y los Enlaces Institucionales y Operativos, así como a las personas Responsables del proceso financiero del fondo federal. La información obtenida fue procesada y analizada e incorporada al presente informe de evaluación.

El cuestionario consta de tres apartados principales con ocho preguntas en su totalidad:

- a) Texto Introductorio referente al ejercicio de análisis financiero.
- b) Preguntas genéricas aplicables para los ocho fondos.
- c) Preguntas específicas del fondo.

El proceso seguido para la aplicación del cuestionario en línea se cita a continuación:

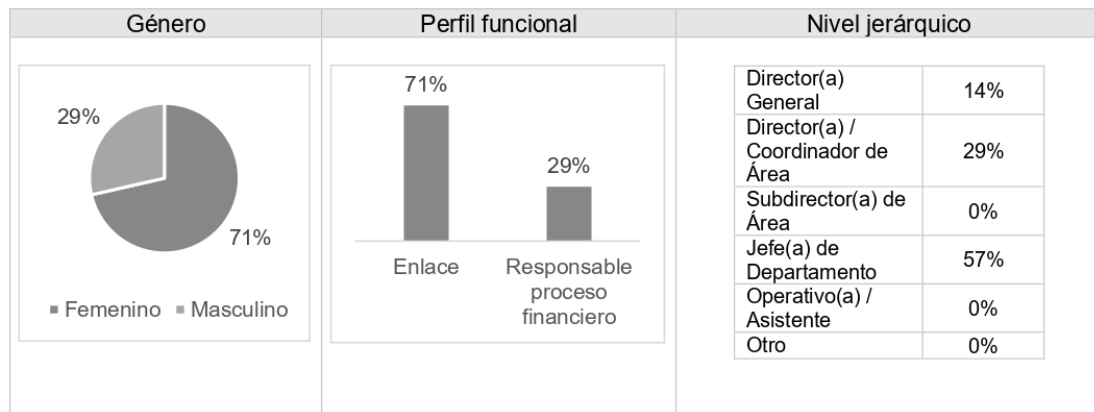
1. **DOCUMENTOS.** Elaboración de documentos explicativos y recopilatorios de información, siendo estos:
 - a. Documento explicativo sobre la metodología a aplicar.
 - b. Cuestionario impreso en la plataforma Google Forms para ser respondido en línea.
2. **ENVÍO.** Envío de la liga o vínculo donde se hospeda el cuestionario en línea (Google Forms) a los Enlaces y Responsables del proceso financiero de los fondos para su llenado en el tiempo definido.
3. **RECEPCIÓN Y PROCESAMIENTO.** Recepción y procesamiento de la información remitida por las y los Enlaces Institucionales y Operativos, así como a las personas Responsables de los fondos federales a través del cuestionario en línea.

En seguida se presenta los resultados obtenidos con la aplicación del instrumento.



A. RESULTADOS DEL CUESTIONARIO APLICADO

Perfil de las/los respondientes.



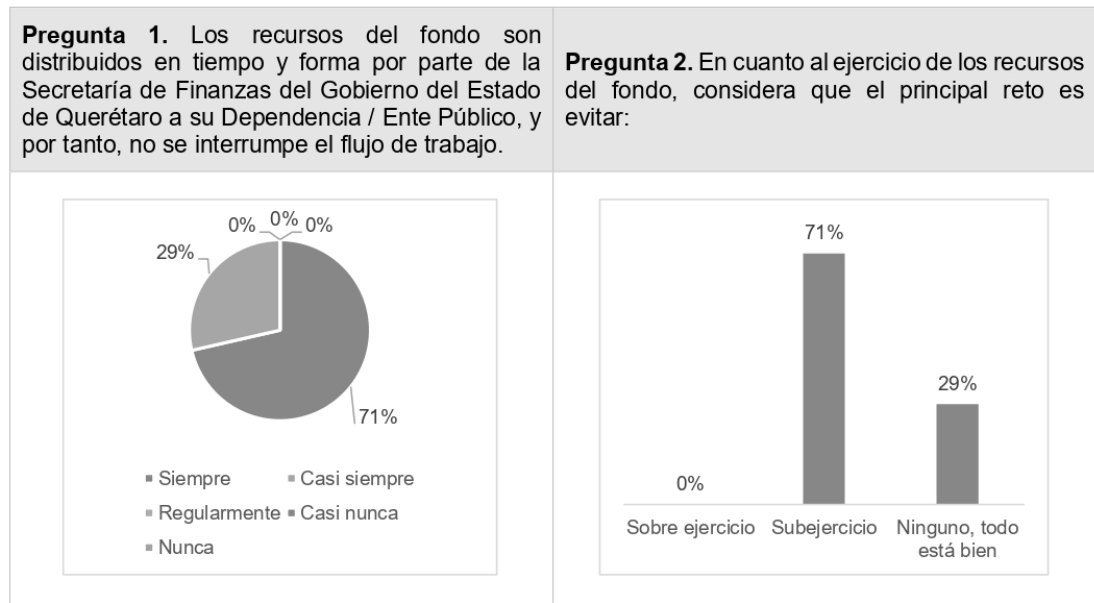
Interpretación

De la totalidad de las/los respondientes un 71% es del género femenino, indicando un desbalance en la paridad de género entre las personas responsables y/o involucradas en la gestión de los fondos federales.

El 71% respondió ser Enlace y el 29% responsables del proceso financiero, representando una ligera desventaja dado que cuestionario es para el análisis del proceso financiero. El nivel jerárquico es algo balanceado entre las y los respondientes dado que destacan perfiles como Jefe(a) de Departamento (57%), abonando a una pluralidad de enfoque sobre las respuestas recibidas en este ejercicio de consulta, Director(a) General (14%), implicando el nivel de participación e involucramiento de todos los niveles jerárquicos en la administración de los recursos del fondo.



Preguntas 1 y 2: Distribución y ejercicio de recursos.

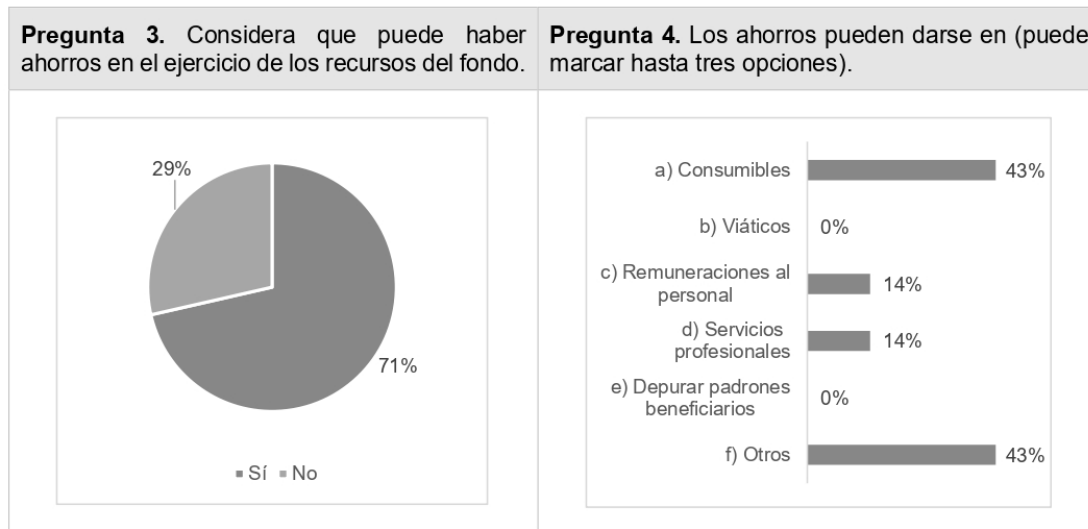


Interpretación

De la totalidad de las/los respondientes, un 71% responde que los recursos del fondo les son distribuidos siempre en tiempo y forma (pregunta 1) y un 71% considera que el reto principal es evitar el subejercicio de los recursos del fondo (pregunta 2). Las respuestas reflejan la pluralidad de opiniones y en un ejercicio posterior puede ahondarse en ellas. Debe notarse que, cualquier retraso en la distribución de los recursos, puede conllevar a un subejercicio, afectando procesos como la contratación de productos y servicios o la autorización de permisos ante autoridades competentes.



Preguntas 3 y 4: Ahorros en el ejercicio de los recursos.



Interpretación

El 71% de las/los respondientes indica que sí puede haber ahorros en el ejercicio de los fondos (pregunta 3) y por lo tanto hay congruencia con las respuestas de la pregunta 4; refiriendo a los rubros en los cuales pueden darse, destacando consumibles y otros con 43% de preferencia. Tales respuestas pueden ser retomadas en un ejercicio posterior enfocado al tema de ahorros, considerando que cualquier proceso o actividad en una organización puede ser sujeto a mejoras operativas, las cuales pueden conllevar a generar ahorros.

Preguntas 5 y 6: Acciones de mejora.

Pregunta 5. Seleccione hasta tres acciones principales que su dependencia/ente público realiza para un mejor aprovechamiento del fondo de aportación federal que le es asignado.

a) Asigna sólo el personal necesario al fondo	0%
b) Evita traslados innecesarios del personal	0%
c) Favorece reuniones virtuales sobre las presenciales	29%
d) Busca la mejor opción con proveedores en cuanto a precio y calidad	100%
e) Supervisa que beneficiarios no reciban doble beneficio	0%
f) Aplica un estricto monitoreo del ejercicio de los recursos a los ejecutores del fondo	71%
g) Evita contratar servicios no son esenciales	71%
h) Limita el trabajo del personal al horario oficial para no pagar horas extra	0%
i) Otros	0%



Pregunta 6. Seleccione hasta tres acciones que considere debe realizar el Gobierno del Estado para un mejor aprovechamiento del ejercicio del fondo federal asignado a su Dependencia/Ente Público (marque).

a) Reforzar coordinación entre dependencias estatales involucradas	71%
b) Solicitar la colaboración o aportación de personas beneficiarias, de manera que se puedan ampliar metas.	0%
c) Ser más estricto con las personas beneficiarias, de manera que quien no cumple con las reglas de operación perderá su beneficio y se asigne a otra persona.	14%
d) Firmar convenios de colaboración con organizaciones civiles para ampliar metas.	14%
e) Diseñar y operar indicadores de ahorros aplicables para todas las dependencias.	57%
f) Hacer más explícito los procesos para ejercer el fondo en el marco normativo estatal (reglas de operaciones, manuales, guías).	14%
g) Otro	29%

Interpretación

Las preguntas 5 y 6 se enfocan en acciones de mejora realizadas actualmente (presente) para el aprovechamiento del fondo y las que se deben llevar a cabo (futuro). Considerando ello, el 100% de las/los respondientes señalan en la pregunta 5 que se “busca la mejor opción con proveedores en cuanto a precio y calidad” (opción d), siendo la acción donde se da el más alto porcentaje de coincidencia con 100%, es decir, hay unanimidad. Le siguen las opciones f y g con el 71%. Estas respuestas reflejan una amplia concordancia entre las/los respondientes sobre las acciones realizadas.

En cuanto al futuro (pregunta 6), el 71% indica la necesidad de “reforzar coordinación entre dependencias estatales involucradas” (opción a). Del resto de las acciones necesarias a realizar destaca también la acción de “diseñar y operar indicadores de ahorros aplicables para todas las dependencias” (opción e), con un 57% de coincidencia. El resto de las opciones obtiene porcentajes minoritarios e incluso de cero.

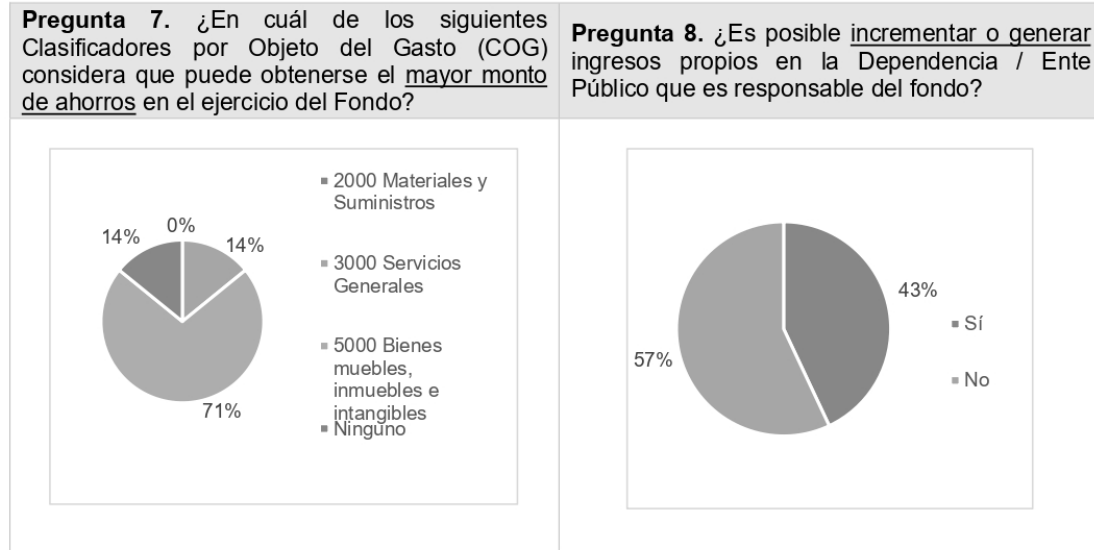
Debe citarse que en la pregunta 5 las/los respondientes no ejercieron por completo su derecho de elegir hasta tres opciones, al haberse contabilizado 19 elecciones de 21 posibles. En la pregunta 6 aconteció lo mismo; se registraron 14 respuestas de 21 posibles.

Finalmente, en las opciones de “Otros” y “Otro” para las preguntas 5 y 6 respectivamente, las/los respondientes decidieron solamente emitir comentarios en la pregunta 6, significando que visualizan algún otro tipo de acción realizada o por realizar para un mejor aprovechamiento del fondo. En seguida se citan textualmente:

- Mantener el orden y coordinación que se tiene en todas las etapas.
- La planeación para la ejecución del recurso ha logrado una efectividad en la ejecución del recurso arriba del 99%



Preguntas 7 y 8: Ahorros e ingresos propios



Interpretación

Para el caso de este fondo federal, el 71% de las/los respondientes indicó la posibilidad de ahorros en el ejercicio del capítulo 5000 sobre Bienes muebles, inmuebles e intangibles (pregunta 7). Algunas de las justificaciones dadas por las/los respondientes para elegir la respuesta respectiva en la pregunta 7 son las siguientes y se citan textual:

1. *Los ahorros fundamentalmente provienen de economías.*
2. *Esto deriva de la competencia en los concursos de adquisiciones, por lo cual los proveedores pueden ofertar mejores precios para que tengan mayores oportunidades de que les adjudiquen.*
3. *Derivado de la oferta y demanda de los precios.*
4. *Porque se debe elegir el proveedor que cumpla con los principios de calidad y economía.*
5. *Se puede obtener por economías generadas por la oferta y la demanda, que pueden ser ocupadas para ampliar las metas iniciales.*
6. *Variación de precios en el mercado.*

Como contexto se añade que las reglas de operación de los fondos federales no reconocen la existencia de ahorros y por lo tanto no estimulan su generación. Todo recurso no ejercido es subejercicio y debe regresarse a la federación, pudiendo afectar para años venideros el monto asignado.

Por otra parte, en la pregunta 8 sólo el 43% señala la posibilidad de incrementar o generar ingresos propios en su Ente Público, lo cual pudiera deberse al perfil institucional de la entidad en la cual laboran las/los respondientes. Algunas de las justificaciones para dar esta respuesta son las siguientes (se citan textual):



1. *El ejercicio del FASP no tiene relación con los conceptos que generan ingresos a la CECCQ.*
2. *El pasado 25 de febrero, se publicó en la Sombra de Arteaga, el Decreto por el que se Reforman, Adicionan y Derogan diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Comisión Estatal del Sistema Penitenciario de Querétaro, donde se destaca la creación del Centro Especializado de Formación e Investigación Penitenciaria de Querétaro que cuenta con la función de "realizar cobro de derechos por los servicios de profesionalización que se imparten a instituciones públicas o privadas".*
3. *No tenemos ingresos propios.*
4. *A través de cartas de antecedentes penales, copias, revisiones alfanuméricas, documentos académicos emitidos por la institución.*
5. *No aplica por la naturaleza del objeto del organismo.*
6. *La SSC es una secretaria que no es recaudadora.*
7. *Por la naturaleza de la institución.*

En las justificaciones brindadas en ambas preguntas se observa una amplia diversidad de opiniones, requiriéndose un ejercicio adicional para ahondar en ellas y tratar de llegar a consensos en los temas de ahorros e ingresos propios.

CONCLUSIÓN GENERAL

El presente ejercicio de Análisis Financiero realizado con el Ente Público ejecutor del fondo federal fue un primer esfuerzo de esta naturaleza con el objetivo de identificar áreas de oportunidad que pueden ser atendidas para un mejor aprovechamiento de los recursos del fondo, así como para conocer la posibilidad de generar ahorros e incrementar los ingresos propios del Ente Público.

Para llevarlo a cabo se definió una metodología consistente en un cuestionario en línea aplicado a Enlaces y Responsables financieros del fondo. La aplicación del cuestionario en línea se realizó según su programación y con los actores considerados, obteniéndose las respuestas buscadas y aclarándose las dudas existentes.

La información obtenida indica que las personas respondieron el cuestionario en línea y los recursos del fondo son administrados y ejercidos mayormente (57%) por personal de nivel medio-bajo (Jefe(a) de Departamento) y la mayoría (61%) es del género femenino. Para el 71% de las/los respondientes los recursos son distribuidos siempre en tiempo y forma (pregunta 1) y para el 71% el reto principal en el ejercicio de los recursos del fondo es evitar el subejercicio (pregunta 2). El 71% considera viable la posibilidad de obtener ahorros en el ejercicio del fondo (pregunta 3) y para el 43% puede darse en el rubro de consumibles y otros (pregunta 4).

En cuanto a las acciones realizadas para un mejor aprovechamiento de los recursos (pregunta 5), la más favorecida (100%) fue "Buscar la mejor opción con proveedores en cuanto a precio y calidad" (opción d). Respecto a las acciones necesarias por realizar (pregunta 6), la más favorecida (71%) es "Reforzar coordinación entre dependencias estatales involucradas" (opción a).



Finalmente, el 71% de las/los respondientes consideró que en el Clasificador por Objeto del Gasto (COG) 5000 referente a "Bienes muebles, inmuebles e intangibles" puede obtenerse ahorros (pregunta 7) y el 43% respondió la posibilidad de incrementar o generar ingresos propios (pregunta 8).

La realización de este primer ejercicio de Análisis Financiero y los resultados obtenidos, indican la viabilidad y conveniencia de ahondar en los temas abordados entre el personal involucrado e incluso ampliarlo a un mayor número de participantes.



Índices de tablas, figuras, gráficos, imágenes

Índice de Tablas.

Tabla 1. Distribución del recurso por Programa con Prioridad Nacional FASP ejercicio fiscal 2024	21
Tabla 2. Contribución del Fondo al PND, PED y PES	26
Tabla 3. Contribución del FASP a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).30	
Tabla 4. Fondos complementarios al FASP 2024.....	34
Tabla 5. Cobertura del Fondo.....	41
Tabla 6. Distribución del gasto por Programa de Prioridad Nacional – FASP 2024, Estado de Querétaro.....	45
Tabla 7. Fuentes de financiamiento del FASP 2024.....	47
Tabla 8. Fuentes de financiamiento del programa por tipo de beneficiario	48
Tabla 9. Análisis específico del destino del recurso del FASP	50
Tabla 10. Monto Ejercido en Gasto Corriente y Gasto de Inversión del Fondo.....	51
Tabla 11. Análisis específico del ejercicio del recurso FASP 2024.....	52
Tabla 12. Costo de efectividad FASP 2024	53
Tabla 13. Costo Promedio por Beneficiario Atendido (CPBA) FASP 2024.....	53
Tabla 14. SemafORIZACIÓN para Indicadores MIR Federal 2023.....	56
Tabla 15. MIR Federal 2023	59
Tabla 16. SemafORIZACIÓN para Indicadores MIR Federal 2024.....	66
Tabla 17. MIR Estatal 2023 - Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Querétaro (CECCQ).....	72
Tabla 18. MIR Estatal 2023 - Comisión Estatal del Sistema Penitenciario de Querétaro (CESPQ)	80
Tabla 19. MIR Estatal 2023 - Centro de Prevención Social del Delito y Violencia (CPSDyV).....	86



Tabla 20. MIR Estatal 2023 - Centro de Información y Análisis para la Seguridad de Querétaro (CIAS)90

Tabla 21. MIR Estatal 2023 - Secretaría de Seguridad Ciudadana de Querétaro (SSC).....95

Tabla 22. Semaforización para Indicadores MIR Estatal 2024 104

Tabla 23. MIR Estatal Año 2024 112

Tabla 24. Análisis de la clasificación y atención de las recomendaciones emitidas en los informes de evaluación 126

Tabla 25. Documento de Posicionamiento Institucional (DPI) 2023127

Tabla 26. Programa de Aspectos Susceptibles de Mejora (PASM) 2024..... 130

Tabla 27. Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA). 136

Tabla 28. Matriz FODA y Recomendaciones..... 139

Índice de Gráficos.

Gráfico 1. Monto total autorizado del FASP para el Estado de Querétaro ejercicio fiscal 20243

Gráfico 2. Presupuesto autorizado, modificado y ejercido 2024.4

Gráfico 3. Población Potencial del Estado de Querétaro.40

Gráfico 4. Población objetivo y atendida desglosada por sexo.42

Gráfico 5. Evolución del presupuesto aprobado – FASP (2020-2024).....46

Gráfico 6. Comportamiento en el ejercicio del FASP (2024).....47

Gráfico 7. Fuentes de financiamiento del programa 2024.....49

Índice de Ilustraciones.

Ilustración 1. Fondos que Integran el Ramo 33: Aportaciones Federales para Estados y Municipios 19

Ilustración 2. Marcos estratégicos FASP 2024.....25



Ilustración 4. Complementariedad con el FASP33

Ilustración 5. Cuantificación de la Población potencial, objetivo y atendida.41



ICMA-ML
México/Latinoamérica



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE
QUERÉTARO



QUERÉTARO
GOBIERNO DEL ESTADO
Juntos, Adelante.

ICMA-ML
México/Latinoamérica

EJERCICIO FISCAL 2024

Evaluación Específica del Desempeño

FASSA

Fondo de Aportaciones para los
Servicios de Salud



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE
QUERÉTARO



QUERÉTARO
GOBIERNO DEL ESTADO
Juntos, Adelante.

Octubre 2025



Resumen Ejecutivo.

En atención al Programa Anual de Evaluación (PAE) 2025 del Gobierno del Estado de Querétaro y a los Términos de Referencia para la Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) del Ramo General 33 del Ejercicio Fiscal 2024, se realizó la Evaluación de dicho Fondo.

En la presente evaluación, se evaluaron los siguientes apartados:

- I. Características Generales
- II. Gestión y Operación del Fondo
- III. Cobertura del Fondo
- IV. Resultados del Fondo
- V. Transparencia y Seguimiento de los Resultados de Evaluación
- VI. Evaluación Participativa

El Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) es el Fondo administrado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y tiene por objetivo aportar recursos a las entidades federativas para la prestación de servicios de salud a la población sin seguridad social mediante:

1. La implementación de mecanismos que apoyen las actividades de protección contra riesgos sanitarios,
2. La promoción de la salud y prevención de enfermedades,
3. La mejora en la calidad de la atención y la seguridad en salud, así como
4. El abasto y la entrega oportuna y adecuada de medicamentos gratuitos.

Pilares fundamentales de un sistema de salud efectivo.

Estos elementos se entrelazan para asegurar el bienestar de la población y son objetivos clave en la política de salud pública. La protección contra riesgos sanitarios implica medidas para prevenir enfermedades, accidentes y otros problemas de salud. La promoción de la salud busca fomentar estilos de vida saludables y prevenir enfermedades a través de la educación y la información. La mejora en la calidad de la atención se enfoca en garantizar que los servicios de salud sean efectivos, seguros y centrados en el paciente. Finalmente, el acceso a medicamentos gratuitos y oportunos es esencial para el tratamiento de enfermedades y la gestión de la salud.

En resumen, estos cuatro aspectos son esenciales para construir un sistema de salud robusto y equitativo, que proteja a la población y promueva su bienestar general.

El Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) en su Matriz de Indicadores para Resultados Estatal¹ (MIR) menciona como Fin *“contribuir a la Salud y Vida Digna de la población del estado de Querétaro mediante acceso efectivo a servicios*

¹ MIR Estatal FASSA 2024.



de salud”, y tiene como propósito el siguiente: *“la población sin seguridad social residente en Querétaro disminuye la tasa de morbilidad con acceso efectivo a atención médica y hospitalaria con acciones de prevención, detección y tratamiento”*.

Por su parte el programa cuenta con los siguientes 3 componentes:

1. Servicio de atención médica a la población sin seguridad social otorgado.
2. Servicio de prevención y promoción de la salud a la población sin seguridad social de acuerdo a las diferentes etapas de la vida y modelos de priorización otorgado.
3. Servicio de vigilancia epidemiológica otorgado.

En seguimiento al reporte de metas del Programa Operativo Anual 2024, la población potencial del programa presupuestario, es decir, la población que presenta el problema asciende a 1,183,568 habitantes y la población objetivo es de 495,210 habitantes de los cuales 246,713 son hombres y 248,496 son mujeres.

Es de notar que la población objetivo disminuye un 31.8% con respecto al año 2023, esta disminución podría estar relacionada con las diferentes opciones asequibles que existen en el mercado en sustitución con el sistema de salud público ofertado por el Estado, como pueden ser las clínicas y laboratorios privados de bajo costo y consultorios ubicados en farmacias.

Respecto de la población atendida, esta se incrementa en un 12.1%, que bien podría deberse al envejecimiento de la población, el aumento en las enfermedades crónicas y los altos costos que representa la atención médica para aquellas personas sin seguridad social.

El presente Fondo utiliza un método muy científico para cuantificar la población potencial y objetivo, de acuerdo con la información proporcionada por la unidad responsable de la ejecución del Fondo está determinada por aquella población sin seguridad social usando como base la información generada por el Consejo Nacional de Población (CONAPO) a través del simulador de cubos dinámicos de la Dirección General de la Información en Salud, además de la información de los Censos de Población y Vivienda, la Encuesta Intercensal, el Padrón General de Salud y las Encuestas Nacionales de Salud y Nutrición (ENSANUT).

Para el año fiscal en cuestión, el presupuesto que ejerció el FASSA suma la cantidad de \$2,624,888,367.53 pesos, lo que equivale a haber ejercido el 100% del recurso federal; y tan solo manifiesta haber hecho un reintegro producto de rendimientos financieros por un monto de \$785,560.17 pesos.

Al hacer el análisis de costo / efectividad se cuenta con un índice de .8599, lo cual significa que la relación entre el presupuesto federal ejercido y los beneficiarios que recibieron bienes y servicios del FASSA es aceptable; lo anterior equivale a un costo promedio por beneficiario de \$6,165.44 pesos.



Respecto al análisis de los indicadores del SRFT se tiene que todos los indicadores se encuentran “bajo control” según el criterio de semaforización tomado en cuenta respecto de los términos de referencia de la presente evaluación.

En cuanto a la MIR Estatal del FAF, y bajo el mismo criterio de semaforización, se cuenta con la siguiente información:

- El indicador del propósito se encuentra en “sobrecumplimiento”,
- Los indicadores del Componente 1 y 3, la Actividad 1.1, 1.4, 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 3.1 y 3.2 se encuentra “bajo control”,
- Los indicadores de la Actividad 1.2 y del Componente 2 se encuentran “fuera de control”, y
- Solo el indicador de la Actividad 1.3 se encuentra en estatus de “precaución”.

El FASSA como fuente de financiamiento para la atención a la salud en el estado de Querétaro representa el 40% de la participación presupuestaria según las fuentes de financiamiento del programa que opera con Recursos Federales Transferidos.

En el análisis del Clasificador por Objeto del Gasto se tiene que el FASSA se ejerce principalmente en remuneraciones adicionales y especiales (\$1,142,202,976.05 pesos), mientras que el Fondo Federal (\$475,676,192.86 pesos), los ingresos propios de las dependencias y entes públicos (\$35,322,939.89 pesos) y el recurso estatal (\$628,534,172.54 pesos) se ejercen en productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio de manera muy superior al resto de los clasificadores.

En cuanto al análisis específico del destino del recurso del FASSA, se contempla principalmente la partida presupuestaria #134 que corresponde al concepto: “ayuda para gastos de actualización en el área médica y paramédica” y ejerce para este año 2024 un total de \$1,003,288,596.71 pesos.

Las recomendaciones al FASSA para el ejercicio fiscal 2024, se listan a continuación:

1. Ajustar las metas de los indicadores de la MIR Estatal que dependan de recurso federal para su cumplimiento, de acuerdo con la línea base y realidades operativas que afecten las metas programadas.
2. Eliminar el subregistro en los hospitales.
3. Establecer una campaña de difusión masiva para invitar a la gente a vacunarse y completar su esquema de vacunación.
4. Consultar a Directores de los Centros de Salud con el fin de documentar las barreras de acceso percibidas por la población en el servicio de salud.

Finalmente, y con el objetivo de añadir valor a la evaluación del Fondo Federal y como complemento a la metodología requerida por el marco legal, se realizó un primer ejercicio de Evaluación Participativa y de Análisis Financiero. El primero se ejecutó siguiendo los



parámetros definidos en los Términos de Referencia (TdR) respectivos y se basó en la aplicación de los siguientes instrumentos y mecanismos a personas beneficiarias del Fondo Federal: a) Cuestionario de 11 preguntas y b) Reunión de grupo de enfoque. La Evaluación Participativa arrojó múltiples resultados como el conocimiento de los beneficiarios sobre el origen del recurso, los efectos positivos del mismo para su vida cotidiana y recomendaciones de mejora para un mejor aprovechamiento de los recursos del Fondo.

Por su parte, el Análisis Financiero consistió en la aplicación de un instrumento tipo cuestionario aplicado en línea a los Enlaces y Responsables del proceso financiero del Fondo Federal. El cuestionario constó de tres apartados principales y con ocho preguntas en total. Algunos de los resultados se enfocan en el reto de no caer en el subejercicio de los recursos, el estrecho margen para obtener ahorros y la necesidad de hacer más explícito los procesos para ejercer el Fondo.

Los resultados a detalle de la Evaluación Participativa y del Análisis Financiero se ubican en el anexo respectivo del presente reporte.



Índice.

Resumen Ejecutivo.....	2
Acrónimos.....	8
Glosario.....	10
Introducción.....	13
Objetivos de la evaluación.....	16
Objetivo general.....	16
Objetivos específicos.....	16
Metodología.....	17
Análisis de las preguntas metodológicas.....	19
Apartado 1: Características Generales.....	19
Apartado 2: Gestión y Operación del Fondo.....	35
Apartado 3: Cobertura del Fondo.....	48
Apartado 4: Resultados del Fondo.....	50
Apartado 5: Transparencia y Seguimiento de los Resultados de Evaluación.....	64
Apartado 6: Evaluación Participativa.....	68
Hallazgos.....	70
Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA).....	72
Matriz de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA) y Recomendaciones.....	74
Conclusiones.....	77
Fuentes de Información.....	81
Anexos.....	83
Anexo 1. Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones de los Recursos Federales Transferidos.....	83



Anexo 2. Ficha Técnica de datos generales del evaluador.....90

Anexo 3 - Características del Fondo.....91

Anexo 4 - Contribución del Fondo.....96

Anexo 5 Cobertura del Fondo..... 101

Anexo 6 Información Financiera 102

Anexo 7 Cumplimiento SRFT, MIR y RAI (o documento equivalente para los dos últimos) 111

Anexo 8 Documento de Posición Institucional (DPI) 2023 y Programa de Aspectos Susceptibles de Mejora (PASM) 2024.d 122

Anexo 9. Ejercicio de Evaluación Participativa con personas beneficiarias del Fondo Federal 125

Anexo 10. Ejercicio de Análisis Financiero con Enlaces y Responsables del Fondo Federal 133

Índice de tablas, figuras, gráficos e imágenes 140



Acrónimos.

ARDSI: Agenda Regional de Desarrollo Social Inclusivo para América Latina y el Caribe.
ASM: Aspecto Susceptible de Mejora.
COG: Clasificador por Objeto del Gasto.
CONAC: Consejo Nacional de Armonización Contable.
CONAPO: Consejo Nacional de Población.
CONASAMA: Comisión Nacional de Salud Mental y Adicciones.
CONEVAL: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.
CPBA: Costo Promedio por Beneficiario Atendido.
CPEUM: Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
CRESCA: Convenio Específico en Materia de Transferencia de Recursos Presupuestarios Federales con el carácter de subsidios para realizar Acciones en Materia de Prevención, Atención y Tratamiento de las Adicciones.
DGPYP: Dirección General de Programación y Presupuesto.
DOF: Diario Oficial de la Federación.
DPE: Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado de Querétaro.
EED: Evaluación Específica del Desempeño.
ENSANUT: Encuesta Nacional de Salud y Nutrición.
ESTAD: Encuesta de Satisfacción, Trato Adecuado y Digno.
FAF: Fondo de Aportaciones Federales del Ramo General 33.
FAM: Programa de Fortalecimiento a la Atención Médica, antes Unidades Médicas Móviles.
FASSA: Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud.
FODA: Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas.
FUSA: Formato Unificado de Solicitud de Atención
GpR: Gestión para Resultados.
IMSS: Instituto Mexicano del Seguro Social.
INSABI: Instituto de Salud para el Bienestar.
ISSSTE: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.
LCF: Ley de Coordinación Fiscal.
LFPRH: Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
LGCG: Ley General de Contabilidad Gubernamental.
MIR: Matriz de Indicadores para Resultados.
MML: Metodología del Marco Lógico.
ODS: Objetivos de Desarrollo Sostenible.
PAE: Programa Anual de Evaluación.
PASM: Programa de Aspectos Susceptibles de Mejora.
PbR: Presupuesto basado en Resultados.
PED: Plan Estatal de Desarrollo.
PEEQ: Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro.
PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación.
PND: Plan Nacional de Desarrollo.
PNT: Portal Nacional de Transparencia.
POA: Programa Operativo Anual.



Pp: Programa presupuestario.
PSS: Programa Sectorial de Salud.
RAI: Reporte de Avance de Indicadores.
ROP: Reglas de Operación.
SED: Sistema de Evaluación del Desempeño.
SESEQ: Servicios de Salud del Estado de Querétaro.
SESTAD: Sistema de la Encuesta de Satisfacción, Trato Adecuado y Digno
SFU: Sistema de Formato Único.
SHCP: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
SIAM: Sistema de Información para la Administración Médica.
SRFT: Sistema de Recursos Federales Transferidos.
TdR: Términos de Referencia.
TESOFE: Tesorería de la Federación.
UESED: Unidad Estatal del Sistema de Evaluación del Desempeño.
UR: Unidad Responsable.



Glosario².

Agenda Regional de Desarrollo Social Inclusivo para América Latina y el Caribe (ARDSI): un instrumento técnico y político que busca avanzar hacia la implementación de la dimensión social del desarrollo sostenible y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en los países de América Latina y el Caribe.

Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA): Herramienta de diagnóstico y de planeación estratégica que identifica las Fortalezas (factores críticos positivos internos), Oportunidades (aspectos positivos externos que se pueden aprovechar), Debilidades (factores críticos negativos internos que se deben controlar – eliminar o reducir) y Amenazas (aspectos negativos externos que podrían obstaculizar el logro de los objetivos) en el Diseño conceptual del programa y la operación del mismo.

Análisis de Gabinete: Conjunto de actividades que involucra el acopio, la organización y la valoración de información concentrada en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones internas y externas, documentación pública, documentos oficiales y normativos.

Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM): Hallazgos, debilidades, oportunidades y amenazas identificadas en la evaluación externa, las cuales pueden ser atendidas para la mejora de los programas con base en las recomendaciones y sugerencias señaladas por el Evaluador Externo.

Diagnóstico: Documento de análisis que busca identificar el problema que se pretende resolver y detallar sus características relevantes, y de cuyos resultados se obtienen propuestas de atención.

Discriminación: a toda distinción, exclusión o restricción que, basada en el origen étnico o nacional, sexo, edad, discapacidad, condición social o económica, condiciones de salud, embarazo, lengua, religión, opiniones, preferencias sexuales, estado civil o cualquier otra, tengan por efecto impedir o anular el reconocimiento o el ejercicio de los derechos y la igualdad real de oportunidades de las personas.

Evaluación: Análisis sistemático y objetivo de una intervención pública cuya finalidad es determinar la pertinencia y el logro de sus objetivos y metas, así como la eficiencia, eficacia, calidad, resultados, impacto y sostenibilidad.

Evaluación externa: Análisis sistémico y objetivo de los programas federales o presupuestarios que tiene como finalidad determinar la pertinencia y el logro de sus objetivos y metas, así como su eficiencia, eficacia, calidad, resultados, impacto y

² Según definiciones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).



sostenibilidad y que se realiza a través de personas físicas o morales especializadas y con experiencia probada en la materia que corresponda evaluar.

Evaluación Específica del Desempeño: Valoración sintética del desempeño de los programas sociales que se presentan mediante un formato homogéneo. Esta evaluación muestra el avance en el cumplimiento de sus objetivos y metas programadas, a partir de una síntesis de la información y mediante el análisis de indicadores de resultados, estratégicos y de gestión.

Fondos de Aportaciones Federales del Ramo General 33: Fondos establecidos en el Capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal.

Gasto Federalizado: Son los recursos que el Gobierno Federal transfiere a las entidades federativas y municipios por medio de participaciones, aportaciones federales, subsidios y convenios.

Grupos en situación de vulnerabilidad: Los abordados por la ARDSI: niños, niñas y adolescentes; personas jóvenes; personas mayores; mujeres; pueblos indígenas; población afrodescendiente; personas con discapacidad; personas que habitan en zonas rezagadas; personas LGBTI; migrantes y aquellos desplazados por conflictos, y las poblaciones afectadas por los desastres y el cambio climático.

Hallazgo: Evidencias obtenidas de una o más evaluaciones para realizar afirmaciones basadas en hechos.

Indicador de Desempeño: Es la expresión cuantitativa construida a partir de variables cuantitativas o cualitativas, que proporciona un medio sencillo y fiable para medir logros y cumplimiento de objetivos y metas establecidas), reflejar los cambios vinculados con las acciones del programa, monitorear y evaluar los resultados.

Indicadores Estratégicos: Miden el grado de cumplimiento de los objetivos de las políticas públicas y de los programas presupuestarios y deberán contribuir o corregir o fortalecer las estrategias y la orientación de los recursos.

Indicadores de Gestión: Parámetros cuantitativos que miden el comportamiento, el proceso y el desempeño de una organización.

Lenguaje Incluyente: Se utiliza para dirigirse a la amplia diversidad de identidades culturales refiriendo con ello a la igualdad, la dignidad y el respeto que merecen todas las personas sin importar su condición humana sin marcar una diferencia en la representación social de las poblaciones históricamente discriminadas evitando definir las por sus características o condiciones.

Lenguaje no sexista: Es el uso de aquellas expresiones de la comunidad humana tendientes a visibilizar a ambos sexos, particularmente a las mujeres, eliminando la



subordinación, la humillación y el uso de estereotipos. Lenguaje exento de estereotipos, calificativos o expresiones basadas o referidas explícitamente al sexo y la sexualidad.

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR): Herramienta de planeación con base en la Metodología de Marco Lógico que identifica en forma resumida los objetivos del Programa presupuestario o del Fondo y su alineación con los objetivos de la planeación nacional y sectorial estratégica.

Metas: Establecen límites o niveles máximos de logro, comunican el nivel de desempeño esperado y permiten enfocarse hacia la mejora.

Metodología de Marco Lógico (MML): Herramienta que facilita el proceso de conceptualización, diseño, ejecución, monitoreo y evaluación de programas y proyectos.

Perspectiva de Género: Metodología y mecanismos que permite identificar, cuestionar y valorar la discriminación, desigualdad y exclusión de las mujeres, que se pretende justificar con base en las diferencias biológicas entre mujeres y hombres, así como las acciones que deben emprenderse para actuar sobre los factores de género y crear las condiciones de cambio que permitan avanzar en la construcción de la igualdad de género.

Recomendaciones: Sugerencias emitidas por el equipo evaluador derivadas de los hallazgos, debilidades, oportunidades y amenazas identificados en evaluaciones externas, cuyo propósito es contribuir a la mejora.

Sistema de la SHCP: Aplicación electrónica para reportar la información sobre el ejercicio, destino, resultados de la evaluación de los recursos federales transferidos, al cual hace referencia el artículo 85 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Unidad Coordinadora de la Evaluación: Unidad o área de evaluación en la entidad, definida como el área administrativa ajena a la gestión de los fondos encargada de coordinar la contratación y evaluación del fondo. Para el estado de Querétaro, la coordinación de la evaluación corresponde a la Unidad Estatal del Sistema de Evaluación del Desempeño.

Valor Público: Valor que las y los ciudadanos dan a los bienes y servicios recibidos del estado si éstos satisfacen una necesidad sentida con calidad y oportunidad, es un mecanismo potente para el logro del desarrollo sostenible.